

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



TESIS

**“LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE:
FORTALEZAS Y LIMITACIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCORAO,
SAN SEBASTIÁN – CUSCO”**

PRESENTADA POR:

BACH. VILMA QUISPE RONDON

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL

DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

ASESOR:

LIC. LOURDES TAIBE CONZA

Cusco – Perú

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada:

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE: FORTALEZAS Y LIMITACIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCORAO, SAN SEBASTIÁN - CUSCO.

Presentado por: **VILMA QUISPE RONDON** con DNI Nro.: **23946464** para optar el título profesional/grado académico de **LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA.**

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **3 %**.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una |
|----------------|--|----------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | ----- |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones | ----- |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 20 de agosto de 2024.

Firma

Post firma **Lourdes Taipe Conza**

Nro. de DNI **23981260**

ORCID del Asesor **0000-0001-8821-9573**

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid: <https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:374295887?locale=es-MX>**

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
VASO DE LECHE: FORTALEZAS Y LIMITA
CIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESIN
A DE**

AUTOR

VILMA QUISPE RONDON

RECUENTO DE PALABRAS

39498 Words

RECUENTO DE CARACTERES

223204 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

163 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.7MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 20, 2024 8:30 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 20, 2024 8:34 PM GMT-5

● 3% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

Dedicatoria

Lleno de regocijo, de amor y esperanza, dedico este trabajo de tesis a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante. Es una gran satisfacción para mí poder dedicarles a ellos que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo se concluye.

Dedicarle a mi padre, que lo tengo en mi corazón quien siempre me motiva con esperanza a seguir adelante pese a los años. Así mismo a mi madre amada, a mis hijos y esposo porque ellos son la motivación de mi vida y superación; a mis hermanas y hermano, quienes están siempre en mis logros. Orgullosa por culminar una de mis metas. Gracias a ellos.

Reconocimiento

El reconocimiento a la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por permitir mi formación profesional de pregrado, así mismo, mi mayor gratitud al equipo docente por sus enseñanzas, conocimientos y compartir sus experiencias durante este tiempo en las aulas universitarias.

Expreso mi mayor gratitud y aprecio a la Lic. Lourdes Taipe Conza por el detallado asesoramiento, por sus conocimientos, orientación y paciencia, lo cual hizo posible la culminación satisfactoria de esta tesis.

Finalmente expreso también mi mayor reconocimiento y agradecimiento a los socios (as) y/o beneficiarios y gestores del Programa Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao, por compartir sus vivencias, experiencias y por brindar los datos requeridos, por hacer posible el informe de investigación que se alcanza.

Tabla de Contenido

| | |
|---|-----------|
| Dedicatoria | ii |
| Reconocimiento | iii |
| Resumen..... | xii |
| Abstract | xiii |
| Introducción | xiv |
| CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO | 16 |
| 1.1 Planteamiento del problema de investigación..... | 16 |
| 1.1.1 Situación problemática..... | 16 |
| 1.1.2 Formulación del problema | 17 |
| a. Problema general..... | 17 |
| b. Problemas específicos | 17 |
| 1.2 Objetivos de la investigación | 18 |
| a. Objetivo general | 18 |
| b. Objetivos Específicos..... | 18 |
| 1.3 Justificación de la investigación | 18 |
| 1.4 Bases Teóricas | 19 |
| 1.4.1 Prácticas alimentarias..... | 19 |
| 1.4.2 Programas Sociales | 20 |
| 1.4.3 Limitaciones en los programas alimentarios..... | 22 |
| 1.4.4 Programa Vaso de Leche - PVL | 24 |
| 1.4.5 Objetivos del Programa Vaso de Leche..... | 26 |
| 1.4.6 Comité de Administración del Programa Vaso de Leche | 27 |
| 1.4.7 Marco Legal | 28 |
| 1.5 Antecedentes de la investigación | 29 |
| 1.5.1 Antecedentes internacionales..... | 29 |
| 1.5.2 Antecedentes Nacionales | 32 |
| 1.5.3 Antecedentes Regionales | 35 |

| | |
|--|-----------|
| 1.6 Marco conceptual..... | 36 |
| 1.7 Hipótesis de la investigación | 41 |
| a. Hipótesis general..... | 41 |
| b. Hipótesis específicas..... | 41 |
| 1.8 Operacionalización de las categorías | 42 |
| 1.9 Metodología de Investigación..... | 42 |
| 1.9.1 Tipo de investigación..... | 42 |
| 1.9.2 Nivel de investigación..... | 43 |
| 1.9.3 Método de investigación | 43 |
| 1.9.4 Diseño de Investigación..... | 43 |
| 1.9.5 Técnicas e instrumentos de acopio de la información | 44 |
| 1.9.5.1 Técnicas de acopio de la información..... | 44 |
| 1.9.5.2 Instrumentos de acopio de datos. | 47 |
| 1.9.6 Técnicas e instrumentos de procesamiento y análisis de la información..... | 47 |
| 1.9.7 Unidad de análisis y observación..... | 48 |
| 1.10 Población y muestra..... | 48 |
| 1.10.1 Población..... | 48 |
| 1.10.2 Muestra | 49 |
| CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCORAO..... | 50 |
| 2.1 Ubicación | 50 |
| 2.1.1 Ubicación política | 50 |
| 2.1.1.1 Ubicación hidrográfica..... | 50 |
| 2.1.2 Geografía..... | 50 |
| 2.1.2.1 Vías de acceso a la comunidad. | 50 |
| 2.1.2.2 Extensión territorial. | 50 |
| 2.1.2.3 Clima..... | 51 |
| 2.1.2.4 Flora y fauna. | 51 |

| | |
|--|----|
| 2.1.3 Referencias históricas de la comunidad..... | 52 |
| 2.1.4 Aspectos Demográficos y organizacionales | 52 |
| 2.1.4.1 Población de la comunidad..... | 52 |
| 2.1.4.2 Organización comunal..... | 52 |
| a) Estructura formal | 52 |
| b) Comités por anexo, y comités especializados | 54 |
| 2.1.5 Características de las viviendas | 55 |
| 2.1.6 Migración..... | 56 |
| 2.1.7 Servicios con que cuenta..... | 57 |
| 2.1.7.1 Servicios básicos: agua, desagüe, luz..... | 57 |
| 2.1.7.2 Servicios educativos..... | 57 |
| 2.1.7.3 Servicios de Salud..... | 57 |
| 2.1.8 Actividades económicas en la Comunidad Campesina de Ccorao | 58 |
| 2.1.8.1 Actividad agrícola..... | 58 |
| 2.1.8.2 Actividad ganadera..... | 59 |
| 2.1.9 Principales festividades y prácticas religiosas en la Comunidad..... | 59 |
| 2.1.9.1 Festividades en la Comunidad Campesina de Ccorao..... | 59 |
| 2.1.9.2 Prácticas religiosas..... | 60 |
| CAPÍTULO III. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE | |
| | 61 |
| 3.1 Reseña histórica del Programa Vaso de Leche - PVL..... | 61 |
| 3.2 Objetivos del programa..... | 64 |
| 3.3 Financiamiento del programa | 65 |
| 3.4 Población beneficiaria a nivel distrital y comunal..... | 66 |
| 3.5 Implementación del Programa Vaso de Leche | 68 |
| 3.5.1 Normatividad en la focalización de beneficiarios..... | 68 |
| 3.5.2 Instrumentos de Focalización de beneficiarios | 69 |
| 3.5.3 Los gestores responsables de la implementación del programa | 69 |

| | |
|---|-----------|
| 3.5.4 Actividades desarrolladas en la implementación y responsables | 71 |
| 3.5.5 Tipos de alimentos entregados a familias | 73 |
| 3.5.6 Organización de los beneficiarios del Programa | 76 |
| 3.6 Alimentos entregados: balanceo y aporte nutricional..... | 77 |
| 3.6.1 Criterios para la elección de alimentos | 77 |
| 3.6.2 Valor nutricional de la ración diaria del programa | 78 |
| 3.6.3 Aporte Nutricional | 79 |
| CAPÍTULO IV. FORTALEZAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN CCORAO..... | 80 |
| 4.1 Fortalecimiento de la participación de socios y/o beneficiarios | 80 |
| 4.1.1 Organización y actividades desarrolladas | 80 |
| 4.2 Reforzamiento nutricional | 88 |
| 4.2.1 Tipo de alimentos..... | 89 |
| 4.2.2 Aporte nutricional | 94 |
| CAPÍTULO V. LIMITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN CCORAO | 98 |
| 5.1 Focalización de beneficiarios..... | 100 |
| 5.1.1 Criterios de elección | 105 |
| 5.2 Escasos recursos transferidos al gobierno local..... | 108 |
| 5.2.1 Recurso presupuestal | 111 |
| 5.3 Limitado seguimiento a los beneficiarios | 112 |
| 5.3.1 Mecanismos de seguimiento | 113 |
| 5.3.2 Capacidad logística | 116 |
| 5.4 Limitaciones por factores culturales del hogar de los beneficiarios | 118 |
| 5.4.1 Costumbres en el consumo o alimentación de los beneficiarios..... | 119 |
| 5.4.2 Estilo de vida en la alimentación de la familia | 125 |
| Conclusiones..... | 129 |

| | |
|-----------------------|-----|
| Recomendaciones | 131 |
| Bibliografía | 133 |
| Anexo A | 141 |
| Anexo B | 144 |
| Anexo C | 148 |
| Anexo D | 149 |
| Anexo E | 150 |
| Anexo F..... | 151 |

Lista de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 <i>Población beneficiaria del PVL</i> | 27 |
| Tabla 2 <i>Operacionalización de las categorías</i> | 42 |
| Tabla 3 <i>Perfil de los informantes entrevistados</i> | 45 |
| Tabla 4 <i>Ficha sociodemográfica de los entrevistados</i> | 46 |
| Tabla 6 <i>Unidad de análisis y observación</i> | 48 |
| Tabla 7 <i>Criterios de selección de informantes clave</i> | 49 |
| Tabla 8 <i>Instituciones educativas en la Comunidad Campesina</i> | 57 |
| Tabla 9 <i>N° beneficiarios del año 2019</i> | 67 |
| Tabla 10 <i>N° beneficiarios del año 2020</i> | 67 |
| Tabla 11 <i>Productos adquiridos y distribuidos en el Distrito de San Sebastián – 2019</i> | 73 |
| Tabla 12 <i>Alimentos distribuidos en la Comunidad Campesina de Ccorao - 2019</i> | 74 |
| Tabla 13 <i>Alimentos distribuidos Ración 1 / Diaria / Beneficiario</i> | 74 |
| Tabla 14 <i>Alimentos distribuidos Ración 2 / Diaria / Beneficiario</i> | 75 |
| Tabla 15 <i>Monto por beneficiario Ración / Mensual</i> | 75 |
| Tabla 16 <i>Requerimiento mínimo de Energía por Ración / día</i> | 78 |
| Tabla 17 <i>Requerimiento mínimo de Vitaminas y Minerales por Ración / día</i> | 78 |
| Tabla 18 <i>Distribución Energética diaria por ración del Programa del Vaso de Leche</i> | 79 |

Lista de figuras

| | |
|--|-----|
| Figura 1 <i>Fotografía satelital de la Comunidad Campesina de Ccorao</i> | 151 |
| Figura 2 <i>Local del Comité del Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao</i> | 151 |
| Figura 3 <i>Acta de conformación de la junta directiva del Comité del Vaso de Leche, Ccorao - 2019</i> | 152 |
| Figura 4 <i>Ficha de clasificación socioeconómica</i> | 153 |
| Figura 5 <i>Ficha de clasificación socioeconómica de pobre extremo</i> | 154 |
| Figura 6 <i>Cosecha de maíz en la Comunidad Campesina de Ccorao</i> | 155 |
| Figura 7 <i>Visita realizada al almacén del PVL conjuntamente con el coordinador del programa – Municipalidad Distrital de San Sebastián</i> | 155 |
| Figura 8 <i>Visita realizada al almacén del PVL juntamente con el asistente técnico del programa – Municipalidad Distrital de San Sebastián</i> | 156 |
| Figura 9 <i>Asistente técnico del programa – Municipalidad Distrital de San Sebastián</i> | 156 |
| Figura 10 <i>Entrega de alimentos a los beneficiarios</i> | 157 |
| Figura 11 <i>Ración de alimentos entregados</i> | 157 |
| Figura 12 <i>Recepción de alimentos por la socia del programa</i> | 158 |
| Figura 13 <i>Madres de 66 comités del Vaso de Leche del Distrito San Sebastián recibiendo charla de Orientación en temas de derechos y deberes</i> | 158 |
| Figura 14 <i>Especialistas de nutrición brindando capacitación a las socias del PVL</i> | 159 |
| Figura 15 <i>Sesión demostrativa de manipulación y preparación de alimentos saludables</i> | 159 |
| Figura 16 <i>Participación de las socias en marchas contra la anemia</i> | 160 |
| Figura 17 <i>Premiación a beneficiarias del PVL</i> | 160 |
| Figura 18 <i>Actividades de confraternidad entre madres de Vaso de Leche</i> | 161 |

| | |
|--|-----|
| Figura 19 <i>Entrega de canasta de alimentos por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.</i> | 161 |
| Figura 20 <i>Publicidad sobre el concurso de platos nutritivos con las beneficiarias del PVL.</i> | 162 |
| Figura 21 <i>Festival gastronómico expositivo “Allinta Mikhuy”</i> | 162 |
| Figura 22 <i>Beneficiaria del PVL exponiendo sus platos nutritivos.</i> | 163 |
| Figura 23 <i>Investigadora realizando entrevistas a una socia del PVL - Ccorao</i> | 163 |
| Figura 24 <i>Domitila R. fundadora del PVL en la Comunidad de Ccorao</i> | 164 |
| Figura 25 <i>Acompañamiento a beneficiaria y socia al centro de salud de Ccorao</i> | 164 |
| Figura 26 <i>Entrega de raciones de alimento a la PVL Ccorao por parte del coordinador del programa</i> | 165 |

Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020. La metodología empleada en este estudio se caracteriza por ser cualitativa, descriptivo explicativo, con diseño etnográfico. La muestra es de tipo no probabilística intencional, compuesta por 20 socios o padres de familia de los beneficiarios, un coordinador o gestor del programa y un asistente técnico del programa, siendo el total de 22 entrevistados(as). Se utilizó una guía de entrevista guía con 38 preguntas abiertas para los padres de familia y/o socios (as) y 42 interrogantes para los gestores del Programa Vaso de Leche. Los resultados obtenidos revelan que la participación activa de socios y beneficiarios, evidenciada en su organización y compromiso en actividades, junto con un comité del Vaso de Leche estructurado, han fortalecido la implementación del Programa Vaso de Leche; sin embargo enfrenta limitaciones, entre ellas la falta de actualización en la tipificación de la población que impide una adecuada focalización de beneficiarios, el seguimiento y monitoreo es ineficaz y la invisibilización del factor cultural en la alimentación.

Palabras clave: Aporte nutricional, costumbres en la alimentación, focalización de beneficiarios, Programa Vaso de Leche.

Abstract

This study aims to analyze the implementation of the Glass of Milk Program in the Peasant Community of Ccorao, San Sebastian District, Cusco, 2019-2020. The methodology used in this study is characterized as qualitative, descriptive explanatory, with ethnographic design. The sample is non-probabilistic and intentional, composed of 20 partners or parents of the beneficiaries, a program coordinator or manager and a technical assistant of the program, with a total of 22 interviewees. An interview guide was used with 38 open-ended questions for parents and/or partners and 42 questions for the Glass of Milk Program managers. The results obtained reveal that the active participation of partners and beneficiaries, evidenced by their organization and commitment in activities, together with a structured Glass of Milk committee, have strengthened the implementation of the Glass of Milk Program; however, it faces limitations, among them the lack of updating in the typification of the population that prevents an adequate targeting of beneficiaries, the ineffective follow-up and monitoring, and the invisibility of the cultural factor in nutrition.

Key words: Nutritional contribution, dietary habits, targeting of beneficiaries, Glass of Milk Program.

Introducción

El gobierno estatal como parte de su política social, estableció varios programas sociales en áreas rurales y urbanas con el objetivo de aliviar la pobreza y satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables. Uno de esos programas al que referimos es el Programa Vaso de Leche, que originalmente el 31 de marzo de 1984 en la ciudad de Lima, con el partido Izquierda Unida de Alfonso Augusto Barrantes Lingan fue concebido como una propuesta de campaña antes de formalizarse como una iniciativa gubernamental. Al hacer de la mejora de la nutrición materna e infantil un enfoque principal, la iniciativa tiene como objetivo ayudar a los necesitados (Contraloría General de la República, 2008).

Aunque el Programa Vaso de Leche se ha implementado en varias partes del país como un medio para moderar la pobreza, varios estudios han encontrado que como resultado no se ha aliviado ni la desnutrición ni la pobreza (Llontop y Rivera, 2018). Esto se debe a que el programa no ha sido adecuadamente filtrado y cubierto entre la población que más lo necesita.

La presente investigación intitulada “LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE: FORTALEZAS Y LIMITACIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCORAO, SAN SEBASTIÁN - CUSCO” se desarrolló entre el año 2019 - 2020.

El trabajo de investigación tiene el contenido siguiente: Introducción, cinco capítulos centrales, conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

En el primer capítulo, se presenta de manera concisa los aspectos teóricos y metodológicos como: la descripción de la realidad problemática, justificación, objetivos e hipótesis; el aspecto metodológico contiene el tipo de investigación, diseño, técnicas e instrumentos de investigación. El marco teórico comprende la perspectiva teórica, antecedentes de estudio y definición de categorías de análisis.

El segundo capítulo, está comprendido por las características generales de la Comunidad Campesina de Ccorao. Se describen el aspecto geográfico, reseña histórica, aspectos políticos, aspectos sociodemográficos, y aspectos culturales, datos generales del dinamismo de la economía comunal.

En el tercer capítulo, se presentan las características generales del Programa Vaso de Leche, se delinea su reseña histórica, objetivos, financiamiento, población beneficiaria, proceso de implementación y los alimentos entregados (balance y aporte nutricional) en el programa.

En el cuarto capítulo, se detallan las fortalezas en el proceso de implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, estos incluyen la consolidación de la participación de socios y/o beneficiarios y el reforzamiento nutricional como parte de sus fortalezas del programa.

En el quinto capítulo, se detallan las limitaciones en el proceso de implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, la cual está relacionada con la focalización de beneficiarios, escasos recursos transferidos al gobierno local, el limitado seguimiento a los beneficiarios, y las limitaciones por factores culturales del hogar de los beneficiarios como parte de las limitaciones del programa.

El informe finaliza con las conclusiones, sugerencias, referencias y anexos.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema de investigación

1.1.1 Situación problemática

Las políticas estatales, también conocidas como políticas públicas, son procesos a través del cual un Estado plantea propuestas de solución a problemas de carácter colectivo. En el caso peruano, el Estado a través de este mecanismo implementa diversas estrategias que coadyuven a solucionar diversas demandas de la sociedad y aliviar problemas nacionales.

Los programas sociales de distribución de alimentos, también conocidos como programas de asistencia nutricional, son iniciativas financiadas por el gobierno nacional que brindan alimentos gratuitos a las poblaciones identificadas en riesgo de desnutrición debido a la pobreza u otros factores. En la actualidad estos fueron y son ejecutados por gobiernos locales en conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los diversos estudios de evaluación realizados a estos programas dan cuenta que, el cumplimiento efectivo de los objetivos de estos programas no son adecuados, ni tienen la importancia o contribución necesaria en el desarrollo social (Alcázar, 2007; Contreras y Suárez, 2014; Gajate y Inurritegui, 2003).

En la Comunidad Campesina de Ccorao en el Distrito de San Sebastián, desde el año 2000 se viene implementado el Programa de Vaso de Leche (en adelante PVL). No obstante, se percibe que no se está cumpliendo los objetivos y metas; así mismo, se evidencia que existe una inadecuada implementación del programa, puesto que no se tiene en cuenta las formas de alimentación cotidiana de los pobladores. Añádase a este tema el desconocimiento de los gestores del programa social sobre los factores de carácter sociocultural de los pobladores, que no son tomados en cuenta en el proceso de la implementación del PVL.

Del mismo modo, desde el punto de vista de cumplimiento de metas se puede evidenciar la existencia de debilidades, tales como: una deficiente estructura orgánica en la distribución de funciones en el programa, falta de un sistema de información integral para la toma de decisiones, limitada disponibilidad de personal especializado en el manejo de programa, inadecuados hábitos alimentarios de la población y falta de una política nacional de seguridad alimentaria. Por otra parte, es también importante resaltar aspectos como la unidad familiar de los comuneros(as), el uso agropecuario de sus tierras, acceso a los recursos naturales e hídricos y su organización comunal, las cuales se constituyen como elementos culturales del comunero y familias de Ccorao que ayudan a garantizar la seguridad alimentaria, sumándose el aporte del PVL.

Por estas consideraciones la problemática objeto de investigación se concretiza en la formulación de las siguientes preguntas.

1.1.2 Formulación del problema

a. Problema general

¿Cómo se viene implementando el Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020?

b. Problemas específicos

1.- ¿Cuáles son las fortalezas en la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020?

2.- ¿Cuáles son las limitaciones en la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020?

1.2 Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Analizar la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020.

b. Objetivos Específicos

1.- Destacar las fortalezas en la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020.

2.- Resaltar las limitaciones en la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco, 2019-2020.

1.3 Justificación de la investigación

La investigación actual ubica al PVL en su propia perspectiva social como un programa diseñado para proporcionar una ración diaria de alimentos a una población que es susceptible al hambre. Las características principales de este programa son su fuerte participación comunitaria, sus vínculos con la administración municipal y el hecho de que en su mayoría es administrado por comités de beneficiarios. Por lo tanto, la presente investigación describe y analiza las fortalezas y limitaciones en la etapa de implementación del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao.

En cuanto al alcance teórico, la investigación contribuye con la ampliación de los conocimientos sobre el proceso de focalización, organización, participación, la situación social, cultural y económica del hogar de los beneficiarios en el proceso de implementación del PVL.

Referido a la justificación práctica, cabe señalar que a través de esta investigación se determina las particularidades, fortalezas y limitaciones que muestra la organización municipal en la gestión de este programa, los hallazgos alcanzados son de gran contribución para la mejor gestión

de los programas alimentarios, en especial del PVL en los gobiernos locales, distritales y provinciales de la Región. Además, proporciona una base para repensar y redireccionar estrategias, acciones y proyección de los programas de seguridad alimentaria y las iniciativas de desarrollo comunitario centradas en elevar el estado nutricional en la Comunidad Campesina de Ccorao. Del mismo modo, la implementación del PVL en la Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene un tiempo extendido y se viene valorando el cumplimiento de las directivas en cuanto a las evaluaciones del aporte dietético de la ración alimentaria y metas presupuestarias; no obstante existen vacíos o limitaciones respecto a la cobertura, calidad sanitaria, cumplimiento de la programación, recepción, distribución y otros aspectos, razón por la que, los resultados de esta investigación alcanza elementos suficientes para contribuir a superar la problemática descrita e incluso tener incidencia en relación a la subcobertura del cumplimiento de las normas legales a través de las leyes vigentes del PVL, así como el uso ineficiente de los fondos destinados a abordar problemas de desnutrición y pobreza.

1.4 Bases Teóricas

1.4.1 Prácticas alimentarias

Harris (2009), destacado antropólogo, desarrolla la teoría del materialismo cultural para explicar las prácticas alimentarias de diferentes culturas. Argumenta que las decisiones sobre qué se considera "bueno para comer" no se basan únicamente en factores biológicos o de gusto, sino en las condiciones materiales y ambientales de una sociedad, así como en las necesidades económicas y ecológicas. En este sentido Harris sostiene que las preferencias alimentarias están profundamente influenciadas por la necesidad de optimizar el uso de recursos en un entorno determinado.

Por otro lado, Lévi-Strauss (1971) nos invita a ver la cocina como un sistema de signos y símbolos que nos permite comprender cómo las sociedades construyen su identidad y su relación con el mundo natural. Al transformar los alimentos, las sociedades también transforman su propia realidad y crean un universo de significados compartidos. Cada etapa de la preparación del alimento está cargada de significado y refuerza los valores y creencias de la comunidad.

Desde la perspectiva del materialismo cultural de Harris, el Programa Vaso de Leche está diseñado para satisfacer necesidades nutricionales básicas en un contexto de limitaciones económicas. La distribución de alimentos responde a la necesidad de proporcionar un recurso nutritivo. Esta selección demuestra una eficiencia en la utilización de recursos materiales para abordar problemas de desnutrición en poblaciones vulnerables.

1.4.2 Programas Sociales

Los programas sociales fueron estudiados desde diferentes perspectivas académicas, sin embargo, para la presente investigación se tomó en consideración los aportes de centros de investigación social y expertos que estudian la implementación de programas sociales en América Latina, a saber:

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 1998) sostuvo que:

Los programas sociales deben ser vistos como una herramienta de la política social que permita lograr una mejor calidad de vida y una justa distribución de las oportunidades, permitiendo a la población participar en la construcción de su desarrollo. Esto a diferencia de las orientaciones de corte asistencialista, donde solo el Estado asume el propósito de elevar el consumo de alguna necesidad básica de un grupo de individuos. (p.2)

Sobre la utilidad de los programas sociales, ILPES advierte que tienen utilidad política el cual es resolver los problemas sociales de carácter continuo, cuya finalidad específica es mejorar las condiciones de vida de una sociedad.

Al mismo tiempo ILPES (1998), sostiene que, los programas sociales implementados por el Estado tienen entre otros fines el generar acciones en materia de desarrollo social de sus habitantes:

(...) el objetivo final (beneficio) de un programa social debe ser el de contribuir a solucionar el problema de incapacidad de la persona para generar los bienes y servicios básicos para adaptarse a los patrones culturales de su hábitat, concepto amplio de la pobreza, más que el sólo satisfacer una necesidad básica insatisfecha. En estos términos, la evaluación de un programa social debe procurar medir el costo por cada unidad de cumplimiento de este objetivo final, lo que denominaremos relación Costo-Objetivo. (...) las tipologías de programas sociales se pueden definir de acuerdo a grupos prioritarios (...) alimentación, salud, educación cultura, vivienda y servicios básicos, deporte y recreación, producción y trabajo, subsidios, préstamos y créditos, capacitación, asistencia legal y judicial, seguridad social. Cada área agrupa diversos programas específicos de carácter nacional o regional, y en algunos casos, de tipo local. (p. 89)

Los programas sociales tienen gran importancia, ya que a través de ellas se puede generar capacidades productivas entre sus beneficiarios y con ello mejorar sus condiciones de vida. Para el caso de la presente investigación, los programas alimentarios son un mecanismo de apoyo a poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

La participación ciudadana en la implementación de los programas y/o proyectos de desarrollo es de gran realce ya que radica en la movilización social. Al respecto Zapata (2011) sostiene:

Su propia articulación donde se prioriza la participación comunitaria mediante la corresponsabilidad del funcionamiento y la operatividad del Programa entre los Municipios y los comités de beneficiarios, lo que trae como beneficio añadido un importante progreso en la movilización social organizada generando un notorio espacio de desarrollo de la participación ciudadana, y la formación de un creciente contingente de líderes, especialmente dentro del movimiento popular de las mujeres. (p.17)

En este sentido es preciso indicar que los fines y objetivos de los programas sociales son medios gubernamentales para desarrollar políticas que fortalezcan el subsidio de los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad.

1.4.3 Limitaciones en los programas alimentarios

A partir de la revisión teórica existen diversos análisis del PVL, algunas desde la perspectiva nutricional, en cuanto a la asignación presupuestal y su efectividad y otros que reflexionan sobre las limitaciones y dificultades que existe en el programa. Al respecto Alcázar (2007) mencionó que las posibles razones por las que los programas de ayuda alimentaria no funcionan según lo planeado incluyen problemas con el diseño y ejecución. No es posible lograr efectos significativos en términos de valor o contenido nutricional por lo poco que se transfiere. La distribución mensual de alrededor de 6 soles por beneficiario por parte del programa Vaso de Leche, por tanto, los productos entregados no cubren ni el 15% de las necesidades nutricionales de los beneficiarios. Los programas de asistencia alimentaria suelen representar menos del dos por ciento de los gastos alimentarios de los hogares en promedio. El vaso de leche es el ejemplo más

esclarecedor ya que sus objetivos y beneficiarios coinciden con los del programa de desayuno escolar, comedores infantiles. Hay fallas en el diseño de los programas, que se pueden resumir de la siguiente manera: muchas veces se confunden los objetivos de los programas con los de aliviar la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y fomentar la producción local. Cuando el objetivo nutricional está más claramente definido, los programas pueden florecer; sin embargo, a menudo se quedan cortos debido a la insuficiente salud, educación y desarrollo de capacidades de las familias beneficiarias. La mayoría de los programas utilizan mecanismos basados en la demanda para delimitar áreas específicas de interés, mientras que algunos utilizan otros criterios, como la concentración geográfica, para llegar a resultados más matizados. Faltan mecanismos e incentivos apropiados para identificar los hogares más pobres, y esos problemas son más agudos en el ámbito de la focalización individual. Muchos problemas de enfoque surgen del diseño defectuoso del programa, como las prácticas de admisión selectiva, los criterios vagos para completar el programa. Cabe señalar que hay ineficiencias en la gestión de los programas por compras de alimentos ineficientes y otros factores como falta de información y fiscalización. Esto da como resultado fugas en la transferencia de fondos, lo que significa que una parte importante de los fondos se pierde en el camino y no llega a los destinatarios previstos del programa. Finalmente, Alcázar nos señala que uno de los problemas más apremiantes es el alcance limitado del seguimiento y la evaluación del programa. No se han hecho muchas evaluaciones, y las que se han hecho se hicieron de forma aislada y no se han difundido ampliamente, incluso dentro de las instituciones responsables de los programas, por lo que sus hallazgos no se han utilizado para rediseñar o su misma implementación de esos programas. Además, la falta de información e indicadores de ejecución y resultados de los programas hace que su gestión se limite al

cumplimiento de los procesos e impide que la sociedad civil ejerza vigilancia sobre el manejo que el Estado hace de sus recursos.

Por otro lado, frente a las dificultades Cortázar (como se citó en García, 2014) nos menciona que, aunque estos funcionarios locales se adhieren a la lógica de la supervisión, conservan un espacio discrecional en el que proponen estrategias (la "gerencia") que pueden ayudar a superar la ambigüedad, la incertidumbre y el conflicto potencial en coordinación con las organizaciones sociales. Finalmente, el uso de tales estrategias se materializa en acuerdos contingentes que pueden o no tener un éxito.

De esta manera el investigador social Alcázar y Cortázar, nos hacen evidenciar que en los programas de servicio social de alimentos existen debilidades durante el proceso de implementación. Estos problemas que acontecen son de carácter estructural y se ha ido visibilizando en el incumplimiento de los objetivos planteados.

1.4.4 Programa Vaso de Leche - PVL

Es importante entender la naturaleza del PVL, de este modo el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2017) señala:

Es un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza. Se creó mediante la Ley N° 24059 del 4 de enero de 1985, y cuenta con Normas Complementarias para su ejecución, establecidas mediante las Leyes N° 27470 (...) y N° 27712. (p.2)

Desde la perspectiva del MIDIS se indica que una de las misiones del PVL es la entrega de raciones diarias de alimento, con el objetivo de ayudar a subsistir a las poblaciones que viven por debajo del umbral de la pobreza.

En este contexto la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019), sobre el programa social que brinda el Estado demarcó que la iniciativa social conocida como Programa Vaso de Leche tiene como objetivo brindar una alimentación diaria a una población desfavorecida para ayudarlos a superar la inseguridad alimentaria que ahora enfrentan. Las acciones de este programa, realizadas con una amplia participación comunitaria, estarían encaminadas a mejorar el estado nutricional de una población que actualmente no puede satisfacer sus necesidades básicas debido a su grave situación económica.

En este sentido este programa social cumple un rol importante en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las poblaciones consideradas como vulnerables, ya que éstas son consideradas como incapaces de resolver sus problemas nutricionales. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) transfiere fondos a los gobiernos provinciales y distritales (gobiernos locales) para cubrir el costo de compra del producto. Esto contrasta con otros programas cuyos mecanismos de organización y distribución imponen una pesada carga a los administradores y operadores, junto con los costos asociados (transporte, almacenamiento). El gobierno ha estado destinando más de 363 millones de soles anuales al programa Vaso de Leche desde hace varios años. Aproximadamente tres millones de personas se beneficiarán de él. Pero un estudio del Programa realizado recientemente por el Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) encontró que un millón de los beneficiarios del Programa no deberían estar incluidos en él. Uno de los mayores problemas con los programas sociales del gobierno son los “infiltrados”, o aquellos que no deberían estar en el programa pero de todos modos lo están porque están relacionados con algún familiar que lo está (MEF, 2019).

Desde la perspectiva del Consorcio de Investigación Económica y Social y la Dirección de General de Asuntos Económicos y Sociales del MEF, consideran que el programa es un medio por el cual el Estado fortalece la seguridad alimentaria de sus ciudadanos. Sin embargo, se evidencia ciertas deficiencias que es necesario corregir.

1.4.5 Objetivos del Programa Vaso de Leche.

En todo proyecto implementado por instituciones públicas y privadas, se tienen metas, propósitos y objetivos que cumplir, tal es el caso del PVL. Al respecto el MIDIS (s.f) consideró entre ellos el aumentar la seguridad alimentaria en áreas de bajos ingresos, ayudando a quienes de otro modo no podrían atender sus necesidades básicas, al tiempo que previene la desnutrición y fomenta la acción comunitaria organizada.

En la presente investigación se describe el cumplimiento de objetivos en el proceso de implementación del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. En este sentido, es fundamental partir del reconocimiento del objetivo principal del programa, que es mejorar el estado nutricional de las poblaciones desfavorecidas.

Así mismo, el MIDIS establece la población prioritaria que atiende el PVL en las municipalidades, la cual se explica con más detalle a continuación:

Tabla 1*Población beneficiaria del PVL*

| PRIMERA PRIORIDAD | SEGUNDA PRIORIDAD |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Niños 0-6 años • Madres gestantes • Madres en periodo de lactancia <p>De ellos priorizando la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Niños de 7 a 13 años • Ancianos * • Personas afectadas por TBC <p>Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la PRIMERA PRIORIDAD.</p> |
| <p>La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema²</p> | |

* *Personas Adultas Mayores (60 años y más) – Según el Plan Nacional Para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.*

Nota. Datos tomados de la Dirección General de Gestión de Usuarios – MIDIS (s.f).

1.4.6 Comité de Administración del Programa Vaso de Leche

Las Municipalidades cumplen un rol significativo en la implementación del PVL conjuntamente con otras instituciones, que a su conformación debe ser aprobada por acuerdo municipal. Al respecto Suárez (2003) detalló:

Los comités de administración están conformados por: (a) alcalde, (b) un funcionario municipal, (c) un representante del Ministerio de Salud, (d) tres representantes de la organización del Programa del vaso de leche y (e) un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de cada lugar, realizan sus funciones por un lapso de dos años, no son reelegidos inmediatamente. Estos comités son aprobados por acuerdo del Consejo Municipal mediante una resolución de Alcaldía. (p.22)

Las teorías que nos ayudaron a analizar el problema objeto de investigación, se dividen en dos bloques: la primera, nos ayudó a entender la naturaleza de los programas sociales y el segundo bloque, fue en la implementación del PVL.

1.4.7 Marco Legal

Desde sus comienzos iniciales en 1983-1984, el PVL estuvo dirigido por Alfonso Barrantes Lingán, el entonces alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Asimismo, podrá rescatarse un conjunto de leyes y disposiciones legislativas dictadas; en conjunto, forman el marco legal actual del Programa. Al respecto el Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2009) detalló:

-Ley N° 24059, enero 1985, se crea el Programa del Vaso de Leche y se encarga su ejecución a todas las municipalidades del país. -Ley N° 27470, junio 2001, establece las normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche. En su artículo 7° inciso 7.2, se establece que "Las Municipalidades en coordinación con el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, efectuarán el empadronamiento o encuestas para determinar la población objetivo del Programa e informarán semestralmente al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), bajo responsabilidad". - Resolución Jefatural N° 217-2006-INEI, julio del 2006, aprueba las "Normas Técnicas sobre la remisión del Resumen del Empadronamiento Distrital del Programa del Vaso de Leche y el Formato Electrónico PVL (...). -Resolución N° 116-2004-CG, marzo 2004, aprueba la Directiva "Información a ser recibida por la Contraloría General de la República con relación al gasto y ración del Programa del Vaso de Leche". -Decreto de Urgencia N° 039-2008, agosto del 2008, dictan medidas para la determinación del presupuesto del Programa del Vaso de Leche correspondiente al año fiscal 2009, así como la implementación del Registro Único de Beneficiarios. -Ley N° 29289, diciembre 2008, en la décima cuarta disposición final modifica el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 27470 y establece que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) apruebe los índices de distribución de los recursos aplicables a partir del año 2010, que se destinan

a financiar el Programa del Vaso de Leche de las municipalidades distritales en el ámbito nacional. (pp.7-8)

El proyecto piloto sobre la implementación de un programa alimentario surge como una experiencia de resolver una crisis alimentaria en la región capitalina de nuestro país, la que más adelante se convierte en política pública del Estado, y que en la actualidad ayuda a muchas familias que se encuentran en los umbrales de pobreza del país.

1.5 Antecedentes de la investigación

Sobre las fortalezas y limitaciones en la implementación del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, en el Distrito de San Sebastián, Cusco, se encontró estudios en relación al tema de investigación que a continuación detallamos:

1.5.1 Antecedentes internacionales

Barquera et al. (2001) en su artículo de investigación denominado *Políticas y programas de alimentación y nutrición en México*, cuyo objetivo fue “Hacer una descripción de las políticas y programas de nutrición y alimentación de mayor importancia implementados en México” y cuya conclusión fue:

La evolución de los programas y políticas de nutrición y alimentación en México es producto de un proceso de aprendizaje de las experiencias en programas y acciones realizadas tanto en el país como en otros países. Asimismo, han sido utilizados por el Estado para contener la movilización social, y han sido transformados para disminuir el gasto social en los programas de ajuste estructural. Actualmente se sabe mucho más acerca de las causas de desnutrición, las acciones que se pueden llevar a cabo para mejorar el estado nutricional y los efectos que dichas intervenciones tienen en la población, y esto se refleja en los programas y políticas implementados mundialmente (...) Uno de los retos

más importantes que enfrentan las políticas de salud y nutrición es el de llevar a cabo acciones con recursos limitados y que respondan a las necesidades locales. (pp. 474-475)

Así mismo Contreras y Suárez (2014) en la tesis de investigación titulada *Índice de masa corporal en escolares beneficiados con el Programa “Centros de Distribución de Desayunos Escolares Fríos” que otorga el SMDIF¹ de Metepec, 2012*, se integró un total de 647 expedientes de niños y niñas de entre 6 y 8 años beneficiados con el programa “Centros de Distribución de Desayunos Escolares fríos” del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Metepec, cuya conclusión final fue:

(...) la balanza se está inclinando positivamente, a un estado de nutrición adecuado en los escolares, sin embargo no se puede dejar esto solamente en un monitoreo a los escolares, ya que es una población que tiene un riesgo latente de caer en malos hábitos de alimentación y no realizar actividad física, debido a que la mala influencia de medios de comunicación así como malos hábitos que adoptan de los padres, por lo que se debe tener una adecuada promoción a la salud para evitar futuras patologías. (p.41)

Por su parte Morales-Ruán et al. (2013) en la investigación *Programas de ayuda alimentaria en México, cobertura y focalización*, en la que se evalúa la distribución de los programas de ayuda alimentaria en México, la cual refiere lo siguiente:

(...) Determinar si los programas de ayuda alimentaria son apropiados o no para la población objetivo analizando la prevalencia de los problemas (como la desnutrición, la

¹ Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia. Instancia social y de servicio de la Municipalidad de Metepec, México, que promueve los valores de la familia, la sana nutrición, la salud, la recreación en los jóvenes y la dignificación del adulto mayor.

obesidad y el sobrepeso), la facilidad con la que se pueden mantener y el valor que se le da a ir más allá del tratamiento de los síntomas y para abordar las causas estructurales subyacentes de la desnutrición.

(p.205)

Gómez (2012) para obtener el grado de Doctor en análisis de los programas sociales, realizó la investigación titulada *Evaluación de la calidad de servicios sociales*, cuya conclusión final fue:

(...) los usuarios realizan una valoración bastante positiva de las funcionalidades y prestaciones del servicio de teleasistencia domiciliaria, y muestran un nivel de satisfacción muy elevado. Sobre todo, les aporta seguridad y compañía, aspectos que confirman su marcado carácter preventivo. (p. 28)

Al respecto Cáceres (2010) para obtener el grado de Maestro en Políticas públicas realizó la investigación titulada *Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de jóvenes con hijos. Un estudio comparativo de los hogares con vulnerabilidad social de la Argentina*, cuya conclusión final fue:

(...) aún existe una serie de asimetrías sobre el cual se debería trabajar ya que los programas de protección social, a pesar de que se destinan principalmente a hogares en situación de marginalidad social, como se dijo, no logran cubrir a todas las familias de jóvenes con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de bajos recursos, excluyendo de esta manera, por ejemplo, a hogares que presentan las mismas características que aquellos que sí son beneficiarios de la ayuda social. Incluso los modelos de regresión logística mostraron desigualdades en la distribución de los programas ya que, al estudiar, por ejemplo, la etapa

de crianza de los hijos se evidencia un eventual riesgo a que los chicos más pequeños no reciban ningún tipo de ayuda económica, aun siendo pobres. (p.48)

1.5.2 Antecedentes Nacionales

Saavedra y García (2021) en su investigación titulada *Distribución de alimentación de los comités de vaso de leche: programa social desarrollado por la municipalidad provincial de San Martín*, cuya conclusión final fue:

(...) la distribución de los alimentos, cumple una función principal en la generación de desarrollo para la sociedad porque permite y de una manera correcta la circulación de los productos básicos para la alimentación, sin embargo, cuando estas carecen de control y orden, pierden eficiencia. Bajo ese sentido, recientemente, la sostenibilidad de las cadenas de suministro agroalimentarias se ha convertido en un tema de mayor interés por parte de las empresas, organizaciones e instituciones gubernamentales con el propósito de que está siempre cumpla su función de una manera eficiente. (p.28)

Gajate y Inurritegui (2003) en su artículo de investigación de envergadura nacional denominada *El impacto del Vaso de Leche sobre el nivel de nutrición infantil*, y cuya conclusión final fue:

(...) el Programa Vaso de Leche no se constituye como una verdadera estrategia de apoyo nutricional, por su bajo contenido energético y proteico. Según cifras de la Secretaría Técnica de Política Alimentaria, para el año 1999, este programa fue el que presentó menor contenido nutricional por ración, tanto en el nivel de energía requerida (15%) como de necesidades proteicas (15%). Esto se compara con programas como el wawa wasi, el cual aporta alrededor del 70% de los requerimientos energéticos de los niños y más del 100% de las proteínas que necesitan. (...) Por otro lado, cabe destacar la opinión de expertos en

el campo de la salud, quienes afirman que la cantidad de ración aportada por el Programa Vaso de Leche (170 kilocalorías), para cada niño, no es suficiente para lograr cambios en el estado nutricional, sin contar con la insuficiente calidad higiénica y nutricional de los sustitutos de la leche (...) En ese sentido, este programa se constituiría como una simple transferencia de ingresos en forma de alimentos, mas no como un apoyo para mejorar el nivel nutricional de la población infantil. (pp. 47-48)

Cusihualpa (2013) para obtener el título de licenciada en Nutrición Humana, optó por realizar la investigación titulada *Evaluación de la gestión del programa del vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Paucarpata – Arequipa, periodo anual 2011*, la cual concluyó en:

(...) La cobertura del Programa del Vaso de leche ha obtenido un índice de cobertura de 0.95, es decir se atendió a menos número de personas de las previstas inicialmente. Alcanzando un puntaje de 0 lo que indica que es ineficaz. (...) las fases operativas: selección de beneficiarios, programación, distribución y supervisión se cumplieron de acuerdo a las fechas programadas realizándose la actividad de manera óptima, obteniendo un puntaje de 5 lo que indica que es muy eficaz. (...) La calidad sanitaria de los insumos del Programa del Vaso de Leche obtuvo un puntaje de 5 lo que indica que es muy eficaz. Lo que indica que los insumos del programa cumplen con las normas establecidas y son de buena calidad. (...) Las condiciones de almacenamiento de alimentos del programa del vaso de leche son adecuadas alcanzando un puntaje de 5 lo que indica que en esta área la gestión del Programa del Vaso de Leche es muy eficaz, por lo tanto se dice que el almacén de los alimentos garantiza un manejo eficiente, higiénico y saludable. (...) la procedencia de los insumos del Programa del Vaso de Leche teniendo como referencia la certificación de las empresas proveedoras, en donde se indica que los insumos como la leche gloria,

hojuela de avena y enriquecido lácteo son de procedencia local, alcanzando un puntaje de 5 que lo categoriza como muy eficaz. Así como lo estipula la ley. (...) La ejecución presupuestaria del año fiscal 2011 del Programa del Vaso de Leche, en cuanto al presupuesto programado fue de 1 491 296.00 nuevos soles, y el presupuesto ejecutado fue de 1 481 207.00 del cual el índice de costos es 0.9, que indica un subcosto en presupuesto programado. Por lo que el puntaje correspondiente es de 0 que indica que en esta área la gestión del Programa del Vaso de Leche fue ineficaz. (p.84)

Así mismo Llontop y Rivera (2018) en su tesis de licenciatura denominado *Impacto del Programa Vaso de Leche en los niños de 0-3 años de edad con riesgo nutricional en las Municipalidades de Tumán y Picsi*, en el caso de la Municipalidad Distrital de Tumán se brinda el PVL a 1054 beneficiarios de los cuales 211 son beneficiarios entre 0-3años, asimismo en la Municipalidad Distrital de Picsi se brinda el programa a 1260 beneficiarios de los cuales 119 son beneficiarios entre 0-3 años; investigación que tuvo como conclusión final:

La población con mayor riesgo nutricional es la población en edad de 3 años (...); siendo la población cuya atención es primera prioridad del PVL. (...) El 12.3% de la muestra del Programa Vaso de Leche de Tumán se encuentra en situación de desnutrición; niños y niñas que son integrantes de los comités que son anexos de Tumán. (...) El 12% de la muestra del Programa Vaso de Leche de Picsi se encuentran en situación de desnutrición; siendo estos beneficiarios también de los centros poblados pertenecientes a Picsi. (...) Los resultados revelan que la desnutrición de los beneficiarios es producto de un mal enfoque y promoción del Programa Vaso de Leche puesto que no se informan de los valores nutricionales del producto del que se les brinda ni el modo de preparación; por lo cual se produce a bajar la calidad nutricional mezclando y diluyendo el producto en agua. (...) Se

genera hostigamiento por parte de los niños y niñas en edad de 0-3 años del producto que se les brinda; puesto que es un producto que consumen diariamente. (...) Las limitaciones presupuestales es un fuerte impedimento para que el Programa Vaso de Leche se desarrolle óptimamente. (p.124)

1.5.3 Antecedentes Regionales

Masías (2016) en su tesis de investigación titulada *Análisis de desempeño del programa social vaso de leche en niños de 0 a 6 años de edad en el Distrito de Ancahuasi, Provincia de Anta, Departamento de Cusco, periodo 2011-2012*, el cual tuvo como objetivo “(...) determinar el nivel desempeño del Programa vaso de leche en términos de los niveles de eficiencia, economía, equidad, eficacia y pertinencia, en niños de 0 a 6 años de edad en el distrito de Ancahuasi, en el periodo 2011- 2012” que concluyó en lo siguiente:

El análisis de desempeño del Programa Vaso de Leche en niños de 0 a 6 años de edad en el distrito de Ancahuasi, en el periodo 2011- 2012 fue deficiente en términos de eficiencia, economía, equidad, eficacia y pertinencia, debido básicamente a que se tuvo en promedio una ejecución mensual del presupuesto en el año 2011 de 66.45% y del 2012 de 75.2%, frente a esta situación los responsables de la gestión no realizaron ninguna gestión para incrementar el presupuesto, conformándose solamente con el presupuesto que les asigna el Ministerio de Economía y Finanzas. (...) De igual manera en cuanto a la igualdad de acceso al Programa Vaso de Leche, se tuvo una subcobertura de 16.79% y una filtración de 3.02% a nivel distrital, estas cifras demuestran que aún existen potenciales beneficiarios que no reciben dicho apoyo social. (...) En cuanto a la igualdad de insumo, todos los beneficiarios reciben los mismos productos, sin embargo en cuanto a la distribución se realiza a destiempo puesto que se distribuían durante el cuarto y tercer mes del año 2011 y 2012

respectivamente. (...) Otro aspecto importante que demuestra el deficiente desempeño de dicho programa es el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa, por ejemplo el nivel de cumplimiento en cuanto a la desnutrición crónica en niños menores de 5 años fue mala puesto que en promedio aumento la desnutrición crónica en niños menores de 5 años desde el 2006 hasta el 2012 en las 13 comunidades en un 5%, así mismo el nivel de cumplimiento del Índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en dicho distrito fue mala, puesto de acuerdo a la clasificación en quintiles, pertenece al nivel muy alta, con 0.828. (...) El PVL en más de 27 años al 2012 no ha podido disminuir significativamente la desnutrición crónica infantil más al contrario existe comunidades que aumento dicho indicador, que se encuentran por encima del 50%, como el caso de la comunidad de Ccacca Huara que llego al 57%. (p.8)

1.6 Marco conceptual

Costumbres

Reglas o hábitos que determinan el comportamiento social, permitiendo organizar la vida dentro de las sociedades. Las costumbres se aprenden principalmente durante el período de endoculturación o socialización (Campo, 2008).

Distribución energética

Porcentaje de energía proveniente de carbohidratos, grasa y proteínas en relación a la energía total de los alimentos que conforman la ración, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N.º 711-2002-SA/DM debe encontrarse entre 68 y 60% para el caso de los carbohidratos, 20 y 25% para la grasa y 12 y 15% para la proteína (Ministerio de Salud, 2010, p.10).

Financiamiento

Es el acto de dotar de dinero y de crédito a una empresa, organización o individuo, es decir, esta es la contribución de dinero que se requiere para comenzar o concretar un proyecto, negocio o actividad. Generalmente las maneras más comunes de obtener la financiación son a través de préstamos o de créditos.

Focalización

Conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones, a ser provistas por los programas sociales y subsidios del Estado (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2017).

Fortalezas

Al respecto Serna (1999) define las fortalezas como actividades y atributos internos de una organización que contribuyen y apoyan el logro de los objetivos de una institución. Por otro lado, Frances (2001) menciona que son aquellas características de la empresa que pueden ser utilizadas para aprovechar las oportunidades o contrarrestar las amenazas.

Gestor social

Integra diversas instituciones del Estado y su principal responsabilidad es fortalecer el vínculo entre las organizaciones, los sectores, programas sociales, gobierno regional, local y la comunidad. Asimismo, desarrolla una metodología participativa e interactiva, basada en el intercambio de experiencia (MINSa, 2008).

Hábitos alimenticios

Los hábitos alimentarios son comportamientos conscientes, colectivos y repetitivos, que conducen a las personas a seleccionar, consumir y utilizar determinados alimentos o dietas, en

respuesta a unas influencias sociales y culturales. (...) El proceso de adquisición de los hábitos alimentarios comienza en la familia. (...) Los alimentos actúan como unión social, porque se comparten con la familia, amigos (...) También existen factores que determinan los hábitos alimentarios como son los factores fisiológicos (sexo, edad, herencia genética, estados de salud, etc.), factores ambientales (disponibilidad de alimentos), factores económicos, o factores socioculturales (tradición gastronómica, creencias religiosas, estatus social, estilos de vida, etc.) (Fundación Española de la Nutrición [FEN], 2019).

Limitación

Las limitaciones, son el conjunto de factores que dificultan el cumplimiento de los objetivos y metas de la gestión municipal, o de sus planes de desarrollo cuando es el caso. Las limitaciones están determinadas por los mismos factores que las capacidades, pero en éstas actúan en sentido inverso (Lendechy, 2007).

Limitación Cultural

Al respecto Foster (1965) nos menciona sobre la imagen del bien limitado del campesino, relacionando la conducta del campesino con su universo social, económico y natural; es decir su medio total en la que encuentra lo deseado tales como la tierra, riqueza, salud, amistad y amor, hombría y honor, respeto y condición, poder e influencia, seguridad y protección, las que existen en cantidad finita y escasa, por lo que afecta al campesino.

Nutrición

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019).

Organización Familiar

Se refiere al grupo de individuos que forman parte de la misma institución unida por lazos sanguíneos y afectivos. Ésta ejerce, ampliamente, influencia a nivel del desarrollado vital de todos sus miembros. Así mismo se entiende por organización familiar como aquella donde la familia se convierte en un mecanismo de regulación en sí mismo; si no en el más importante, sí en uno de los principales (De la Rosa et al., 2009).

Organización social

Son organizaciones autogestionarias constituidas por iniciativa de la propia población para contribuir con el desarrollo integral de su localidad y resolver problemas de índole económico, social y cultural. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de vida y alcanzar el desarrollo integral de la población (Valer, Amaro y Unchupaico, 2021).

Participación

Es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive (Roger Hart, 1993).

Población Beneficiaria

Al respecto Esteban (2017) nos menciona que los beneficiarios son todo necesitado con sus derechos y obligaciones de acuerdo con las normas vigentes de la institución. Los beneficiarios de primera prioridad; son los más urgentes en asistir como: Niños/as de 0 a 6 años, Madres gestantes y Madres lactantes. Por otro lado, los beneficiarios de segunda prioridad; son los de menos urgentes en asistir como: Niños/as de 7 a 12 años, enfermos de TBC, ancianos mayores de 60 años y discapacitados.

Programas sociales de alimentación

Suministro de alimentos a poblaciones desfavorecidas, incluidos niños de 6 a 36 meses, niños en edad preescolar, niños en edad escolar, mujeres embarazadas, madres lactantes, ancianos y otros grupos (Ministerio de Salud, 2010)

Programa vaso de leche

El Programa del Vaso de Leche (PVL) tiene como objetivo proporcionar una ración diaria de alimentos a una población en situación de vulnerabilidad para ayudarlos a superar su inseguridad alimentaria. Las acciones de este programa, realizadas con una amplia participación comunitaria, tienen como objetivo mejorar el estado nutricional de una población que, debido a una situación económica precaria, no podría satisfacer las necesidades más básicas. (...) El marco legislativo vigente define los criterios de priorización, con foco en subgrupos poblacionales como niños de 0 a 6 años y embarazadas (prioridad máxima), niños de 7 a 13 años, adultos mayores y personas con TBC (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

Ración

Cantidad de producto según tipo de alimento por persona por día. Asimismo se considera a la cantidad saludable de determinados alimentos en una dieta, de tal manera permite identificar la cantidad de calorías y nutrientes de los alimentos.

Recurso presupuestal

Comprende las transferencias de fondos y las Asignaciones Financieras que de acuerdo con Ley son autorizadas por la Dirección Nacional del Tesoro Público (DNTP) (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

Seguimiento de beneficiarios

Los sistemas de control y seguimiento son una serie de mecanismos que permiten el monitoreo del proceso de atención de los beneficiarios de una organización, con la finalidad de asegurar que éste sea efectiva y eficiente (Procapacidad, 2018).

Vigilancia nutricional

Conjunto de actividades llevadas a cabo por la autoridad competente para controlar y evaluar la calidad, la composición y las cualidades nutricionales de los alimentos y bebidas con el fin de proteger la salud y la seguridad del consumidor (Ministerio de Salud, 2010).

1.7 Hipótesis de la investigación

a. Hipótesis general

El Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao se caracteriza por tener fortalezas y limitaciones en su implementación.

b. Hipótesis específicas

1.- El fortalecimiento de la participación de beneficiarios y el reforzamiento nutricional son las fortalezas en la implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, distrito de San Sebastián-Cusco.

2.- La focalización de beneficiarios, los escasos recursos transferidos al gobierno local, el limitado seguimiento a los beneficiarios, así como la situación social, cultural y económico en los hogares de los beneficiarios son limitaciones en la implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, distrito San Sebastián-Cusco.

1.8 Operacionalización de las categorías

Tabla 2

Operacionalización de las categorías

| Categorías | Sub Categorías |
|---|---|
| Características del programa | -Objetivos del programa -Financiamiento -Población beneficiaria-atendida |
| Implementación PVL | -Actividades desarrolladas -Personal a cargo del programa-gestores |
| Fortalecimiento de la participación de socios y/o beneficiarios | -Organización de socios y/o beneficiarios -Actividades desarrolladas |
| Reforzamiento nutricional | -Tipo de alimentación -Aporte nutricional |
| La focalización de beneficiarios | -Criterios de elección -Normativa |
| Escasos recursos transferidos al gobierno local | -Recurso presupuestal -Gestión del recurso presupuestal |
| Limitado seguimiento a los beneficiarios | -Mecanismos de seguimiento -Capacidad Logística |
| Situación social del hogar de los beneficiarios | -Organización familiar -Situación Social, |
| Situación cultural del hogar de los beneficiarios | -Costumbres en el consumo o alimentación de -Estilo de vida en la alimentación de la familia |
| Situación económica del hogar de los beneficiarios | -Situación laboral -Ingresos -Egresos |

1.9 Metodología de Investigación

1.9.1 Tipo de investigación

Por la finalidad de la investigación es de tipo básica, por el tipo de datos alcanzados en la investigación es de tipo cualitativo, en ella se presenta información cuyas fuentes fueron la

entrevista, la observación de acciones y comportamientos de los actores en el PVL de Ccorao.

1.9.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación es el descriptivo explicativo (explicativo en el sentido argumentativo y no en la búsqueda de una relación causal). En este sentido a partir de los datos recolectados se describen y analizaron las fortalezas y limitaciones en la implementación del PVL por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en la Comunidad Campesina de Ccorao.

1.9.3 Método de investigación

El método de investigación que se utilizó fue el método inductivo, ya que la investigación está basada en la observación y estudio de diversos sucesos reales para poder llegar a una conclusión. A partir de la utilización de dicho método se explican las fortalezas y limitaciones en la implementación del Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco.

1.9.4 Diseño de Investigación

El diseño de investigación que se utilizó fue el etnográfico, al respecto McLeod y Thomson y Patton (como se citó en Hernández et al, 2014) señalaron que tienen como objetivo describir, interpretar y analizar las ideas, creencias, símbolos, conocimientos y prácticas que existen dentro de estas estructuras. Pueden ser bastante completos, e incluir no solo la historia y la geografía, sino también los fundamentos socioeconómicos, educativos, políticos y culturales (rituales, símbolos, funciones sociales, lazos de los padres, patrones de migración y más) de una sociedad.

Para complementar Anderson J. (como se citó en Morvelí, 2017) expone el procedimiento que involucra el diseño metodológico etnográfico y al respecto indicó:

(...) Participación de diferentes grados y tipos con las personas. Intento de construir una idea completa, balanceada y holística de una comunidad o lugar. (p.33)

1.9.5 Técnicas e instrumentos de acopio de la información

1.9.5.1 Técnicas de acopio de la información

Las técnicas de investigación que se emplearon para el acopio de la información o datos empíricos fueron la observación y la entrevista.

La observación

La técnica de la observación se aplicó en la Comunidad Campesina de Ccorao del Distrito San Sebastián, Cusco, en donde se observaron las fortalezas y limitaciones, específicamente la distribución de alimentos, el seguimiento y preparación de alimentos, la participación de socios y/o beneficiarios en el reforzamiento nutricional, la focalización de beneficiarios, el seguimiento a los beneficiarios, así como la situación social, cultural y económica en los hogares. Cabe detallar que la observación se realizó con una guía de observación y cámara fotográfica, proceso que se llevó a cabo en diferentes espacios, entre ellos el local del comité de Vaso de Leche, los hogares de los beneficiarios y la oficina y/o almacén del PVL en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

La entrevista

La entrevista, fue otra técnica que se utilizó en la investigación para recabar datos en cuanto a las fortalezas y limitaciones en el proceso de la implementación del programa vaso de leche. Se realizó la entrevista con una guía con 38 preguntas abiertas para los padres de familia y/o socios (as) del programa y 42 interrogantes para los gestores del Programa Vaso de Leche. Las entrevistas se realizaron en la Comunidad Campesina de CCorao, específicamente en los hogares de cada beneficiario del PVL, como también en los lugares de trabajo y local de organización; se entrevistó a 20 socios (principalmente a mujeres, quienes están estrechamente vinculadas al PVL), asimismo se entrevistó a un coordinador y a un asistente técnico del programa

Es importante mencionar que cada entrevista fue voluntaria y consentida; además la identificación de los entrevistados se mantiene en reserva, debido a la solicitud expresa de cada uno de ellos.

- Características generales de los entrevistados

En cuanto a la caracterización del perfil de cada uno de los informantes se utilizó una ficha en la que se establecieron los datos sociodemográficos recogidos durante la entrevista.

Tabla 3

Perfil de los informantes entrevistados

| Ficha de datos sociodemográficos | | |
|---|------------------------------|---------------------|
| Código: 14_B_Carla | | |
| Fecha: 19 de octubre de 2019 | | |
| Hora de inicio: 11:00 am | Duración: 15 minutos | Grabación audio: Sí |
| Lugar: En su vivienda | | |
| Edad: 28 años | Idioma: Quechua - castellano | |
| Grado de instrucción: Secundaria completa | | |
| Lugar de nacimiento: Comunidad Campesina de Ccorao | | |
| Distrito: San Sebastián | Provincia: Cusco | Región: Cusco |
| Número de hijos menores: 1 | | |
| Actividad económica a la que se dedica: Ama de casa | | |

Resulta importante identificar los datos sociodemográficos de los entrevistados para entender las reales condiciones de vida y así obtener información objetiva e identificar a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche. Estos datos nos permiten conocer a nuestros informantes claves en cuanto a su edad, idioma, grado de instrucción, lugar de nacimiento, actividad económica realizada. Asimismo, se detalla con mayor precisión los datos sociodemográficos de los socios entrevistados en la siguiente Tabla.

Tabla 4*Ficha sociodemográfica de los entrevistados*

| Subtotal | Entrevistados | Edad | Idioma | Grado de instrucción | Lugar de nacimiento | Número de hijos menores | Tamaño familiar | Estructura familiar | Actividad económica |
|-----------|----------------------|------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|
| 20 | 1_SPVL_Ana | 29 | Castellano Quechua | Secundaria completa | C.C. Ccorao | 2 | Familia Pequeña | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 2_SPVL_Elvira | 31 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 3_SPVL_Laura | 34 | | | | | | Ambos padres e hijos | Trabajadora independiente |
| | 4_SPVL_Soledad | 35 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 5_SPVL_Karina | 28 | | | | | | Madre e hijos | Ama de casa |
| | 6_SPVL_Karen | 34 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 7_SPVL_Gabriela | 30 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 8_SPVL_María | 40 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 9_SPVL_Bertha | 46 | | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa |
| | 10_SPVL_Flor | 45 | | | | | | Secundaria incompleta | Ama de casa |
| | 11_SPVL_Silvia | 54 | Castellano Quechua | C.C. Ccorao | 2 | Familia Pequeña | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 12_SPVL_Nancy | 31 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 13_SPVL_Sara | 33 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 14_SPVL_Carla | 28 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 15_SPVL_Elena | 36 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 16_SPVL_Mirian | 27 | | | | | Secundaria completa | Ama de casa | |
| | 17_SPVL_Soraida | 34 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 18_SPVL_Carmen | 31 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 19_SPVL_Verónica | 42 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| | 20_SPVL_Mery | 24 | | | | | Ambos padres e hijos | Ama de casa | |
| 02 | Entrevistados | | Edad | Grado de instrucción | Carrera profesional | Años de servicio | Dominio Idioma | | |
| | 1_GPVL_Ronal | 40 | Superior | Economista | 1 | Castellano | | | |
| | 2_GPVL_Luis | 36 | Secundaria completa | - | 3 | Quechua | | | |
| 22 | TOTAL | | | | | | | | |

En la tabla nos indica que son mujeres, las principales socias del Programa Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao. Asimismo, se afirma que cada socia tiene entre uno a tres hijos (as), el mayor grado de instrucción que se ha alcanzado es la secundaria completa y que las edades de las socias y/o beneficiarias son entre 28 a 54 años.

1.9.5.2 Instrumentos de acopio de datos.

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron la guía de entrevista, guía de observación y ficha de registro documentario. Del mismo modo los instrumentos con los cuales se registró la información fueron la cámara fotográfica, cámara filmadora, grabadora y diario de campo.

1.9.6 Técnicas e instrumentos de procesamiento y análisis de la información

En el estudio la recolección y el análisis de los datos ocurrieron de forma paralela; donde la información recolectada fue organizada, y se establecieron vínculos de los datos con las categorías de análisis a fin de otorgarles sentido, posteriormente fueron interpretados y explicados en función al problema objeto de investigación. En cuanto a las grabaciones de audio producto de las entrevistas, éstas han sido transcritas al programa informático Microsoft Word que está orientado al procesamiento de textos. Este proceso tuvo la finalidad de facilitar la organización de los datos, para que seguidamente sean interpretados (con relación a las bases teóricas) en función al problema objeto de investigación, la hipótesis y los objetivos de la investigación. Cabe indicar que, por cuestiones de ética y confidencialidad, se sustituyó el nombre verdadero de los entrevistados por “gestor” o “socio (a) del programa” para representar al trabajador del municipio encargado del manejo del programa y al beneficiario de programa respectivamente. Así mismo se organizó los datos en tres temas: características del PVL, limitaciones, fortalezas y similitudes de la implementación del PVL.

A partir de la asignación de identificadores (ver anexo), por ejemplo, analizando el documento denominado “14_SPVL_Carla” se trata de la entrevista n°14 (se asignaron números consecutivos para cada entrevista) de una madre de familia y/o socia del programa [SPVL], a la informante se le ha llamado “Carla”. Reiterar la utilización de nombres ficticios para cada uno de los informantes, responde a la perspectiva cualitativa adoptada en este estudio, por lo tanto, los informantes son a la vez sujetos particulares.

1.9.7 Unidad de análisis y observación

Tabla 5

Unidad de análisis y observación

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad de análisis | La unidad de análisis fue el proceso de implementación del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, se centró en las fortalezas y limitaciones y tuvo como entrevistados principales a los socios, socias y gestores del PVL. |
| Unidad de observación | La unidad de observación en la investigación fueron la consolidación de la participación de socios y/o beneficiarios, el reforzamiento nutricional, la focalización de beneficiarios, los escasos recursos transferidos al gobierno local, el limitado seguimiento a los beneficiarios, así como la situación social, cultural y económica en los hogares de los beneficiarios del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. |

1.10 Población y muestra

1.10.1 Población

El ámbito de estudio lo constituyó la Comunidad Campesina de Ccorao.

La población de estudio, lo constituyó las madres y los padres de los beneficiarios del PVL, que representa un total de 63 socios entre los meses de Julio - diciembre del 2019 según el reporte del PVL.

1.10.2 Muestra

La muestra es un total de 20 socios o padres de familia de los beneficiarios, un coordinador o gestor del programa, un asistente técnico del programa, siendo el total de 22 entrevistados(as). Para la determinación de la muestra, se utilizó el muestreo no probabilístico del tipo dirigido o intencional.

Tabla 6

Criterios de selección de informantes clave

| Criterios de selección de informantes clave |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ser residentes en la Comunidad Campesina de Ccorao. • Ser coordinador u gestor del Programa Vaso de Leche. • Ser beneficiario y/o socio (a) del Programa Vaso de Leche. • Estar activo en el sistema del Registro Único de Beneficiarios del Programa Vaso de Leche (RUBPVL-2.1). • Tener un año mínimo como beneficiario y/o socio (a) del Programa Vaso de Leche. • Ser padre o madre de familia del beneficiario del Programa Vaso de Leche. • La accesibilidad de colaborar con la investigación. |

CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD CAMPELINA DE CCORAO

2.1 Ubicación

2.1.1 Ubicación política

La Comunidad Campesina de Ccorao pertenece al distrito de San Sebastián, provincia del Cusco, región Cusco. Se encuentra ubicado al noreste de la ciudad del Cusco a una distancia de 18 km. La principal vía de comunicación es la carretera afirmada Cusco – Pisac de la provincia de Calca. Geográficamente se ubica entre las coordenadas de Latitud Sur de 13° 28'41" y Longitud Oeste de 71°55'22" a una altitud de 3618 m.s.n.m.

2.1.1.1 Ubicación hidrográfica.

La Comunidad Campesina de Ccorao hidrográficamente pertenece a la cuenca Vilcanota, a la sub cuenca Quesermayo y Micro cuenca Jatunpuquio.

2.1.2 Geografía

2.1.2.1 Vías de acceso a la comunidad.

El acceso a la comunidad se da por tres vías desde a ciudad del Cusco, primero, a través del paradero Enaco del distrito de San Sebastián, segundo, por el tercer paradero del mismo distrito, por el desvío a Quillahuata y Miskiuno; y tercero, por la carretera Cusco-Pisac.

2.1.2.2 Extensión territorial.

La Comunidad Campesina de Ccorao fue reconocida por la Dirección General de Comunidades el 01 de marzo de 1965 del Ministerio de Agricultura (denominación anterior, en la actualidad Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego), que comprende un área territorial de Treinta y cinco mil seiscientos veinte hectáreas (35,620 Has.).

Los comuneros(as) son los únicos propietarios del territorio (la tierra, el agua, el aire, suelo y subsuelo) desde tiempos inmemoriales, esta visión se encierra en sus normas internas.

2.1.2.3 Clima.

A partir de los datos brindados por la Municipalidad Distrital de San Sebastián, se presentan promedios mensuales de temperatura y precipitaciones pluviales. Se presentan dos temporadas claramente marcadas, la primera es la estación de lluvia que va desde diciembre a marzo, la estación seca de abril hasta noviembre. En el mes de junio, la temperatura oscila entre 3° C – 6° C (23° - 19.4° F) e inclusive llega a bajo cero.

Los meses de octubre a noviembre, es favorables para la siembra agrícola y cría ganadera. El desarrollo de los cultivos se produce a lo largo de los meses de enero, febrero y marzo, en el mismo periodo de tiempo también cae granizada acompañada de tormentas eléctricas. En las zonas altas de la comunidad principalmente durante los meses de febrero y marzo causa daños a sus cultivos, animales, viviendas y carreteras.

La época de secas (helada) se presenta durante los meses de mayo a agosto acompañado de vientos, en esta época se realiza el corte de chala (tallos secos de maíz) para la alimentación de los animales y se realiza la cosecha de productos agrícolas. Este periodo también es adecuado para elaborar chuño (deshidratación de la papa) en las pampas de la Comunidad Campesina de Ccorao.

2.1.2.4 Flora y fauna.

La Comunidad Campesina de Ccorao, pertenece al piso ecológico Suni. Es importante mencionar que por su propia ubicación mantiene aún los últimos bosques nativos de chachacoma (*Senecio graveolens*) y queuña (*Polylepis*); En cuanto a la flora nativa se encuentra el lirio andino o michimichi (*xychloe andina*), el ñucchu (*Solanum palitans*), los kantus (*Cantua buxifolia*), el llauilli (*Barnadesia horrida*), parat'ika, el lloque (*Kageneckia lanceolata*), waranhuay (*Stenolobium mollís*), capulíes (*Prunus salicifolia*) y dentro de la fauna silvestre se observó a las guallatas (*Chloephaga melanoptera*), el killichu o cernícalo andino (*Falco sparverius*), las gaviotas o quellwa

(Larus serranus), el picaflor o q'ente (Trochilidae). Además, precisar que existe una flora introducida y existe en abundancia y son los eucaliptos (Eucalyptus).

2.1.3 Referencias históricas de la comunidad

La Comunidad Campesina de Ccorao, tiene antecedentes históricos relacionado a la crianza de camélidos sudamericanos como la llama, alpaca. Fue reconocida el 01 de marzo de 1965 por Resolución Suprema N° 111.

Comunidad poseedora de costumbres y tradiciones ancestrales que aún mantiene su identidad cultural. Sin embargo, su cercanía a la ciudad del Cusco y la construcción de vías de acceso asfaltado al valle sagrado dinamizó su economía, la cual impulsó la actividad agropecuaria para los mercados de la provincia del Cusco.

2.1.4 Aspectos Demográficos y organizacionales

2.1.4.1 Población de la comunidad.

En la Comunidad Campesina de Ccorao de acuerdo al último padrón comunal, en el año 2017 se registró 902 comuneros (as) empadronados entre jóvenes, adultos y ancianos.

2.1.4.2 Organización comunal.

a) Estructura formal

La Comunidad Campesina de Ccorao está organizada por sectores a partir de la comunidad madre, y está a su vez dirigida por la junta directiva comunal que se encarga de liderar, administrar y hacer frente a los conflictos y/o problemas existentes al interior de la comunidad. Es importante mencionar que la junta directiva comunal es electa democráticamente por un tiempo de dos años de acuerdo al estatuto interno de la comunidad.

En el proceso electoral de la junta directiva, las personas que tienen derecho al voto son todos los comuneros calificados y reconocidos en las actas, en el padrón comunal y del mismo

modo los comuneros eventuales (comuneros residentes en otras ciudades pero que aportan al año económicamente a la comunidad). Sin embargo, cabe señalar que al cargo de presidente sólo pueden acceder los comuneros calificados y registrados en el padrón de la comunidad y deben tener un amplio dominio de la realidad comunal, así como haber ocupado anteriormente un cargo en la directiva comunal que no haya sido la presidencia.

El presidente es el representante legal de la Comunidad, para todos los actos de carácter político, administrativo y judicial. La junta directiva está compuesta por: el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal, vocal 1, vocal 2.

Asimismo, los órganos de gobierno de la Comunidad Campesina de Ccorao son:

- ***La Asamblea general***

La asamblea general es la máxima autoridad y está integrado por todos los comuneros(as) empadronados y habilitados de acuerdo a ley general N° 24656 de las Comunidades Campesinas. Las asambleas son ordinarias y extraordinarias, para su realización debe contar con la participación de al menos la mitad más uno de sus integrantes las que determinaran el quórum.

- ***El Consejo de administración***

Es el organismo encargado del funcionamiento y administración de la comunidad, son elegidos democráticamente de la población por un periodo de dos años. Está conformado por el presidente, vicepresidente (a), secretario(a), tesorero (a), vocal, fiscal, vocal (Ley General de Comunidades Campesinas, 1987).

Autoridades Junta Directiva Comunal

Presidente: Carlos Huilca Palomino

Secretaria: Alicia Condori Huamán

Tesorero: Eulogio Palomino Quispe

Fiscal: Juan Cuero Cruz

Vocal: Yolanda Arenas Arque

b) Comités por anexo, y comités especializados

b.1 Comités permanentes y temporales

En la comunidad existen dos tipos de comités, las permanentes y las temporales, son creadas para ayudar a gestionar de mejor manera los recursos y las actividades que se realizan el día a día en la comunidad, estos comités siempre están liderados y en una permanente coordinación con los miembros del consejo de administración quienes representan la dirección política y de gobierno en la comunidad.

Los comités permanentes, están encargados de administrar los recursos en la comunidad, entre los cuales se encuentran:

- **Comité de riego:** Se encarga especialmente de la distribución de agua para el riego en la época de sequía y siembra, se nombra a un comunero que conozca sobre las rutas de los canales de riego para que administre el uso del agua, a quien se denomina “repartidor de riego” (Administrador de agua de riego), él en coordinación de las autoridades comunales empieza también a convocar a faenas de limpieza de canal de riego.
- **Comité de agua potable o Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS):**
El comité de agua potable es elegido por un periodo de dos años en una asamblea extraordinaria convocado por la junta directiva comunal. Esta encargada de administrar el suministro de agua potable a la comunidad, dentro de sus funciones está la captación, construcción y mantenimiento de reservorios y redes distribución y cloración de agua. Asimismo, se realiza el cobro de servicios a los usuarios.

- **Comité Bosques o forestal:** Se encarga de verificar y vender las plantaciones de eucalipto que se tiene en el territorio comunal; el dinero de la venta de eucaliptos ingresa a la caja comunal.
- **Comité maquinaria:** Este comité se encarga de administrar y vigilar la gestión de maquinarias con la que cuenta la comunidad principalmente el tractor de propiedad comunal, las que son alquiladas a precios consensuados entre los comuneros, así también se encargan de velar por el mantenimiento de los equipos de maquinaria pesada.
- **Comité de aniversario de la comunidad:** Es un comité creado previo a la fecha del 8 de mayo, día central del aniversario de la Comunidad Campesina de Ccorao. Dicha comisión se encarga de preparar las actividades que se desarrollarán los días previos y el día central del aniversario.
- **Comité de club de madres:** Está integrada por todas las mujeres madres de familia, quienes pertenecen a la comunidad, este comité está dirigido por su junta directiva, quienes son beneficiarias de diferentes iniciativas de servicio social que trae el Estado. Como son Qali Warma, PVL y otras vinculas a actividades de liderazgo femenino.
- **Comité de vaso de leche:** Apoya en las distintas actividades que realizan los comuneros en coordinación, con las autoridades comunales y con el municipio distrital.

2.1.5 Características de las viviendas

En su mayoría las viviendas tienen paredes son de adobe y techo de teja. Las paredes son revestidas con yeso; de la misma forma el piso es de tierra y en algunos casos son de cemento. Sin embargo, en este último periodo o año existe un incremento en la construcción de viviendas de material noble, con techo de calamina.

Es importante mencionar que los pobladores de la Comunidad Campesina de Ccorao

cuenta con una casa comunal de material de adobe, que en la actualidad un sector o parte de la vivienda se encuentra demolido para una nueva construcción con cemento y ladrillo. Cabe señalar que este espacio se comparte con las autoridades comunales y del centro poblado. Asimismo, se utiliza para realizar reuniones de las juntas directivas de diferentes comités, y también como depósito de los bienes comunales (actas y muebles).

2.1.6 Migración

La migración es un proceso de movilización social, está siempre relacionado a la búsqueda de mejores condiciones vida. En el caso de los pobladores de la comunidad de Ccorao, este fenómeno se inició cuando se construyen las principales vías de conexión, entre la ciudad del Cusco y el valle sagrado que involucran las provincias de Calca y Urubamba. Así mismo el inicio de los servicios turísticos, en los principales centros arqueológicos, genera movilización social a dichos puntos, ya que se crean puestos de trabajo, conexos al servicio turístico. Los que principalmente emigran a otras latitudes son los jóvenes. De acuerdo a la consulta a los progenitores, sus hijos(as) emigran a las ciudades de Cusco, Lima, Arequipa, Puerto Maldonado y las Provincias de la Región Cusco.

En la actualidad los jóvenes no tienen posibilidades económicas, para costear sus estudios fuera de su comunidad, son lo que deciden quedarse y formar una familia, a ello se suman algunos jóvenes retornantes a la comunidad, y optan estudiar en los centros de formación técnica y laboran en actividades vinculadas al turismo nacional e internacional, y tienen muchas expectativas para mejorar su calidad de vida dedicándose a la agricultura, artesanía, ganadería y comercio.

2.1.7 Servicios con que cuenta

2.1.7.1 Servicios básicos: agua, desagüe, luz.

La Comunidad Campesina de Ccorao cuenta con el servicio de agua entubada proveniente de los manantiales y el agua potable es tratada, asimismo cada vivienda cuenta con una pileta. Del mismo modo la Comunidad cuenta con desagüe, sin embargo, aún las nuevas familias usan el silo seco.

En cuanto al servicio de electricidad, actualmente la mayoría de las viviendas cuentan con fluido eléctrico, tienen Tv cable, Internet, equipos electrónicos y cuentan con alumbrado público. No obstante, existen algunas familias que no utilizan el servicio por razones económicas y la falta permanencia en la comunidad.

2.1.7.2 Servicios educativos.

La Comunidad Campesina de Ccorao cuenta con servicio educativos: inicial, primaria, secundaria.

Tabla 7

Instituciones educativas en la Comunidad Campesina

| INICIAL | PRIMARIA | SECUNDARIA | |
|--|------------------------------|-------------------------------------|---|
| - I.E.I. N° 146- Ccorao. - I.E.I. N° 469- Ccorao. | - I.E.P. N° 50034 Ccorao. | - I.E. 50034 “Inka Ripaq” Ccorao | -Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) -Caritas Ccorao |

2.1.7.3 Servicios de Salud.

En la Comunidad Campesina de Ccorao, hay la presencia del centro de salud de categoría 1-2 o puesto de salud de Ccorao, la que se encuentra en la vía principal Cusco - Pisac. Los centros

de salud de esta categoría cuentan con profesionales, incluyendo médicos cirujanos con o sin especialidad. Corresponden a esta categoría:

- Puestos de salud, denominados también Postas de Salud – centros de salud.
- Consultorio médico.
- La salud familiar y comunitaria.
- La salud ambiental en la comunidad.
- Atención con medicamentos.
- Parto inminente.
- Nutrición integral.
- Prevención del cáncer.
- Pruebas rápidas.
- Toma de muestras.
- Servicios de rehabilitación.

Asimismo, de manera complementaria, cuentan con servicios de:

- Diagnóstico precoz del cáncer.
- Intervenciones de cirugía de consultorio externo.

2.1.8 Actividades económicas en la Comunidad Campesina de Ccorao

2.1.8.1 Actividad agrícola.

La tenencia de tierras es de propiedad comunal, sin embargo, han sido asignadas a las familias asentadas en la Comunidad, por lo que existe usufructo permanente de cada comunero; la conducción de las tierras es de carácter familiar y en forma directa. Su principal producción está basada en la papa y maíz, hortalizas, pero manifiestan que en ciertos periodos la disponibilidad de

agua, para el riego es dificultoso y en muchos casos no logran obtener cosechas óptimas. La producción está destinada al autoconsumo y comercio interprovincial.

En los terrenos se produce la papa (siembra temprana), maíz blanco, forrajes y el cultivo hortalizas en sistemas de fitotoldos. La siembra con riego es posible que algunos terrenos cuentan con pequeños manantes que permitieron la implementación de sistemas de riego por aspersión y goteo, lo que permite garantizar los cultivos de flores, hortalizas y productos uso básico (papa, forrajes y verduras). El cultivo extensivo, esta actividad tiene una tecnología intermedia y moderna con el uso de tractores agrícolas y el uso de herramientas rudimentarias y locales (uso de bueyes para el arado de la tierra). Parte de los productos son cultivados con semilla mejoradas, los cultivos en su mayor parte son asociados de maíz, quinua, papa.

El trabajo agrícola se inicia en todos los casos con el barbecho de los terrenos, se inicia del mes de marzo a abril. La siembra del maíz se inicia en el mes de agosto a setiembre y de la papa de octubre a diciembre; su cosecha es de marzo a mayo.

2.1.8.2 Actividad ganadera.

Se desarrollan actividades ganaderas a una escala baja. Ya que son solo algunos comuneros, que continúan criando ganado vacuno y ovino, con fines de autoconsumo y comercio. Se debe precisar, que existe la crianza recreativa de llama y alpaca, básicamente para el turismo. Es necesario mencionar que la ganadería se mantiene en base a forrajes y chala producto de la cosecha de maíz los productos. Cabe precisar que solo en las épocas de lluvias se realiza el pastoreo especialmente de ganado ovino, debido a la abundancia de pasto.

2.1.9 Principales festividades y prácticas religiosas en la Comunidad

2.1.9.1 Festividades en la Comunidad Campesina de Ccorao.

Las Aniversario de la Comunidad 01 de marzo

Fiesta de carnavales Febrero- marzo

Fiesta patronal de Inmaculada concepción 8 de diciembre

2.1.9.2 Prácticas religiosas.

En la Comunidad Campesina de Ccorao coexisten formas de interpretación religiosa a la que profesan los habitantes, entre estas se encuentra la religión católica y Evangélica Pentecostal.

Cabe indicar que la mayor parte de los pobladores pertenecen a la religión católica y evangélica pentecostal por su cercanía a la capital de la Comunidad, del Centro Poblado y del Distrito. Sin embargo, los comuneros (as) de la Comunidad Campesina de Ccorao también practican rituales como: Pagos a la tierra, el tinkay, el agradecimiento a los Apus Salkantay, Pillku Urqu. Esta convivencia es propia de un sincretismo religioso, así mismo esta práctica se fortalece con el arribo de los turistas y el servicio de turismo místico.

CAPÍTULO III. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

3.1 Reseña histórica del Programa Vaso de Leche - PVL

El PVL es un programa diseñado para ayudar a superar la inseguridad alimentaria, a través de la entrega diaria de una ración de alimentos a una población considerada vulnerable. El PVL es un ejemplo de experiencia local que se ha extendido a nivel del Perú (Suárez, 2003). Su inicio se gestó por iniciativa de la municipalidad de Lima Metropolitana en los años 1983 y 1984. Esta iniciativa fue concebida como un medio para abordar la cobertura inadecuada de los programas maternos infantiles del MINSA, está vinculada a la propuesta de aumentar la participación de los integrantes de la comunidad a través de la implementación responsable del programa por parte de los comités de beneficiarios. A fines de la década de 1970, con la organización de los comedores populares en 1979 como respuesta a los primeros signos de crisis económica, las mujeres fueron haciendo notar su presencia en el escenario político. Pudieron responder rápidamente a los llamados para participar en los comités de vaso de leche.

Según Carrasco (2013) los comités de vaso de leche en Lima han ido creciendo en número y ahora se han consolidado en una sola gran organización normada por la Municipalidad de Lima, obteniendo en el primer año de funcionamiento el reparto de un millón de vasos de leche, entre los 7400 comités conformados en los barrios donde el programa funcionó. Este número se fue incrementando progresivamente en los años siguientes. Como resultado del éxito de esta experiencia, poco tiempo después comenzaron a formarse grupos de iniciativa similares en otras partes del país. La movilización hacia esta meta fue muy dinámico y obstinado en muchas partes del país, lo que hizo que la institucionalización del programa de donación de leche materna fuera una necesidad absoluta para innumerables madres. Esto equivalía a un llamado al gobierno central

y al Congreso para que aprobaran leyes que hicieran permanente el programa, a diferencia de la medida de emergencia a partir de la cual evolucionó.

El 5 de diciembre de 1984, unas 250,000 mujeres de 33 distritos diferentes convergieron en las calles de Lima para exigir la aprobación de la "ley del vaso de leche". A través de estos esfuerzos de movilización, el gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry promulgó el 4 de enero de 1985 la Ley 24059, que convirtió en requisito legal al vaso de leche en programa de asistencia alimentaria materno en todos los municipios provinciales. La Asamblea Metropolitana de comités de vaso de leche se realizó el 17 de agosto de 1985 en el Teatro Manuel Ascencio Segura donde asistieron más de 1,200 madres de 33 distritos metropolitanos. Allí, llegaron a un acuerdo para presionar por la aprobación de legislación y financiamiento, así como reconocimiento del papel de los comités de vaso de leche en los programas asistenciales (Martínez y Rosales, 2012). Cuatro meses más tarde el 6 de diciembre, las madres volvieron a marchar insistiendo en el financiamiento para lo dispuesto en la ley 24059, dicha movilización fue decisiva para que, en la ley de presupuesto del año 1986 se incluya en el artículo 225 y quede establecida que, a partir de esa fecha el Ministerio de Economía y Finanzas estaría obligado a transferir partidas a todos los municipios para sustentar el programa vaso de leche.

El programa se incorporó al Sistema Nacional de Compensación y Desarrollo Social en 1991 como parte de la ley de presupuesto de ese año, con el objetivo de desarrollar, coordinar, implementar y evaluar iniciativas para mejorar el acceso a la alimentación, la salud y el empleo productivo temporal orientado a la población más pobre del país. Si bien la sanción de la Ley 24509 marcó un paso significativo hacia la institucionalización del programa, a estas alturas, las mujeres y los comités habían logrado una visión mucho más amplia de las posibilidades que brinda su organización; habían identificado esto como uno de sus principales objetivos haciendo de la

lucha contra el hambre una lucha por alterar la realidad que estaba ligada a la pobreza generalizada. (García, 2013).

Las disposiciones adicionales muy importantes incluidas en la promulgación de la Ley N° 27470 en junio de 2001 establecen que, se debe establecer un comité de gestión del PVL integrado por el alcalde, un funcionario municipal, un representante del Ministerio de Salud y tres representantes de la organización del PVL en todas las provincias, distrito y municipios jurisdiccionales de competencia de la ley (MIDIS, 2017). Además, se dispone la coordinación entre los municipios y los comités de administración del PVL, a efectos de registro o empadronamiento para determinar la población objetivo, así como están sujetos a informar semestralmente al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (Puma, 2018).

Posteriormente, mediante Resolución N° 217-2006-INEI de julio de 2006, se aprobó el reglamento técnico sobre la presentación de resúmenes distritales de registro del PVL, con seguimiento obligatorio para las municipalidades, con el objetivo de adecuar trámites e integrando información presentada semestralmente por los municipios con base en el “Resumen del Empadronamiento Distrital del PVL”, y datos recopilados por el INEI.

Para tal efecto, de acuerdo al MIDIS (2017) se ha decidido que el registro de la población objetivo del programa será convocado por la Autoridad Municipal en coordinación con el comité de administración y se realizará con la participación del comité de base, mediante entrevista y el llenado de fichas socioeconómicas y/o formularios de registro aprobados municipalmente, con las siguientes fechas de implementación: primer semestre de junio (empadronamiento) y segundo semestre de diciembre (reempadronamiento).

Por otra parte, el Decreto de Urgencia N° 039-2008 de agosto de 2008 (MEF, 2008) aparte de especificar la condición pobre y extremo pobre de los beneficiarios, también estableció un

Registro Único de Beneficiarios del PVL. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desarrollará y pondrá a disposición de los municipios y de la Comisión del PVL una aplicación informática para la implementación y reajuste del mencionado registro. Posteriormente fue transferido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), quien administra hasta el día de hoy.

Por su parte la Contraloría General de la República del Perú (CGR, 2013), a través de la Directiva N° 015-2013-CG-CRL (Información transmitida a la CGR sobre costo y ración del PVL), buscó fortalecer la fiscalización y la transparencia de gasto, mediante el registro y actualización mensual de la información en el software "Sistema Programa Vaso de Leche" de las municipalidades provinciales y distritales, siendo este último de obligado cumplimiento por parte de su titular en los plazos y condiciones señalados.

3.2 Objetivos del programa

De acuerdo al reglamento de organización y funciones del comité de administración del PVL de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (2016), se indica que, los objetivos son los siguientes:

Contribuir a elevar tanto el nivel nutricional como el de vida. Disminuir las tasas de mortalidad niños. -Proporcionar alimentos complementarios diariamente a niños, mujeres embarazadas y madres lactantes. -Fomentar la lactancia materna en las madres. -Incentivar el crecimiento de estructuras de base comunitaria, particularmente entre las mujeres, que permitan dar pasos que mejoren la calidad de vida de las personas. -Promoción de la educación en salud y nutrición. Un aumento en la necesidad de servicios de salud pública. Búsqueda de soluciones alternativas a problemas relacionados con los alimentos. El objetivo principal es que todas las personas tengan seguridad alimentaria, que se define

como el fácil acceso a suficientes alimentos para mantener un estilo de vida activo y saludable. (p.45)

3.3 Financiamiento del programa

De acuerdo a la decimocuarta disposición final de la ley N° 29289 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, modifica el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley 27470 Ley de normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche, señalando que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) aprueba mediante resolución ministerial, los índices de distribución de los recursos aplicables a partir del año 2010, que se destinan a financiar el PVL de las municipalidades distritales en el ámbito nacional. En este sentido la financiación del PVL tiene financiamiento público (Bernaldo y Falcón, 2020).

Los costos asociados con el funcionamiento del programa, como el transporte, el combustible y el mantenimiento de rutina, también pueden cubrirse con fondos municipales, donaciones e intereses utilizados en depósitos de fondos provenientes de PVL.

a. Criterios de distribución presupuestal y gestión de recursos asignados

La Municipalidad Distrital de San Sebastián, a través del comité de administración del programa, sus órganos de apoyo: la gerencia de administración, gerencias de presupuesto y contabilidad y unidad de abastecimiento y logística; los órganos ejecutores: la coordinación del programa y los comités de vaso de leche, son los responsables dentro de su alcance y competencias, de la buena administración de los recursos del programa, garantizando el cumplimiento eficaz de los fines del programa vaso de leche.

Según el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del PVL, nos indica que el programa es financiado a través de la fuente de recursos ordinarios, es decir, vía Tesoro Público y están destinados exclusivamente al costo de la ración alimentaria por lo que los

gastos adicionales requeridos serán cubiertos con ingresos recaudados por la Municipalidad y/o condonaciones.

Por otro lado, la adquisición del producto lo efectuará el Comité Especial de Licitaciones de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Los procesos del PVL se describen de la siguiente manera:

-Comité Especial de Licitaciones. - Se inicia el proceso de adquisición mediante licitación pública de precios, dependiendo del monto a adquirirse.

-Distribución. - La coordinación del programa es responsable del control y supervisión de la distribución de los insumos a los Comités del Vaso de Leche.

-Preparación. - Los insumos distribuidos son preparados en los Comités del Vaso de Leche (llevan un registro diario y quincenalmente y elevan un informe consolidado a la Coordinación del PVL) y dados a los beneficiarios.

-Control y fiscalización. - La coordinación del PVL aplica procedimientos establecidos a las normas que rigen el PVL.

3.4 Población beneficiaria a nivel distrital y comunal

Son beneficiarios del programa, los niños de 0 a 6 años de edad, las madres gestantes o en periodo de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presentan evidente estado de desnutrición, previa presentación de su cartilla de control de crecimiento de peso y talla actualizado.

De igual manera son beneficiarios, en la medida que se cumple con la atención de la población antes mencionada, los niños de 7 a 13 años en estado de desnutrición; previa presentación de documento que acredite el estado de desnutrición, ancianos en estado de abandono y discapacitados en situación de pobreza.

Es preciso indicar que en la Comunidad Campesina de Ccorao ha tenido 88 beneficiarios entre enero- diciembre del 2019 y 63 socias las cuales coadyuvan en la representación a los beneficiarios.

Tabla 8

N° beneficiarios del año 2019

| N° beneficiarios del año 2019 | | |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|
| 01 | Niños de 0-6 años | 67 |
| 02 | Madres gestantes | 01 |
| 03 | Niños de 7 a 13 | 09 |
| 04 | Ancianos | 08 |
| 05 | Discapacitados | 03 |
| Total | beneficiarios | 88 |
| N° | Socios(as) | 63 |

Por otro lado, entre enero- marzo del 2020 se tuvo 67 beneficiarios y 54 socios; sin embargo, debido a la pandemia del COVID-19 se suspendió el servicio.

Tabla 9

N° beneficiarios del año 2020

| N° beneficiarios del año 2020 | | |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|
| Enero- marzo | | |
| 01 | Niños de 0-6 años | 55 |
| 02 | Madres gestantes | 02 |
| 03 | Niños de 7 a 13 | 00 |
| 04 | Ancianos | 08 |
| 05 | Discapacitados | 02 |
| Total | beneficiarios | 67 |
| N° | Socios(as) | 54 |

Asimismo, según el informe del sistema de información de estado nutricional sobre niños menores de cinco años con desnutrición crónica, para el caso de la comunidad campesina de Ccorao, de una muestra de 136, se detectó 13 casos con desnutrición crónica, el cual representa un 9.6 %, esta evidencia se obtuvo de la Gerencia Regional de Salud -2019.

3.5 Implementación del Programa Vaso de Leche

3.5.1 Normatividad en la focalización de beneficiarios

El reglamento de organización y funciones del comité de administración del PVL de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en el capítulo 2 denominado del empadronamiento, en el artículo 20 nos menciona que, el empadronamiento o encuesta para determinar la población objetivo del programa será efectuado bajo la conducción y orientación de la coordinación del PVL, se basará en función a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) mediante el proceso de Sistema de Focalización de Hogar (SISFOH).

Por otro lado, en el artículo 22 del mismo reglamento se indica que el empadronamiento de la población objetivo del programa se realizará semestralmente, en los meses de mayo y agosto para el primer semestre del mes de agosto y el segundo semestre del medio año del mes de mayo.

Es importante señalar que el SISFOH proporciona datos socioeconómicos a las intervenciones públicas focalizadas para que se puedan encontrar los beneficiarios potenciales. Resulta necesario indicar que la clasificación socioeconómica que ofrece exclusivamente actúa como requisito empleado en las intervenciones públicas focalizadas a fin de escoger beneficiarios. Ese sistema genera un almacén de datos conocido como Padrón General de Hogares (PGH), que se alimenta de una variedad de fuentes, incluidos los datos del censo del INEI y los datos de las autoridades locales. Sin embargo, todavía tiene limitaciones en sus funciones de grupos focales, lo que compromete los datos de calidad (MIDIS, 2017).

3.5.2 Instrumentos de Focalización de beneficiarios

Bajo la dirección de la Coordinación del PVL, la población objetivo del programa se determina a través de un proceso de empadronamiento. Se basa en función a las disposiciones del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS, 2017) mediante el proceso del SISFOH. Uno de los principales instrumentos de focalización es la ficha de diagnóstico socioeconómico que arroja el SISFOH, por medio de este proceso los hogares pasan por una clasificación socioeconómica (no pobre, pobre, pobre extremo). A ello se suma algunos indicadores de pobreza y saneamiento, en especial las necesidades insatisfechas, tipo de piso por vivienda, tipo de combustible utilizado, analfabetismo por edad, sexo, acceso a saneamiento y nivel educativo. Es importante mencionar que se debe de encontrar dentro de la población objetivo, tal como se indica de acuerdo con la ley N° 27470 (2001) y 27712 (2002):

Niños de 0-6 años). -Madres embarazadas o lactantes, con especial atención a aquellas con estado desnutridas previa presentación de su cartilla de control de crecimiento de peso y talla actualizada. Desnutrición aguda en niños de 7 a 13 años; se debe mostrar prueba de desnutrición. -Personas mayores sin hogar y personas con discapacidades que viven en la pobreza. (p.3)

3.5.3 Los gestores responsables de la implementación del programa

En la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2019 y enero del 2020, la conformación del Comité de Administración, de acuerdo con la ley N° 27470 (2001) y 27712 (2002) está constituido de la siguiente manera:

-El alcalde, que lo preside. -Un funcionario del gobierno distrital. -Un representante del Ministerio de Salud. -Tres representantes de la organización del Programa del Vaso de

Leche elegidos democráticamente. -Un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios, acreditados por la dirección regional de Agricultura. (p. 2)

Los miembros del Comité despliegan sus funciones por un período de dos años consecutivos y no son elegibles automáticamente para ser reelegidos una vez transcurrido ese tiempo. El Comité de Administración del Programa se encarga de orientar, coordinar, administrar y controlar las actividades del programa de conformidad con la ley aplicable.

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del PVL de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (2016), entre las funciones del Comité de Administración del Programa están:

-Establecer los objetivos y lineamientos de política del programa. -Aprobar el Plan General y el presupuesto del programa. -Evaluar la gestión de los órganos de apoyo, coordinación y ejecución del programa. -Proponer al Concejo Municipal, para su aprobación, el Reglamento de Organización y funciones del programa. -Dictaminar o resolver, según sea el caso, las iniciativas, proposiciones, pedidos u observaciones de los Comités del Vaso de Leche y otros organismos vecinales. -Dictaminar en los recursos administrativos que se interpongan, cuya resolución corresponde al Concejo Municipal. -Ejecutar inspecciones y recabar informes sobre las actividades y acciones del programa y de los órganos que la conforman. -Celebrar contratos convenios con entidades locales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, en beneficio real del programa. -Informar al Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), INEI en relación al número de beneficiarios, y a la contraloría General de la República para las informaciones de los formatos de PVL y ración del programa. - Proponer el reconocimiento de los comités del programa dentro de la jurisdicción del distrito de San Sebastián. -Conducir las fases de selección, distribución, supervisión,

evaluación y ubicación de beneficiarios en su jurisdicción de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. -Es responsable de la selección de insumos alimenticios de acuerdo a los criterios contenidos en el numeral 4.1 del artículo 4° de la Ley N° 27970. -Determina las especificaciones Técnicas mínimas de los productos escogidos por los beneficiarios del PVL. -Otras que le señale la Ley, en concejo Municipal y que sean de su competencia. (pp. 9-10)

3.5.4 Actividades desarrolladas en la implementación y responsables

En el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del PVL de la Municipalidad distrital de San Sebastián (2016) se precisa sobre los órganos de coordinación del programa encargados de planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades técnicas y administrativas con el fin de optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y materiales asignados. Los responsables a cargo son un coordinador de 44 años de edad cuya formación profesional es Economía y un asistente técnico (funcionarios del Gobierno Distrital), quienes tienen la responsabilidad de hacer el seguimiento a todos los beneficiarios del Distrito.

De acuerdo a la Municipalidad Distrital de San Sebastián (2016), entre las funciones de la coordinación del programa son las siguientes:

-Coordinar con la Gerencia de Administración, Gerencia de Presupuesto y planificación y la Unidad de Abastecimiento, quienes abastecen de insumos de acuerdo a la normativa establecida. -Elaborar y proponer al Comité de Administración del Programa su Plan Operativo. -Prever, programar y controlar las necesidades del recurso y/o servicio, así como la distribución oportuna y adecuada, supervisando la calidad y velando por la conservación y seguridad de los mismos. -Informar al Comité de Administración sobre el desarrollo del

programa, el cumplimiento de convenios o contratos y sobre la cantidad de beneficiarios. - Orientar y conducir las acciones de empadronamiento de beneficiarios y mantener actualizado su registro. Del mismo modo el Registro de número, sede y directorios de los comités de Vaso de Leche y demás información del programa. -Conducir los procesos de renovación de Juntas Directivas de los Comités del Vaso de Leche y la elección de sus representantes ante el Comité de Administración del Programa. -Promover la participación de la comunidad para el mejoramiento del servicio y cumplimiento de los fines. -Orientar las acciones de identificación de las zonas poblacionales de situación económica precaria para extender los servicios del programa. -Conducir las acciones de empadronamiento de beneficiarios. -Realizar estudios y ejecución de acciones de capacitación y de orientación nutricional para los Comités del Vaso de Leche y otras organizaciones favorecidas con el programa. -Coordinar con la Gerencia de Administración, la elaboración de la información y rendición de cuentas de los gastos del programa en los plazos que determine la ley, Contraloría General de la República, INEI, Comité de Administración del Programa y el Concejo Municipal. -Proporcionar la información y condiciones técnicas y nutritivas para los procesos de adquisición de insumos por licitación o concurso público. -Supervisar y fiscalizar la ejecución del programa en su fase de distribución final de los insumos y recursos del programa a cada uno de los beneficiarios, vigilando que se lleve el registro diario de control de atención a los beneficiarios. -Realizar los informes técnicos - legales que el pleno del Concejo requiera para sustentar sus acuerdos. -Formular y proporcionar su plan de acción y cuadro de necesidades anual para la elaboración del Presupuesto Anual del Programa. -Otras de su competencia y los que se le señale el Comité de Administración del Programa. (pp. 11-12)

3.5.5 Tipos de alimentos entregados a familias

En las regiones donde la oferta satisface la demanda, los alimentos básicos de la dieta diaria de una persona se componen en su totalidad de artículos de producción nacional, en el caso de la Comunidad Campesina de Ccorao dicha ración se compone de alimentos precocidos, prevaleciendo la leche en cualquiera de sus formas, estos se complementan con alimentos que contengan al menos un 90% de ingredientes de origen local como harina de quinua, kiwicha, harina de haba, harina de maca, harina de cebada, harina de avena, arroz, harina de soya y otros para asegurar el mayor valor nutricional posible .

Tabla 10

Productos adquiridos y distribuidos en el Distrito de San Sebastián – 2019

| Alimento | Unidad de Medida | Cantidad | Monto Valorizado (S/.) |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| Leche evaporada entera | tarros | 81,600.00 | 244,800.00 |
| Hojuela de avena, quinua y kiwicha | kilos | 9180.00 | 79,866.00 |
| Siete harinas | kilos | 9180.00 | 89,046.00 |
| TOTAL S/. | | | 413,712.00 |

Nota: Datos tomados del portal del MEF- Consulta de transferencia a los gobiernos Nacional, Regional, local.

En el año 2019 el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF realizó la transferencia de 423,894.00 soles para la compra de insumos alimenticios y distribución respectiva. En el mismo periodo, la Municipalidad Distrital de San Sebastián ejecutó el gasto de 413,712.00 soles para el cumplimiento de metas del PVL; cabe mencionar que, los gastos están relacionados a la adquisición de leche evaporada entera, hojuela de avena, quinua, kiwicha y siete harinas.

Tabla 11

Alimentos distribuidos en la Comunidad Campesina de Ccorao - 2019

| Alimento | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|-------------------------|-----------------|
| Leche evaporada entera de 400grs. | Tarros | 4224.00 |
| Hojuela de avena, quinua y kiwicha - bolsa de 0.900 grs. | Kilos | 475,20 |
| Siete harinas - bolsa de 0.900 grs. | Kilos | 475,20 |

Nota: Tomado de las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de suministro de bienes Adjudicación Simplificada-AS N° 01-2019-MDSS-CE-AD HOC contratación de Siete Harinas (arroz, cebada, maíz, quinua, trigo, cañihua y soya) meta: 0044 San Sebastián – Cusco – 2019.

De la asignación presupuestal del Distrito de San Sebastián para el PVL, también se distribuye a la Comunidad Campesina de Ccorao la ración alimenticia para 88 beneficiarios (población del segundo semestre julio-diciembre del 2019). Asimismo, durante el año, se distribuyó dos tipos de raciones diarias, que cumplen con las exigencias del programa vaso de leche, son:

Tabla 12

Alimentos distribuidos Ración 1 / Diaria / Beneficiario

| Alimento | Cantidad (gr) |
|---------------------------------------|----------------------|
| Leche evaporada entera | 54.67 |
| Hojuela de Avena, Quinua y Kiwicha | 38.00 |

Nota: Tomado de las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de suministro de bienes Adjudicación Simplificada -AS N° 02-2019-MDSS-CE-AD HOC contratación de Hojuela de Avena, quinua y kiwicha, meta: 0044 San Sebastián – Cusco – 2019.

La primera ración distribuida en los primeros 06 meses, están conformados por leche evaporada, hojuela de avena, quinua y kiwicha. Esta primera ración está certificada por el equipo fiscalizador de la contraloría y organismo de control del municipio distrital. Asimismo, esta ración fue entregada por los gestores del programa vaso de leche a los 88 beneficiarios.

La Segunda ración, está integrada de leche evaporada y siete harinas, las que son certificadas por los comités de fiscalización; y son entregados a los beneficiarios como segunda opción nutricional durante el segundo semestre del año 2019.

Tabla 13

Alimentos distribuidos Ración 2 / Diaria / Beneficiario

| Alimento | Cantidad (gr) |
|------------------------|----------------------|
| Leche evaporada entera | 54.67 |
| Siete Harinas | 38.00 |

Nota: Tomado de las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de suministro de bienes Adjudicación Simplificada -AS N° 03-2019-MDSS-CE-AD HOC contratación de leche evaporada de 400 gr aprox. para PVL 2019- meta: 0044 San Sebastián – Cusco – 2019.

Así mismo, los costos por ración entregada a cada beneficiario, se toman en consideración de acuerdo a la entrega de dos raciones al año, las que se presentan en la tabla 15:

Tabla 14

Monto por beneficiario Ración / Mensual

| Por 06 meses – 2019 | | |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Alimento | Cantidad /unidad de medida | Monto Valorizado |
| Leche evaporada entera | 04 tarros | 12,00 |
| Hojuela de Avena, Quinoa y Kiwicha | 0.900 grs. | 7,83 |
| Total | | 19,83 |
| Por 06 meses – 2019 | | |
| Alimento | Cantidad / unidad de medida | Monto Valorizado |
| Leche evaporada entera | 04 tarros | 12,00 |
| Siete harinas | 0.900 grs. | 8,63 |
| Total | | 20,63 |

Nota: Datos tomados de la Contraloría General de la Republica- anexo N°11 de la Directiva N°015-2013-CG-CRL Información mensual de gastos e ingresos del Programa del Vaso de Leche.

Como se evidencia, el costo de los productos adquiridos para la entrega mensual es fiscalizada por la contraloría, ya que tienen que cumplir con los requisitos exigidos en cuanto a las kilocalorías y los precios establecidos por el Programa Vaso de Leche para su correcta entrega a los beneficiarios.

3.5.6 Organización de los beneficiarios del Programa

La organización de los beneficiarios del programa está en función a la junta directiva del comité de vaso de leche como lo señala el artículo 42 de reglamento de organización, donde señala que, la junta directiva del comité de vaso de leche es elegida en Asamblea de madres beneficiarias que son convocadas por la junta directiva saliente y asiste el coordinador del programa o su designado. La convocatoria debe hacerse abiertamente y ser ampliamente publicitada. Si hay quórum, la reunión procederá según lo programado; caso contrario, se realizará nueva convocatoria fijando nueva fecha, hora y lugar de reunión; si persiste la falta de quórum, la reunión se realizará con la asistencia de las madres.

La nueva junta directiva rige por un período de un año, pudiendo ser reelegidos por un año más y por ningún motivo podrán ser elegidos para tres años consecutivos.

Asimismo en el artículo 40 se establece los requisitos para ser dirigente en los siguientes cargos al interior del comité de vaso de leche, estos son: la madre debe ser beneficiaria directa y residente de la jurisdicción, sin antecedentes penales ni judiciales, no ocupar cargo oficial en ninguna otra organización social del Distrito, no tener parentesco con ningún administrador del programa o funcionario local, no tener parentesco consanguíneo con ninguno de los miembros del consejo de administración.

El comité del vaso de leche, está conformado por un presidente (a), secretaria, tesorera, fiscal y vocal. De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de

Administración del PVL de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (2016), entre las funciones del Comité de Vaso de Leche están: Llevar el control de los beneficiarios y enviar copias actualizadas a la coordinación del programa en todo momento. -Aceptar los suministros del programa y confirmar su calidad y cantidad antes de firmar cualquier papeleo necesario. -Presentar un cuaderno diario del seguimiento de la atención de los beneficiarios a la coordinación del programa. Ofrecer clases de educación nutricional a quienes se benefician del programa. Asimismo, efectuar la inscripción semestral de los beneficiarios bajo la dirección o guía del coordinador del programa. De igual forma solicitar una reunión de la Junta Directiva del Comité para aprobar la selección propuesta de suministro de alimentos con la autorización del coordinador del programa.

3.6 Alimentos entregados: balanceo y aporte nutricional

3.6.1 Criterios para la elección de alimentos

En cuanto al mecanismo para la selección de insumos, en asamblea los beneficiarios se plantean las propuestas para la adquisición de insumos y aquella que resulta ganadora es planteada a través de sus representantes. Se considerará el acta de asamblea enviada por los respectivos comités de vaso de leche.

Del mismo modo, el alimento con el valor nutricional es aprobado con Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM Directiva mencionada “Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche” por el Ministerio de Salud. Por último, se realiza el conteo de las propuestas y son plasmadas en el acta para su concerniente trámite por los representantes de los beneficiarios nombrados ante el comité de administración.

3.6.2 Valor nutricional de la ración diaria del programa

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM. 207 kilocalorías (para niños menores de 6 años) al día es el mínimo indispensable que debe incluirse en la dieta del PVL.

Tabla 15

Requerimiento mínimo de Energía por Ración / día

| | Cantidad (kcal) |
|----------------|------------------------|
| Energía | 207 |

Nota. Datos tomados de la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche.

Tabla 16

Requerimiento mínimo de Vitaminas y Minerales por Ración / día

| Vitaminas | Cantidad |
|-------------------|-----------------|
| Vitamina A – ug | 425 |
| Vitamina C – mg | 41,5 |
| Tiamina – mg | 0,45 |
| Riboflavina – mg | 0.49 |
| Vitamina B6 – mg | 0,60 |
| Vitamina B12 – ug | 0,46 |
| Niacina – mg | 5,85 |
| Ácido Fólico – ug | 41,25 |

| Minerales | Cantidad |
|------------------|-----------------|
| Hierro – mg | 10 |
| Yodo – ug | 42 |
| Calcio – mg | 465 |
| Fósforo – mg | 390 |
| Zinc – mg | 6 |

Nota. Datos tomados de la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche.

Tabla 17*Distribución Energética diaria por ración del Programa del Vaso de Leche*

| Nutrientes | Distribución Energética | | Cantidad | |
|-------------------|--------------------------------|-----|-----------------|-------|
| | (%) | | (g) | |
| Proteínas | 12 | 15 | 6.21 | 7.76 |
| Grasas | 20 | 25 | 4.6 | 5.75 |
| Carbohidratos | 68 | 60 | 35.19 | 31.05 |
| Total | 100 | 100 | | |

Nota. Datos tomados de la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche.

Los requisitos nutricionales diarios para el PVL son establecidos, revisados y actualizados por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud. Asimismo la actualización se realiza en coordinación estricta por los administradores del programa que es la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que ejecuta en todo el ámbito jurisdiccional del cual el PVL Ccorao es parte.

3.6.3 Aporte Nutricional

Según la Orden Ministerial N° 711-2002-SA/DM, debe contribuir al menos 207 kcal e incluir el 100% de hierro, vitaminas A y C, y el 60% del resto de micronutrientes. Las disposiciones adicionales, previstas por la Ley N° 27470, se señala que, las porciones de alimentos podrán incluir leche en cualquiera de sus formas, o productos lácteos fortificados o alimentos que tengan al menos el 90% de ingredientes de producto peruano, como la harina de quinua, frijol, maca, cebada, avena, arroz, soya y otros productos nacionales. Del mismo modo, la directiva contempla que los alimentos con mayor valor nutritivo deben comprarse balanceados y al menor costo de igual forma al formular y evaluar la nutrición teórica de una dieta y la directiva ministerial dispone que, se debe tener en consideración que, la cantidad de calorías que provienen del azúcar no exceda el 10% de la energía total.

CAPÍTULO IV. FORTALEZAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN CCORAO

Dentro del Programa Vaso de Leche se tiene una fortaleza organizativa, ello permite sostener e impulsar sus objetivos básicos. Del trabajo de campo realizado y los resultados mostrados en este capítulo, nos permite señalar que, en la organización del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao se logró evidenciar fortalezas que permiten la continuidad de la implementación del PVL y por consiguiente contribuir a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentran los beneficiarios. A continuación, se detalla las características de las fortalezas identificadas en la zona de estudio:

4.1 Fortalecimiento de la participación de socios y/o beneficiarios

La participación activa de los beneficiarios en las organizaciones permite entre otros factores mejorar la calidad de vida de los socios y/o beneficiarios, remediar problemas comunes entre ellos y tomar conciencia sobre su situación como ciudadanos. El proceso histórico de consolidación del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao nos permitió observar los ejemplos de participación activa de los beneficios que a la par significaron para sus actores directos e indirectos; la vigencia del PVL en el país es un claro ejemplo de activismo. Además, debe tomarse en cuenta que toda organización debe ser autosuficiente orgánica y estructuralmente integrada a un sistema compuesto por otras organizaciones e instituciones. En este sentido, la consolidación de la participación de los beneficiarios y/o socios en el comité de PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, se expresa en el fortalecimiento de la participación de los beneficiarios y/o socios y en la existencia de una organización activa en la gestión del PVL.

4.1.1 Organización y actividades desarrolladas

Dentro del Programa Vaso de Leche se tiene una fortaleza organizativa, ello permite sostener e impulsar sus objetivos básicos. Es por esto que la organización del PVL en la

Comunidad Campesina de Ccorao pudo destacar fortalezas que permitirían continuar con la implementación del programa. Al respecto, en cuanto a los programas sociales, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 1998) sostuvo que los programas sociales deben ser vistos como una herramienta de política social que ayuda a lograr mejores niveles de vida y una distribución más equitativa de las oportunidades, dando voz a las personas en la configuración de su propio desarrollo. Esto contrasta con las tendencias más asistencialistas, cuando el Estado solo asume la misión de aumentar el consumo de una necesidad básica para una población específica.

A partir de lo mencionado, son los programas sociales quienes deben ser vistos como herramientas socio-políticas que estén orientados al bienestar social y en donde solo el gobierno apunta a aumentar el consumo de necesidades básicas por parte de grupos de individuos.

De igual forma, ILPES (1998) afirma que los programas sociales implementados por el Estado, entre otros fines, producen acciones en el desarrollo social de la población:

(...) el objetivo final (beneficio) de un programa social debe ser el de contribuir a solucionar el problema de incapacidad de la persona para generar los bienes y servicios básicos para adaptarse a los patrones culturales de su hábitat, concepto amplio de la pobreza, más que el sólo satisfacer una necesidad básica insatisfecha. En estos términos, la evaluación de un programa social debe procurar medir el costo por cada unidad de cumplimiento de este objetivo final, lo que denominaremos relación Costo-Objetivo. (...) las tipologías de programas sociales se pueden definir de acuerdo a grupos prioritarios (...) alimentación, salud, educación cultura, vivienda y servicios básicos, deporte y recreación, producción y trabajo, subsidios, préstamos y créditos, capacitación, asistencia legal y

judicial, seguridad social. Cada área agrupa diversos programas específicos de carácter nacional o regional, y en algunos casos, de tipo local. (p. 89)

Los programas sociales son de gran importancia, ya que pueden crear la capacidad productiva de los beneficiarios y así mejorar sus condiciones de vida. En el caso de este estudio, los programas nutricionales son un mecanismo de apoyo a las poblaciones en entornos frágiles.

En las actividades que realizan los beneficiarios y/o socios del programa se ha evidenciado la práctica de valores como la puntualidad y responsabilidad en la mayoría de sus socios y/o beneficiarios, como corrobora en su testimonio el gestor del PVL responsable en la Comunidad Campesina de Ccorao:

(...) la mayoría de los socios, participan activamente en las actividades, siempre hay más del 60% presente. (...) Cuando convocamos desde la gestión del programa a las asambleas ordinarias, se tiene una importante participación en los talleres y en la entrega de alimentos. (2_GPVL_Luis)

(...) Las responsabilidades de cada socio o beneficiario están establecidas en los diferentes reglamentos, a ello se suma la participación de carácter social, cuando ellos participan orgánicamente en las diferentes actividades sociales, como es el aniversario de su comunidad, o del nuestro distrito (...) también tienen que participar en actividades de formación, como son los talleres de preparación de alimentos saludables, uso correcto de los alimentos entregados del programa y otros talleres que invitan instituciones como el centro de salud y la municipalidad de San Sebastián, de nivel provincial o regional.(...) de acuerdo a nuestro diagnóstico el comité de Ccorao, si participa en la diferentes actividades, caso contrario ocurre en otros comités del distrito. (1_GPVL_Ronal)

La participación activa y el cumplimiento de acuerdos al interior de una organización es la expresión de interés frente a la implementación del PVL. En ese sentido frente a actividades realizadas en el programa, las que son convocadas por los gestores, existe una participación activa la que define y determina el funcionamiento del programa, es decir los beneficiarios y/o socios con su participación son actores que contribuyen en el proceso de implementación del PVL.

Por tanto, resulta necesario comprender la función social de las Organizaciones Sociales de Base (OSB), entendidas como organizaciones sociales populares. Al respecto la SUNARP (2018) señala son organizaciones de comunidades autónomas formadas a través de esfuerzos populistas de base para abordar y mejorar los problemas económicos, sociales y culturales en su área. Dichos esfuerzos tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas y dar paso al pleno desarrollo de la población.

Desde los testimonios de los socios y/o beneficiarios también señalan y reconocen que, su participación en toda actividad es un factor fundamental de la sostenibilidad o continuidad del PVL en Ccorao, así ellos señalan:

(...) Si, tenemos que ser responsables con las asambleas y las actividades que hay en el vaso de leche, (...) hay buena participación en el desfile, aniversario del distrito, de nuestra comunidad, (...) si hemos participado con nuestros beneficiarios y socios. Cuando el municipio nos convoca a talleres si cumplimos en ir los directivos, (10_SPVL_Flor)

Así mismo el siguiente testimonio nos indica:

(...) Cuando acordamos participar en alguna actividad, se tiene que cumplir, porque sino, no tendríamos palabra (...) claro durante el año tenemos que participar los diferentes desfiles, como agradecimiento por el apoyo alimentario para nuestros menores hijos, hay que cumplir con los talleres que nos programe desde el municipio de San Sebastián (...) lo

importante es que en mi comité, si participamos en los desfiles, (...) también participamos en el concurso de platos saludables, ferias gastronómicas y talleres del centro de salud.
(20_SPVL_Mery)

Los beneficiarios reconocen la importancia de participar activamente en las actividades programadas por los impulsores del PVL, ya que participando en dichas actividades fortalecen la organización y también están retribuyendo el apoyo brindado a sus menores hijos(as). En cuanto a la participación ciudadana en la implementación de programas y/o proyectos de desarrollo es de gran importancia porque tiene sus raíces en la movilidad social. Al respecto, Zapata (2011) indica que a través de su propio diseño, los programas dan prioridad a la participación de la comunidad al facilitar el trabajo conjunto de los municipios y los comités de beneficiarios, lo que tiene el beneficio adicional de fomentar un mayor compromiso cívico y desarrollo de liderazgo.

Cabe resaltar, que en el marco de promover la participación de los socios (as) y/o beneficiarios se realizan ferias gastronómicas enfocadas con la lucha contra la anemia:

Nosotros tenemos una feria (...) el “Allinta Mikhuy” ahí exponemos comidas nutritivas para luchar contra la anemia, (...) a la plaza del distrito, viene el alcalde, a ver nuestros platos nutritivos que son ricos en hierro y preparados por nosotras las beneficiarias del vaso de leche de las comunidades del Distrito. (14_SPVL_Carla)

El PVL está trabajando en reducir la brecha de desnutrición. En cuanto a ello, con la colaboración de la Municipalidad del Distrito de San Sebastián y con la participación de 80 comités del Vaso de Leche (Municipalidad distrital de San Sebastián, 2019) se lleva a cabo el Festival Gastronómico por el Día Mundial de la Alimentación en la Plaza de Armas de San Sebastián. A través de esta actividad se busca generar conciencia en la población sobre la importancia del consumo de alimentos andinos nutritivos como la quínu, kiwicha, tarwi, entre otros.

La población vulnerable al convertirse en socios (as) y/o beneficiarios del Programa Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao asumen responsabilidades, lo cual les permite tener un reconocimiento a nivel de comité. Lo expresado es corroborado con el testimonio del gestor del PVL:

Ccorao es una de las comunidades más organizadas, porque las demás casi no participan en talleres y asambleas, que convoca el Distrito de San Sebastián. (...) los beneficiarios participan en las reuniones que se les convoca; incluso la junta directiva y las autoridades comunales son muy participativos en las actividades del distrito. Ellos cumplen sus compromisos de manera efectiva. Los socios y/o beneficiarios del PVL, participan opinando como por ejemplo el cómo elegir a las delegadas para ir a los talleres de capacitación, también proponen los alimentos balanceados que se deben comprar. (2_GPVL_Luis)

Por otro lado los beneficiarios y/ socios del PVL expresan lo siguiente:

(...) Nuestros hijos y abuelos directamente son los beneficiarios, pero, nosotros los socios somos los que participamos en desfiles, reuniones y talleres. (...) En los desfiles de nuestra comunidad participamos con nuestro traje típico y llevamos nuestra pancarta representando al Programa Vaso de Leche de Ccorao. (2_SPVL_Elvira)

(..) participamos en las reuniones del municipio y también del centro de salud, en el municipio coordinamos sobre la participación del comité en la feria de elaboración de alimentos saludables, y en el centro de salud, nos capacitamos de cómo mantener una cocina saludable y limpio. (18_SPVL_Carmen)

Yo participe en el taller de cultivo de plantas saludables, como las hortalizas, verduras y otras plantas, que nos ayudan a comer saludable (...) hemos ido a ese taller 5 compañeras

(...) lo que aprendemos tenemos que enseñar a nuestras compañeras del comité.

(17_SPVL_Soraida)

A partir de los testimonios de los beneficiarios y gestor del PVL se reconoce la participación dinámica en las actividades programadas de los socios y/o beneficiarios. Así mismo los testimonios de los socios y/o beneficiarios, ratifican la importancia de participar en las diferentes actividades, ya que fortalecen la visibilidad de su comité ante las autoridades políticas y muestran el interés por la continuidad del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. Asimismo, la participación contiene un significado de agradecimiento por el apoyo alimentario a sus menores hijos(as). En ese sentido la participación es clave para la continuidad y fortalecimiento del PVL.

En este sentido, debe señalarse que las metas y objetivos de los programas sociales son los medios que utiliza el gobierno para desarrollar políticas públicas que incrementen los beneficios para las personas vulnerables. En esta línea es necesario resaltar la participación en la Comunidad Campesina de Ccorao evidenciando un involucramiento en diversas actividades programadas (proceso que demuestra el valor de la continuidad del PVL).

Cabe destacar que el compromiso de los socios y/o beneficiarios del PVL se evidencia en el fortalecimiento de su organización y en las responsabilidades que cada actor asume en el proceso de implementación del programa, como se puede apreciar en siguiente testimonio:

(...) El reglamento del funcionamiento del Programa Vaso de Leche del Municipio de San Sebastián establece las responsabilidades de los directivos del comité de vaso de leche de la comunidad de Ccorao, así mismo establece la organización de los beneficiarios.

(1_GPVL_Ronal)

En este marco, el reglamento interno y la normas que hay en el PVL contribuyen en el cumplimiento de responsabilidades de los beneficiarios; por otro lado, son el comité de vaso de leche y la asamblea quienes proceden con la sanción al incumplimiento de responsabilidades. Por lo tanto, la conformación de comités con objetivos, componentes y responsabilidades bien establecidas coadyuva en el fortalecimiento de la organización del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. En esta línea resulta importante conocer la conformación orgánica del comité que debe ser aprobada por acuerdo municipal. Al respecto, Suárez (2003) detalla que los comités de administración están integrados por los siguientes: alcalde, un funcionario municipal, un representante del Ministerio de Salud, tres representantes de la organización del Programa del Vaso de Leche y un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de cada lugar. Los miembros cumplen sus funciones por un período de dos años y no son reelegidos inmediatamente. El Concejo Municipal aprueba una resolución aprobando estos comités.

La existencia de los comités de vaso de leche, es una de las principales estrategias para garantizar la participación y el cumplimiento de compromisos de los socios y/o beneficiarios y con ello fortalecer la organización del PVL.

Por otro lado, hay que hacer notar la motivación de los socios y/o beneficiarios en el fortalecimiento de su organización del comité del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. Entendiendo que el PVL es una alternativa del gobierno que atiende principalmente los problemas de desnutrición entre las poblaciones vulnerables, incluyendo niños, mujeres embarazadas y adulto mayor; la distribución de alimentos complementarios es de interés para los socios y/o beneficiarios lo cual es un gran motivador que se traduce en recibir raciones de alimentos de manera gratuita. En cuanto a ello se tiene la apreciación de socias del PVL:

Nosotros queremos seguir teniendo el apoyo del programa de vaso de leche, para eso todos tenemos que colaborar y continuar participando en las actividades que exige la asamblea.

(15_SPVL_Elena)

(...) en nuestras manos está la continuidad del apoyo, si no participamos bien se puede cerrar y eso no nos conviene a nadie, porque de alguna manera contribuye a nuestra alimentación. (...) yo agradezco que por lo menos nos dan estos productos para nuestros hijos, hoy en día hay gente en la ciudad que no tiene para comer, por eso tenemos que luchar para que siga el Programa Vaso de Leche, en nuestra comunidad.

(7_SPVL_Gabriela)

Existe el compromiso de continuar impulsando la organización efectiva del comité del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, ya que su declive perjudica no solamente a los socios y/o beneficiarios actuales; sino a la población vulnerable futura. Cabe resaltar que en las actividades del PVL en su mayoría son las mujeres las que participan de manera activa. El impulso de las mujeres se manifiesta en la organización, siendo ellas las que se esfuerzan por satisfacer necesidades específicas (Blondet y Trivelli, 2004). Teniendo en cuenta lo mencionado, las mujeres del PVL de la Comunidad Campesina de Ccorao contribuyen en la solución de problemas cotidianas relacionadas con la seguridad alimentaria.

4.2 Reforzamiento nutricional

Conocer el cumplimiento de los objetivos del programa constituye parte del análisis del proceso de implementación del programa. Esta reflexión es necesaria para saber el real impacto que tiene el programa en la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable. Investigaciones de índole nutricional afirman que la ración alimenticia contiene un valor proteico de 15% de lo necesario para un niño, en términos energéticos mantiene la misma cifra (Resolución Ministerial

N° 711-2002-SA/DM). Sin embargo, no toda la ración llega solo al beneficiario, en familias numerosas esta es distribuida con el resto de los integrantes, e incluso es apenas visto por los reales beneficiarios. Pese a la existencia de dificultades, muchos estudios reconocen que el PVL viene logrando el aporte nutricional en la lucha contra la desnutrición.

En ese sentido para analizar si en el PVL de la Comunidad Campesina de Ccorao se viene cumpliendo los objetivos del programa se debe partir de dos perspectivas, el primero en cuanto al tipo de alimento entregado y por otro lado el aporte nutricional.

4.2.1 Tipo de alimentos

Según el artículo 1 de la Ley N° 24059 se dispone que la población beneficiaria del PVL tenga derecho a la provisión diaria por parte del Estado a través de los municipios. Entre las normas complementarias para el PVL dispuestas en la Ley 27470 se establece que “la ración alimenticia puede estar constituida por leche en cualquiera de sus formas, y/o enriquecidos lácteos o alimentos que contengan un mínimo de 90% de insumos nacionales como harina de quinua, kiwicha, cebada, arroz, soya y otros productos”. Desde la perspectiva normativa, ya está establecida el tipo de alimento que tiene que recibir el beneficiario del PVL de la Comunidad Ccorao. A ello complementaremos con el mecanismo de selección de los diferentes tipos de alimentos.

Además, es importante señalar que el comité de administración del PVL es el encargado de elegir qué alimentos distribuir; durante este proceso, los representantes de las organizaciones de base consultarán a los beneficiarios, utilizando el procedimiento previsto en el documento rector de la organización y los criterios de selección establecidos por la legislación vigente. Se debe priorizar la compra de alimentos con un alto valor nutricional que también tengan un precio razonable. Para tal efecto, el comité especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de proveedores deberá tener en cuenta, como mínimo, los siguientes criterios de evaluación: valores

nutricionales, condiciones de procesamiento, porcentajes de componentes nacionales, experiencia del consumidor y preferencias.

En el Comité Especial participa un representante elegido por el comité distrital del Vaso de Leche en calidad de veedora ad-honorem. Es el responsable de transparentar que el proceso de licitación se lleve de manera ordenada, apegado a la ley y se cumpla las recomendaciones de los beneficiarios(as). Para ello se detallan los criterios de selección de insumos establecidos en el reglamento del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2005) entre ellas están los alimentos no procesados: productos agrícolas, ganaderos y agroindustriales de origen nacional. Alimentos procesados: aquellos elaborados con ingredientes que son al menos 90% hechos en Perú. Se recomienda elegir los alimentos más valiosos desde el punto de vista nutricional, bien equilibrados y económicamente viables.

Desde una perspectiva normativa ya están establecidos el tipo y procesos de selección de productos que son adquiridos en el PVL. Los socios y/o beneficiarios pueden participar en la elección de los alimentos, para ello tienen que hacer llegar sus propuestas a través de la asamblea y luego de su aprobación ésta es enviada a través de la coordinación al comité de administración del PVL.

Para la elección de los productos existe un mecanismo donde los comités del distrito, pueden hacer llegar sus recomendaciones a la administración (...) La norma establece que también los comités de vaso de leche pueden hacer recomendaciones sobre los productos a comprar para su posterior distribución. (...) Muchas veces las socias, proponen productos que no son nutritivos como arroz, fideos, o tallarines, pensando que el alimento es para su familia, pero sin embargo se les explica que el programa tiene otros objetivos, como es la transición de un estado de desnutrición del beneficiario a una mejora de

calidad, de vida. (...) ahí recién los socios no insisten y entienden. (...) Las compras de los productos, se compran estrictamente de acuerdo a las exigencias de la normativa como es el total de 207 kilocalorías en los alimentos entregados como mínimo. A ello se suma otros criterios, como son la presencia de Carbohidratos, grasas y proteína en los % exigidos por norma. (2_GPVL_Luis)

Desde la perspectiva del gestor, se rigen en el marco normativo que establece la implementación del PVL en el distrito de San Sebastián, como detallamos al inicio del capítulo, en la misma línea al respecto una beneficiaria expresa:

(...) El señor del Programa Vaso de Leche, nos pregunta de vez en cuando, si tenemos alguna recomendación para la compra de productos, nosotros hemos hecho llegar algunas recomendaciones como la compra de atunes algunos cereales, pero sin embargo a veces no nos dan la razón porque nos dicen que son productos que no cumplen con lo que exige el reglamento de compras de alimentos para el programa. (14_SPVL_María)

Según el testimonio, si se cumple con el procedimiento de consultar a los beneficiarios sobre los alimentos que desean recomendar en la compra para el siguiente lote de alimentos, pero aquí se enfatiza que dichas recomendaciones tienen que ser de acuerdo a las exigencias de la normativa. Asimismo, se tiene la entrevista de la presidenta del comité Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao:

(...) ha llegado los alimentos al programa vaso de leche, ahora estamos repartiendo a nuestros beneficiarios y socios, se entrega tanto como harina de quinua y leche evaporada y fortificada. Ahora estamos felices porque estamos recibiendo estos productos nutritivos, y la leche es muy importante para nuestros niños, porque cuando les da hambre a nuestros hijos le damos la leche rápidamente. Así mismo también la harina como ya viene precocida

entonces poco no más ya lo cocinamos y está listo para que pueda comer los hijos. Pero sin embargo antes no era así, antes era más peligroso nos traían el saco sí a veces no se repartía bien y se podría en el almacén. (...) ahora es mucho mejor la entrega de vaso de leche y estamos agradecidos con la gestión del alcalde de San Sebastián. Y qué nos ayudan, a las familias que somos pobres, huérfanos, madres solteras, madres embarazadas y ancianas. (3_SPVL_Laura)

Además, en la entrega de estos alimentos se reconoce el aporte nutricional. Después de apreciar las entrevistas se deduce que sí existen mecanismos de participación para que los socios y/o beneficiarios del PVL sean partícipes en la selección de los alimentos y hagan llegar sus propuestas en la compra de la ración nutritiva.

La ingesta diaria de alimentos de un niño menor de seis años debe tener al menos el 15 % de la ingesta diaria recomendada de energía, el 100 % de la ingesta diaria recomendada de vitaminas A, C y hierro, y el 60 % de la ingesta diaria recomendada de las demás vitaminas y minerales para mantener una buena salud, se ciñe a ciertas características de la ración diaria según la R.M. N° 711-2002-SA/DM están los alimentos con mayor valor nutritivo y menor precio. Se han cubierto las necesidades energéticas mínimas (207 Kcal). -Cumplir con la cantidad diaria recomendada de vitaminas y minerales. -Lograr una distribución óptima de la energía diaria (proporción de proteínas, grasas y carbohidratos)

La principal ventaja de una alimentación sana y equilibrada es que evita que se desarrollen enfermedades que muchas veces pueden volverse crónicas. Por ello una dieta equilibrada es importante para el sistema inmunológico; en cuanto a los niños bien nutridos tienen menos probabilidades de desarrollar enfermedades como trastornos de la alimentación, anemia, sobrepeso

y obesidad, caries y problemas de aprendizaje en la escuela, lo que contribuye a la prevención de ciertas enfermedades en la edad adulta.

El programa les provee de raciones de acuerdo a la cantidad de beneficiarios. (...) los alimentos que reciben son de acuerdo a lo que establece la norma del Programa Vaso de Leche. (...) la elección y su procesamiento son cuidadosamente fiscalizados por las autoridades. Lo que principalmente nosotros damos son cereales fortificados (2_GPVL_Luis)

En este testimonio se resalta que las raciones entregadas a los beneficiarios son alimentos nutritivos y fortificados.

Sobre los productos sí, todos los meses vienen variados, unos meses recibimos hojuela y otros meses recibimos Harina y leche y sí lo entregamos todos los meses. Cuando llegan los insumos inmediatamente lo repartimos de manera mensual o a veces bimensual esto ha sido solicitud de los beneficiarios. (...) Lo importante es que este producto llegué a los beneficiarios. Hay algunos socios que malinterpretan sobre la ración alimenticia creen que les estamos dando muy poco y eso no es así a cada uno se le entrega su ración respectiva (1_GPVL_Ronal)

Desde la perspectiva de algunos socios y/o beneficiarios consideran que se les está entregando muy poca la ración, sin embargo, los gestores se someten estrictamente con la normativa. En cuanto a lo indicado, el PVL incluye insumos como tarros de leche, hojuelas de avena, quinua, ajonjolí fortificada con vitaminas y minerales.

En cuanto a los insumos entregados al PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, como resultado de un proceso de licitación iniciado en diciembre, en febrero se compraron cuatro ingredientes para el Vaso de Leche, lo que incrementó la ingesta calórica diaria. En el distrito de

San Sebastián para el año 2019 son 1700 beneficiarios contando con sus comités respectivos. Cada ración tiene un costo de 19.83 nuevos soles determinado por la licitación directa para el año 2019 desde febrero a diciembre (Municipalidad de San Sebastián). Para el caso de la Comunidad de Ccorao son 88 beneficiarios siendo los productos entregados:

Primera ración:

- 04 Leches evaporadas entera Gloria (410 gr) - Una bolsa de hojuela de avena, quinua, kiwicha (0.900gr.) con un costo total: 19,83 Soles.

Segunda ración:

- 04 Leches evaporadas entera Gloria (410 gr) - Bolsa 7 harinas de (900 gr) con un costo total: 20,63 soles.

La ración consta para un periodo de 30 días, son productos fortificados que cumplen el marco normativo en los documentos de gestión del PVL del distrito de San Sebastián.

4.2.2 Aporte nutricional

De acuerdo con lo observado en las visitas domiciliarias y diálogos mantenidos con los socios y/o beneficiarios del PVL se precisa que con el apoyo alimenticio del Programa Vaso Leche se ha ido mejorando el estado nutricional de los beneficiarios, según el reporte de la Gerencia de Regional de Salud, entre los años 2018 se tuvo un 10.0% de desnutrición crónica y para el 2019 bajó a un 9.6% (Sistema de Información de Estado Nutricional). Desde esta perspectiva del MEF (2003) ha definido en relación al programa social que ofrece el Estado indicando que el objetivo del programa social es proporcionar una ración diaria de alimentos a una población vulnerable, con la esperanza de que esto les ayude a superar su inseguridad alimentaria. Las acciones de este programa, realizadas con una amplia participación de la comunidad, tendrán como objetivo

mejorar el estado nutricional de una población que se encuentra en una situación económica precaria y, por lo tanto, incapaz de satisfacer sus necesidades básicas.

Hay que mencionar que, el programa social juega un papel importante en la mejora de la seguridad alimentaria de poblaciones consideradas vulnerables (con limitaciones de resolver sus problemas nutricionales). En relación con ello, el gestor del PVL nos comparte sobre el cumplimiento de aporte nutricional en los beneficiarios del PVL:

De acuerdo con el organismo de control de la municipalidad de San Sebastián, en los últimos informes nos dieron el visto bueno al trabajo que vamos realizando en el distrito se está cumpliendo las metas del programa, estamos disminuyendo la desnutrición en las comunidades de intervención, incluido la comunidad de Ccorao (...) porque si el PVL no serviría y ya lo hubieran cerrado hace tiempo (...). De acuerdo a lo que conversamos con los responsables del centro de salud, nos dicen que los beneficiarios del programa de vaso de leche en la Comunidad de Ccorao, han mejorado su salud y muchos de ellos ya fortalecieron sus defensas (...). En el programa entregamos a alimentos fortificados, nuestro trabajo es luchar contra a desnutrición. (1_GPVL_Ronal)

Teniendo en cuenta la entrevista del gestor se indica que a partir del diálogo con el personal del centro de salud de la comunidad de Ccorao, existen reportes de los menores de edad que muestran la mejoría en su salud y no tienen mayores complicaciones en cuanto a la desnutrición diagnosticada a un inicio.

Quizá no hay un reporte de cada uno de los beneficiarios de su estado nutricional, pero si le digo que en caso de los niños que vienen con desnutrición o anemia luego salen del programa mejores y sin anemia (...) los niños que son del programa mejoraron su peso y salud eso es el reporte que nos dan sus madres. (2_GPVL_Luis)

En la misma línea de análisis, el gestor ratifica los reportes del centro de salud de Ccorao, destaca la entrega de alimentos nutritivos y su repercusión en los beneficiarios en cuanto a la mejora de salud de los mismos. Desde la perspectiva de las socias nos indican lo siguiente:

De lo que he visto mi hijo si ha mejorado su salud gracias a los alimentos entregados por el Programa Vaso de Leche, claro porque son alimentos nutritivos, como nos dijeron en las capacitaciones. Antes mi hijo le llevaba al centro de salud y me decían que esta con anemia, pero ahora ya no me dicen eso, antes quizá eso era mi problema, pero ahora ya no (...) las veces que fui a mi control eso me dijo la señorita del centro de salud, ya se mejoró tu hijito, tienes que variar sus alimentos. (6_SPVL_Karen)

De acuerdo al testimonio de la madre de familia evidencia una mejora en el estado de salud de su menor hijo a ello se adiciona el reporte del personal de salud. Los controles médicos constituyen un documento confiable (muestra la mejoría de salud) para los padres de familia que conduce a una satisfacción familiar.

Yo llevo al control de mi hijo a la posta y la doctora me dijo que ya no tiene anemia mi hijo, por eso estoy contento por el apoyo del PVL, porque nos da alimento nutritivo para nuestros hijos. (8_SPVL_María)

La segunda entrevistada, también resalta el reporte entregado por los médicos en su rutina de control que le permite saber la evolución de la salud de su menor hijo.

Si mejoró su salud de mi hijo porque ahora está más gordito y feliz antes solo lloraba mucho, pero ahora ya no(...) en el centro de salud me dice la doctorcita que ya está mejor mi hijito, antes me decía compras estas vitaminas, pero ahora no, me dice, esta bien mi hijo. (13_SPVL_Sara)

Los padres de familia, por el mejoramiento del estado de salud de sus menores hijos, arribaron a la conclusión que sus menores hijos optimizaron su estado nutricional a ello se suma el reporte médico (control infantil) que muestra mejoría y recomiendan continuar con el sistema de alimentación exigida por el PVL.

Es preciso mencionar que en la actualidad no hay muchos estudios en donde se certifique el mejoramiento del estado nutricional de los beneficiarios del programa, sin embargo, consideramos que los alimentos entregados se caracterizan por cumplir con los nutrientes exigidos por el Instituto Nacional de Salud, estos alimentos cuentan con el potencial exigido para disminuir, hacer frente a la desnutrición y mejorar su condición de salud. A ello se suma, el reconocimiento de los impulsores del PVL, sobre el aporte nutricional y la evidencian con los reportes del centro de salud de Ccorao y son ratificados por los padres de familia.

CAPÍTULO V. LIMITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN CCORAO

Las instituciones públicas, se caracterizan por tener muchas intenciones de implementar programas y proyectos que mejoren la calidad de vida, sin embargo, se enfrentan a factores de carácter administrativo y económico para cumplir sus propósitos, a ello se suma la falta de información base para la formulación de sus proyectos, con respecto al factor socioeconómica de los beneficiarios. En cuanto a ello Cortázar (como se citó en García, 2014) nos menciona a pesar de seguir la lógica de la supervisión, los funcionarios locales conservan cierto espacio de discrecionalidad, espacio en el que pueden proponer estrategias que pueden ayudarlos a superar la ambigüedad, la incertidumbre y el conflicto potencial cuando trabajan en conjunto con las organizaciones sociales. Finalmente, el uso de tales estrategias se materializa en acuerdos contingentes que pueden o no tener un éxito.

De esta forma Cortázar nos muestran que existen debilidades en la implementación de los programas sociales de alimentación. Estos problemas son de carácter estructural y pueden verse como resultado de la falta de consecución de los objetivos fijados. Sin embargo, es necesario realzar que la superación del hambre y la desnutrición no es responsabilidad de una sola organización. La coordinación entre las organizaciones gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional es fundamental (Atalah y Ramos, 2005)

Al respecto se realizaron diversos análisis del programa de vaso de leche, unos desde el punto de vista nutricional, su asignación presupuestaria y eficacia y otros reflejando las limitaciones del programa. Respectivamente Alcázar (2007) afirma que los problemas de diseño e implementación son dos posibles causas de que los programas de ayuda alimentaria no estén a la altura de las expectativas. La cantidad de transferencia es demasiado pequeña para tener un impacto apreciable en el valor o el contenido de nutrientes. Dado que el programa Vaso de Leche

solo proporciona alrededor de seis soles por beneficiario cada mes, los bienes distribuidos no pueden satisfacer ni el 15% de los requisitos nutricionales de los beneficiarios.

Los programas de asistencia alimentaria normalmente cubren menos del 2% de los costos promedio de alimentos de los hogares. Alcázar menciona que existen fallas en el diseño de los programas, que se pueden resumir de la siguiente manera: muchas veces se confunden los objetivos de los programas con los de aliviar la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y fomentar la producción local. Los programas prosperan cuando sus objetivos nutricionales están más claramente definidos; sin embargo, a menudo se quedan cortos debido a la salud, la educación y el desarrollo de capacidades insuficientes entre las familias de los beneficiarios. Al definir áreas de interés, la mayoría de los programas se basan en mecanismos basados en la demanda, mientras que algunos utilizan otros criterios como la concentración geográfica para brindar resultados más matizados. Vale la pena señalar que las compras de alimentos ineficientes y otros factores, como la falta de información y la falta de supervisión, contribuyen a la gestión ineficiente del programa. Esto provoca fugas en las transferencias de dinero, lo que significa que una parte importante del dinero se pierde en el camino y no llega a los destinatarios previstos.

Alcázar nos recuerda, por último, que las limitaciones de alcance del seguimiento y la evaluación se encuentran entre los temas más apremiantes. No se han hecho muchas evaluaciones, y las que se han hecho se hicieron de forma aislada y sin mucha difusión, incluso dentro de las instituciones responsables de los programas, por lo que sus hallazgos no se han utilizado para rediseñar o reimplementar los programas. Además, los programas están mal administrados ya que falta información e indicadores de ejecución y resultados, lo que impide que la sociedad civil ejerza un control sobre el uso de los recursos del Estado y limita la gestión a velar por el cumplimiento de los procedimientos.

En ese sentido Alcázar precisa las limitaciones en programas alimentarios, las que están dirigidas a problemas de diseño, gestión, vacíos relacionados con la compra de productos alimenticios, entre otros, como la falta de información, monitoreo y la falta de información e indicadores sobre la implementación y los resultados del programa limitan sus capacidades de administración para cumplir con las actividades.

A partir de la investigación, es necesario indicar que en el PVL de Ccorao se ha evidenciado elementos de carácter social, cultural y político que limitan su accionar en el cumplimiento de sus objetivos, siendo estos:

5.1 Focalización de beneficiarios

Los programas sociales en su proceso de implementación han enfrentado o tienen una gran barrera a superar en cuanto a la identificación y focalización de los beneficiarios del programa. Sobre esta consideración, el SISFOH es la única herramienta de focalización; conforme a las entrevistas realizadas se muestra dos perspectivas, una desde los gestores del programa, y dos, desde los beneficiarios.

Desde los gestores se señalan que el SISFOH es un instrumento fundamental de recojo de información social sobre particularidades socioeconómicas de hogares (que provee el padrón general de hogares-PGH) implementado por los gobiernos locales y operado por la unidad central de focalización en la dirección general de asuntos económicos y sociales del MEF.

Así los gestores en sus palabras ponderan los datos sistematizados por el SISFOH, a si se tiene:

(...)el SISFOH es el único indicador de la situación socioeconómica de los beneficiarios, donde los califica como pobre o extremo pobre. (...) este informe es crucial ya que determinará su ingreso al programa vaso de leche, (...) muchas veces el SISFOH no identifica la situación real del ciudadano y eso, aunque el ciudadano se encuentre en

situación de inseguridad alimentaria no accederá al programa si el SISFOH lo califica como no pobre. (...) aunque los directivos de la comunidad vengan a proponer o recomendar beneficiarios al programa vaso de leche, no son tomados en cuenta, ya que el instrumento de focalización con que se avala el programa es solo el que emite el SISFOH, en ese sentido los padrones nos ayudan a conocer más a la población. (...) pero también hay que ser realistas este sistema de focalización también tiene problema de actualización, esta dificultad deja fuera a muchas personas necesitadas, fuera de los apoyos del Estado. (1_GPVL_Ronal)

En esa misma línea de opinión otro gestor señala:

(...)l SISFOH es un gran apoyo para la focalización real de los beneficiarios del programa, (...) nos permite ver la condición socioeconómica, aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad (...) de esta manera nosotros podemos intervenir a través del programa vaso de leche. (...)Pero hay personas que vienen y dicen que necesitan apoyo, pero el sistema de arroja no pobre y por lo tanto son personas excluidas de los beneficios del Estado. (2_GPVL_Luis)

Conforme se advierte en los testimoniales, la plataforma digital del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) es el único instrumento principal y un gran apoyo en la focalización de los beneficiarios, puesto que les proporciona datos socioeconómicos sobre las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, tipificación que tiene como base la data consolidada y corroborada en la visita domiciliaria de los gestores. Pero sin embargo también se evidencia, las deficiencias que existen la sistematización de datos y su falta de actualización permanente, estas deficiencias excluyen a muchos ciudadanos de los beneficios y apoyos sociales a algunos ciudadanos que realmente necesitan asistencia del Estado peruano.

Desde de la perspectiva de los beneficiarios, el SISFOH es reconocido como un mecanismo importante de ayuda para la identificación de los nuevos beneficiarios, reconocen que el SISFOH recoge la información con presencia de los gestores en asamblea comunal, reuniones con la junta directiva de la comunidad y el comité de Vaso de Leche, información que permite identificar a las familias vulnerables y potenciales a ser beneficiario del PVL, dichos datos son corroborados con las visitas domiciliarias:

(...) para muchas familias si vota la verdad, en unos cuantos falla el SISFOH, porque hay compañeros que necesitan y no son beneficiarios, la verdad no sé porque será así”
(13_SPVL_Sara)

En ese marco se expresa las limitaciones del sistema de focalización, conforme a lo señalado se aprecia en el siguiente testimonio:

Si, para entrar al programa, los gestores nos piden que en nuestra ficha de SISFOH tiene que decir pobre o pobre extremo, también nos piden un certificado donde diga que nuestro hijo necesita alimentación de vaso de leche, eso te lo da la posta, recibo de DNI de nosotros, DNI del hijo y recibo de luz, para saber dónde vives. Pero lo más importante son el certificado de la posta y el resultado de SISFOH, (...) porque si en eso no salgo bien, no me dan ese beneficio a mi hijo(...) como sé hay muchos que no tiene ese beneficio por no salir apto en el sistema. (12_SPVL_Nancy)

Hay que hacer notar que tiene gran importancia el respaldo de la ficha socioeconómica, la que es entregada únicamente por el SISFOH. El aval de dicho sistema de focalización es clave para acceder no solo al PVL, sino a los múltiples programas sociales del Estado. Por otro lado, se hace notar la inconformidad que tienen los beneficiarios en cuanto al por qué algunas familias en

situación de vulnerabilidad no cuentan con este apoyo alimenticio, como se aprecia en las palabras de la madre de uno de los beneficiarios:

(...) Conozco a compañeras, que deberían estar en el programa, pero no están, no sé porque, una vez pregunte a una compañera y me dijo que puede ser porque sacó un préstamo y por eso dice no le permiten acceder a los beneficios que viene del municipio. Pero la verdad no sé si será cierto, pero debería estar beneficiado su hijita, porque está muy mal de salud. (14_SPVL_Carla)

En ese sentido, como manifiestan los entrevistados la condición socioeconómica en la que se encuentra un ciudadano es fundamental para ser beneficiario del PVL, y otros programas sociales que el Estado a ciudadanos en condición de vulnerabilidad.

A partir de la expresión de beneficiario se destaca que el SISFOH aun cuenta con limitaciones, sin embargo, es considerado como la única herramienta de focalización que recoge información más próxima a la realidad de cada potencial beneficiario, pero que su evidente desactualización, dificulta y limita garantizar la entrega del apoyo alimenticio a beneficiarios reales en la Comunidad Campesina de Ccorao. Por su parte los directivos del comité del vaso de leche suministran información y alcanzan propuestas de potenciales usuarios y/o beneficiarios del PVL, participación que coadyuva en la focalización objetiva de beneficiarios y contribuye al cumplimiento de objetivos, puesto que el reporte socioeconómico del SISFOH determinará si el beneficiario es apto o no para recibir la ayuda alimentaria.

En consecuencia, la focalización es un mecanismo de selección a partir del cual se asignan los recursos públicos hacia a un grupo con características específicas, identificando o seleccionándolos según su situación socioeconómica. En esta línea Home-Arias (como se citó en Valer et al., 2021) menciona que la focalización surge como un medio para implementar la política

social a través de la introducción de sistemas de selección de beneficiarios, comenzando con la identificación y selección de una población objetivo, lo cual “se contrapone al dominio de la universalización que sustentó los modelos de política social entre las décadas de 1970 y 1980, en donde el derecho y/o acceso a bienes públicos se dirigía potencialmente a una población total o universo” (p.26).

Al respecto Valer et al. (2021) plantean los conceptos de error en inclusión y exclusión durante el proceso de focalización o selección de beneficiarios, en donde refiere que el error de inclusión, también conocida como "filtración", ocurre cuando el beneficio se filtra hacia grupos sociales que no estaban destinados a obtenerlo. La medición directa de este filtrado es el porcentaje de beneficiarios reales que no pertenecen al grupo previsto. Por otro lado, el error de exclusión, lo que se conoce como subcobertura, se manifiesta como una brecha entre la población objetivo y quienes realmente participan en la iniciativa. Asimismo, se encuentra disponible una medición directa del porcentaje de participantes no cubiertos por el programa. Se advierte que, a pesar de su aparente magnitud, esta es un área de estudio que recibe escasa atención, especialmente en países grandes y sin tradición en programas universales, lo que es especialmente preocupante cuando se observa en programas preocupados por satisfacer necesidades fundamentales que, de no ser satisfechas con prontitud tendrá consecuencias duraderas, como una nutrición inadecuada o la falta de estimulación sociobiológica en niños.

En ese sentido, existen dos tipos de errores en el proceso de focalización, la exclusión e inclusión las que en concordancia con las entrevistas también son experimentadas en el PVL de la Comunidad Campesina de Ccorao. Bajo este este esquema Vásquez (como se citó en Valer et al., 2021) detalla que se espera que los programas sociales desempeñen un papel redistributivo y de mitigación de riesgos, es crucial que el proceso de identificación de beneficiarios se lleve a cabo

con la mayor eficacia posible. Esto redundará en mayores beneficios en términos de asignación presupuestaria para el programa o menores costos financieros asociados a la reducción de la pobreza. Una selección inadecuada de los potenciales beneficiarios implica necesariamente una mala asignación de recursos y limita el acceso a la población que más necesita esta ayuda. Múltiples estudios han demostrado que los programas sociales de Perú están cometiendo graves errores en su enfoque, lo que exige una acción inmediata para corregir estos problemas a través de una mejor identificación y selección de beneficiarios.

5.1.1 Criterios de elección

Es necesario indicar que una de las fortalezas del PVL en Ccorao constituye el uso del recurso como es el SISFOH en la focalización. Sin embargo al mismo tiempo este recurso tiene dificultades existentes en la focalización de la población vulnerable, en tanto que, la dinamicidad de la población-sociedad y cultura a la que no es ajena Ccorao y el proceso migratorio del área rural hacia la ciudad, la movilidad social entre otros factores hace que las familias, pobladores de Ccorao en cuanto a su situación socioeconómica real sea cambiante, aspecto por el cual se cuestione al sistema de focalización, este cuestionamiento es expresivo cuando las familias se preguntan “por qué algunos pobladores, familias en situación de pobreza no están dentro del programa”, interrogantes o cuestionamientos que dan cuenta que el SISFOH tiene como limitante la no actualización permanente de la información o datos en el sistema, ello en muchos casos genera indignación y cuestionamientos de las autoridades y población local, así los testimonios siguientes dan cuenta de estas limitaciones:

(...) Existen algunas dificultades en el empadronamiento (...) el SISFOH a veces no tiene la información actualizada (...) muchos comuneros se quejan del programa porque algunas familias pobres no son reconocidas en el vaso de leche. (...) cuando uno en el

sistema no es considerado pobre o pobre extremo no pueden ser parte del Vaso de Leche y otros programas como Pensión 65. (19_SPVL_Verónica)

Otro aspecto identificado por los beneficiarios da cuenta de la desinformación o desconocimiento de los criterios de elección, proceso de focalización para ser beneficiario, como se aprecia en las palabras de la madre de un beneficiario:

(...) no tengo mucha información de cómo eligen a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche. Yo me empadroné cuando mi hijito se enfermó, le llevé al centro de salud y ahí una señorita me recomendó para que mi hijito ingrese al Programa Vaso de Leche, me dijo para que mejore su alimentación (...) por eso me presenté y la señorita me dijo que lleve mis documentos, mi partida de nacimiento. (...) desde ahí yo recibo el vaso de leche. (9_SPVL_Bertha).

Desde la perspectiva de los gestores del PVL en Ccorao, dan cuenta que, el único procedimiento, criterios o requisitos para ser beneficiario se encuentra en el reglamento de funcionamiento del PVL, el cual debe ser cumplido, a ello se añade la exigencia y el limitado presupuesto que se asigna.

Sobre la actualización del SISFOH, los gestores señalan que el sistema de focalización se mantiene actualizado, al contrario, señalan que es la no presencia o no ubicación de las familias en sus hogares o viviendas debido a la dinamicidad de sus actividades económicas la que limita recoger información y por ende ingresar los datos al sistema, como se advierte en una de las expresiones de los gestores:

Desde el área de gestión social de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, solamente se elige a los beneficiarios de acuerdo a lo que establece el reglamento de funcionamiento de PVL. (...) esto es algo que se debe entender por parte de los comuneros y muchas veces

no se entiende qué, existe un procedimiento para elegir a cada beneficiario y no todos los comuneros pueden ser beneficiarios del programa vaso de leche, ya que tenemos solamente un presupuesto limitado. (...) Otro factor es que algunos comuneros se dedican al comercio, turismo y agricultura y cuando los gestores o los encargados de actualizar los datos van a empadronarlos, no los encuentran; por lo tanto, su ficha de situación socioeconómica se queda vacía y ello perjudica en el empadronamiento. (I_GPVL_Ronal)

A partir de la entrevista, se puede evidenciar que al interior de la organización existen críticas al SISFOH y a los mecanismos de elección de beneficiarios; y de sobremanera la respectiva actualización de los datos en el sistema; en relación a ello Cáceres (2010) señala:

(...) los modelos de regresión logística mostraron desigualdades en la distribución de los programas. En este sentido, es necesario fortalecer el sistema de focalización en las comunidades campesinas, se hace importante agregar otros criterios para fortalecer la elección de aquellos ciudadanos que intentaron involucrarse en el PVL.

Al respecto es necesario precisar que los criterios de elección de los beneficiarios están establecidos en el artículo 12° de la Ley N° 29629, Ley de Presupuesto del Sector Público el cual señala como beneficiarios a menores de cero a seis años, madres gestantes, (con copia de control pre-natal), madre lactante, menores de siete a trece años, adulto mayor, personas con discapacidad (PCD).

Entre estos criterios, desde el trabajo de campo con los resultados presentados en el trabajo realizado se puede agregar, que una coordinación entre las autoridades comunales, el comité y los gestores del PVL sobre fechas, espacios para el empadronamiento constituirían estrategias de cómo superar estas limitaciones.

5.2 Escasos recursos transferidos al gobierno local

La asignación presupuestal es una problemática muy común en los proyectos implementados por el Estado, se ha evidenciado que el presupuesto no es actualizado, que hay recorte presupuestal o son redistribuidos a otros proyectos (mayor prioridad), situación que ocurre también en el PVL. Esta singularidad afecta de manera significativa a los proyectos con intención de fortalecer la calidad de vida de la población, y en Ccorao se hace más expresiva la problemática, puesto que para el año 2018 los beneficiarios del PVL fueron 150 a diferencia que para el año 2019 son 88 beneficiarios, apreciándose una reducción considerable de la población beneficiaria, situación que es explicada desde los gestores del PVL por el escaso presupuesto asignado al programa y la no actualización de este presupuesto conforme al incremento poblacional que reside en el distrito y en la comunidad, así los gestores del programa mencionan:

(...) aquí se puede ver que hay muchas familias que sí requieren el programa vaso de leche, es más el presidente de la comunidad nos han reclamado al municipio del porqué no se da más raciones a familias que también necesitan. Y nosotros hemos respondido que no tenemos suficiente presupuesto para poder abarcar a más comuneros, ya que contamos con un presupuesto limitado que dificulta inclusive nuestro trabajo. (2_GPVL_Luis)

A partir de lo mencionado por el gestor se precisa que el factor presupuestal es una limitante para integrar más beneficiarios al PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, a ello sumado la explicación de la falta de actualización del presupuesto asignado al PVL, como se indica en el siguiente testimonio:

El presupuesto que le asignan al Programa Vaso de Leche no se ha actualizado de acuerdo al crecimiento poblacional de las comunidades, centros poblados de los diferentes Distritos y Provincias. (...) esto está generando problema, ya que nosotros venimos trabajando con una actualización presupuestaria de hace 10 años atrás, eso obviamente

no nos permite llegar a más beneficiarios que realmente necesitan del programa. Por ello, nosotros priorizamos a la población más vulnerable, porque recuerden ustedes que si no hay plata no se puede comprar más productos para cumplir las metas que establece el programa. En estas condiciones trabajamos, por ello, que es el gobierno quien ya debe de iniciar con el proceso de actualización del presupuesto, porque es fundamental para garantizar nuestra seguridad alimentaria. (1_GPVL_Ronal)

Un factor que prepondera en la problemática del PVL es la no actualización del presupuesto asignado al programa. De acuerdo al testimonio del gestor nos menciona que el presupuesto no se actualiza hace 10 años, en tal sentido el actual presupuesto está planificado para una población de hace 10 años, hecho que no está acorde a las nuevas exigencias, es decir no existe relación entre el número de habitantes y su planificación presupuestal.

Esta limitante en cuanto al presupuesto es reconocido no solo por los beneficiarios sino también por los no beneficiarios y es tratado en agenda de la asamblea comunal, argumentando que existe una disminución de los beneficiarios debido a la edad límite que contempla el reglamento, situación que conlleva a que pueda existir en Ccorao pobladores con avanzada edad que necesitan del apoyo del programa, por el cual se hacen las gestiones, sin embargo éstas quedan ahí, porque la última respuesta se remite a la escasa asignación presupuestal, como ejemplo de estas aseveraciones se transcribe las respuestas de las beneficiarias:

El año pasado éramos más beneficiarios, pero ahora solo somos 88, antes pasábamos los 150 todavía, (...) sobre este tema le he preguntado a la gestora, de por qué somos menos beneficiarios, lo que me ha dicho es que el problema es la plata, (...) otros se han retirado porque ya cumplieron su edad. (...) En la asamblea comunal siempre se ha conversado el problema de algunas abuelitas y abuelitos que viven en abandono, que deberían estar en

el Programa Vaso de Leche para que por lo menos tengan algo de comer, pero cuando el presidente hace llegar a la gestora del Programa Vaso de Leche; ella le dice al presidente qué se va a evaluar su caso y otras veces nos dicen que vayamos a la municipalidad de San Sebastián. (3_SPVL_Laura)

A partir de lo expresado se testifica que frente a la disminución de beneficiarios (causada por la no actualización de la asignación presupuestal) se realizaron recomendaciones por las autoridades comunales y locales en cuanto al aumento del número de beneficiarios y aumento de la ración de alimentos, como se advierte en una de las expresiones de los socios del programa:

(...) cuando había entrado recién, pregunté por qué no nos pueden aumentar un poco más los cereales o tarros de leche, y me dijeron que las raciones son exactas por la falta de presupuesto, el dinero es exacto. (7_SPVL Gabriela)

El gestor nos dice, que no hay mucho presupuesto, para entregar algunos alimentos a los que tienen más hijos, no dicen que no se puede, porque el municipio no, da mucho dinero. (1_SPVL Ana)

Conforme a las entrevistas, es evidente que la falta de presupuesto es uno de los factores que limita el ingreso de nuevos beneficiarios al PVL de la Comunidad Campesina de Ccorao quedando pobladores o familias por atender, situación que nos lleva a considerar la importancia de realizar gestiones ante el MEF exigiendo la actualización del presupuesto de acuerdo al crecimiento poblacional del distrito y de la Comunidad Campesina de Ccorao. En este sentido los resultados encontrados concuerdan con lo señalado por Valer, Amaro y Unchupaico (2021) en cuanto a las dificultades económicas existentes en el PVL, indica que ante la escasez de fondos, el Estado debe priorizar la revisión del PVL en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) con el fin de aumentar la eficiencia y

eficacia del gasto público asegurando un vínculo directo entre los fondos públicos asignados y los resultados que se pretende lograr.

En ese sentido, la literatura corrobora la misma problemática relacionada a la escasez de recursos económicos asignados al programa, ello dificulta el logro de los objetivos y metas del programa. A ello se suma la falta de actualización de los presupuestos asignado al PVL en nuestro país, la cual requiere una revisión contextualizada, de acuerdo a las nuevas exigencias y necesidades socioeconómicas.

5.2.1 Recurso presupuestal

Cuando el MEF transfiera fondos, éstos deben ser utilizados únicamente para comprar los alimentos que componen la dieta diaria (según asignación presupuestaria). Los fondos municipales, las donaciones y los intereses se pueden utilizar para cubrir los gastos generales del programa, incluida el combustible, el transporte y el mantenimiento de la cuenta bancaria.

La municipalidad distrital de San Sebastián recibe como financiamiento estatal anual S/. 423.894, 00 exclusivamente para el PVL, en cuanto a la asignación presupuestal éste es de acuerdo al número de beneficiarios con un costo por ración del primer semestre es de S/19,83 y del segundo semestre del año es de S/20,63 establecido por licitación directa para el año 2019 a partir de enero a diciembre. Para el caso de la Comunidad Campesina de Ccorao con 88 beneficiarios recibe un total de presupuesto de S/.1067.44 mensual, las que se invierten en la compra de insumos mensuales como:

- Cuatro tarros de leche evaporada Gloria.
- Una bolsa de hojuela de avena, quinua, kiwicha (900gr.)

Por otro lado, cabe resaltar que la ración diaria (ver Tabla 10 y 11) planificada para el año 2019-2020 a través de licitación es de:

- Leche evaporada entera 54.67 gr (Ración 1)
- Hojuela de Avena, Quinoa y Kiwicha 38.00 gr (Ración 1)
- Leche evaporada entera 54.67 gr (Ración 2)
- Siete Harinas 38.00 gr (Ración 2)

Dado que el producto se distribuye mensualmente y no puede almacenarse por períodos prolongados, la ración se establece por un período de 30 días.

Luego de detallar, la asignación presupuestal y los gastos respectivos en los insumos exigidos se reafirma que los recursos asignados al PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao están estrictamente racionalizados para el número de beneficiarios, la cual no permite generar excedentes en la compra de insumos y en el presupuesto para desarrollar actividades colaterales y complementarios al Programa.

5.3 Limitado seguimiento a los beneficiarios

Como parte de la gestión administrativa existen diversas dificultades en la implementación de diferentes programas y/o proyectos sociales, como es el caso del PVL que básicamente está relacionado con el desequilibrio entre el número de beneficiarios y el presupuesto fijado al programa. Cabe señalar que el limitado presupuesto limita el accionar de los gestores y responsables del PVL en el desarrollo de actividades colaterales requeridas para una efectiva implementación del programa al interior de la comunidad y distrito.

El seguimiento a los beneficiarios por parte de los gestores del PVL es una actividad principal, ya que esta actividad permite identificar si en realidad se viene cumpliendo con efectividad los objetivos del programa. Sin embargo, el limitado recurso que asigna el Estado al PVL dificulta el cumplimiento de dicha responsabilidad y las metas exigidas, al respecto se tiene la manifestación del gestor del PVL:

A nivel distrital existe un comité que está reconocido por el concejo municipal, ellos son los que se encargan en la gestión de los recursos para todo el Distrito de San Sebastián conjuntamente con los gerentes de desarrollo humano. (...) Ellos también reconocen la falta de presupuesto para el Programa de Vaso de Leche, sin embargo con esas limitaciones continúan cumpliendo las metas que exige el programa, pero no se cumple al 100% porque solo estamos dos gestores para todo el distrito de San Sebastián, no nos alcanzamos (...) las visitas domiciliarias es imposible cumplir al 100%, solo vamos a sacar una muestra (...) Los beneficiarios perciben que esto solo es nuestra responsabilidad, que tenemos que cumplir sí o sí; pero definitivamente desconocen los esfuerzos que realizamos día a día los gestores del programa, incluido el alcalde, para poder entregarles los alimentos que provee el programa. (1_GPVL_Ronal)

Como indica el entrevistado responsable del programa, muchas veces los socios perciben que el Estado asigna un alto presupuesto para el PVL por la importancia que representa la seguridad alimentaria; sin embargo, la normativa exige muchas actividades a desarrollar pero que por el limitado presupuesto complejiza cumplir al 100%, de lo exigido en los documentos de gestión. Asimismo, en cuanto al seguimiento de los beneficiarios, ésta es puesta en riesgo debido a la limitada asignación presupuestaria y logística (no existe equilibrio entre el número de gestores con el de beneficiarios).

5.3.1 Mecanismos de seguimiento

En el PVL en el distrito de San Sebastián son un total de 1700 beneficiarios (Municipalidad Distrital de San Sebastián, 2019) y en la Comunidad Campesina de Ccorao para el periodo 2019-2020 son un total de 88 beneficiarios a quienes se les entrega la ración de alimentos que corresponde. El PVL con el socio (padre o madre de familia del menor beneficiado o apoderado)

establece el compromiso de que los alimentos puedan ser preparados en su domicilio exclusivamente para el beneficiario. En este sentido el PVL, desde la autoridad competente municipal, se tiene la responsabilidad de hacer seguimiento en cuanto al cumplimiento de compromisos, este proceso implica una visita domiciliaria para conocer las condiciones de preparación y uso de alimentos entregados al beneficiario. Sin embargo, este trabajo se ve dificultado por la falta de movilidad y recursos humanos (trabajo efectuado por sólo dos profesionales responsables del programa a nivel distrital), concerniente a lo indicado se tiene la entrevista a uno de los gestores del programa:

(...) en el caso de Ccorao son 63 socios, casi un total de 88 beneficiarios, sin contar el resto de comités, (...) de acuerdo al plan de trabajo, nosotros desde la coordinación y el asistente técnico deberíamos ir a visitar a cada uno de los beneficiarios, a monitorear si se está cumpliendo con la entrega de la ración. (...) Sin embargo solo somos dos trabajadores dentro de esta área (...) hacemos lo que podemos entonces, es difícil cumplir con esa meta de visitar a los beneficiarios y saber su situación real, muchas veces esta actividad no se cumple, por las razones que ya le expliqué. (...) Frente a esta problemática solo realizamos un muestreo a algunas familias, pero siempre con mucha dificultad.
(2_GPVL_Luis)

En este sentido, de acuerdo al testimonio, los gestores sólo pueden realizar muestras representativas en algunos comités para ir demostrando el cumplimiento de metas y lo exigido por la normativa. Asimismo, el trabajo exigido en los documentos al factor presupuestal. De acuerdo a los manuales de operaciones o desarrollo de actividades formales en el PVL se detalla el accionar en cuanto a las visitas domiciliarias o el seguimiento al beneficiario, pero que en estas actividades

mencionadas se ven dificultades del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, como nos indica el gestor en su siguiente testimonio:

(...) De acuerdo a lo establecido en el manual de operaciones de visita domiciliaria, al beneficiario, tiene el objetivos de evaluar el cumplimiento de la preparación de alimento, para el beneficiario, ya que nuestro mayor interés es que se fortalezca su nutrición del beneficiario, para ello, primero: Se imprimen las encuestas y se preparan la cámara fotográfica, para el registro fotográfico, segundo: Se planifica la visita a los domicilios consignados en su DNI o de acuerdo a su dirección, para esta actividad se requiere movilidad. Tercero: En el domicilio del socio/ beneficiarios se dialoga con los padres o tutores de cada beneficiario, luego se visita los puntos de almacén y preparación de alimentos. Cuarto: A partir de los resultados se realiza la recomendación respectiva. (...) Lo correcto es cumplir los pasos que le mencione, pero por la falta de presupuesto, nuestro trabajo se dificulta, pero hacemos lo mejor de acuerdo a nuestras posibilidades. (2_GPVL_Luis)

Estas limitaciones en cuanto al recurso humano para el seguimiento de los beneficiarios son también reconocida y señalada por los beneficiarios, así se tiene:

(...) no me visitaron nunca a mi casa, para ver a mi niño, solo cuando vienen a las reuniones nos preguntan cómo están los beneficiarios, y nosotros le decimos que están muy bien. Claro, porque estamos cumpliendo lo que nos dicen, tenemos que priorizar a los beneficiarios. (...) Pero a mí, no me visitaron a mi domicilio. (...) nos dicen que no hay mucho tiempo, porque también tiene que visitar otros comités del Distrito. (12-SPVL_Nancy)

En mi caso no tuvo la visita de los gestores a mi casa, no. para que le voy a mentir, el gestor, nos dice en las asambleas que van a venir sin avisarnos a nuestras casas, pero no vienen, ellos nos dicen que tenemos que guardar bien los alimentos que nos entregan, también dicen que vienen a ver si nuestra casa está limpia, para ver donde cocinamos los alimentos para nuestros hijos. (1_GPVL_Ronal)

Las socias del programa también evidencian las limitaciones que existen para el cumplimiento de la visita domiciliaria, se manifiesta que no llegaron a su domicilio para hacer el seguimiento o acompañamiento a los beneficiarios en la Comunidad Campesina de Ccorao. Al respecto Alcázar (2007):

En la actualidad no existe un sistema ordenado de monitoreo y evaluación de los programas sociales. Hay algunos esfuerzos individuales en cada programa por monitorear su propia gestión y sus resultados, pero dependen en buena medida del compromiso y la capacidad de cada dirección, y de la participación de organismos internacionales en el financiamiento y en el apoyo técnico. (p.215)

De esta manera se evidencia esta problemática expresada en el limitado monitoreo o evaluación real de la implementación del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao, En este sentido una evaluación en los niveles económicos, sociales y culturales, serían importantes ya que permitirá corregir los errores existentes.

5.3.2 Capacidad logística

A las diferentes problemáticas desarrolladas se suma la capacidad logística del PVL. Resulta importante indicar que el programa en el distrito de San Sebastián no cuenta con una infraestructura adecuada y un equipo de trabajo adecuado y necesario para el cumplimiento de

metas asignadas, la que constituye una limitante para ofrecer un servicio integral y de calidad a los diferentes comités del PVL.

(...) en la Comunidad Campesina de Ccorao lo que tenemos es un local dónde nos reunimos y hacemos nuestras actividades como talleres, charlas, asambleas, ahí nos organizamos con los beneficiarios. (...) Este local es lo que tenemos para reunirnos, ahí tenemos algunas ollas y otros utensilios para preparar algunos alimentos de manera ocasional. (2_GPVL_Luis)

(...) del apoyo de la municipalidad, siendo sincero no tenemos mucho, no le prestan la debida importancia al programa. (...) otra cuestión que también se tiene que tomar en consideración es que solo somos dos trabajadores en el área del PVL y solo dos no nos damos abasto para todos los comités que existen en el Distrito. no contamos con capacidad logística, nuestra logística es muy pobre, (...) solo una oficina pequeña y el almacén temporal que nos facilita el municipio, para realizar el monitoreo no tenemos movilidad, (...) nuestro trabajo es complicado, sin embargo, así tenemos que cumplir nuestra responsabilidad. (1_GPVL_Ronal)

En ese sentido el no contar con una oficina y un almacén propio, seguro y adecuado para el cuidado de los alimentos es una restricción en el desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas en el PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao. A ello se suma la responsabilidad de solo dos trabajadores que gestionan el programa con una población de 1700 beneficiarios, por tanto se ve reflejada el limitado recurso humano calificado para el cargo (una nutricionista y un especialista en relaciones comunitarias), a ello también se adiciona la falta de una movilidad propia puesto que la Comunidad Campesina de Ccorao se encuentra a una distancia de 18km

(aproximadamente 45 minutos) del local municipal; tal como se aprecia en el siguiente testimonio de una socia del programa:

(...) Cuando ayudé alguna vez a los gestores en la recepción de los alimentos, vi que no es fácil recoger los alimentos(...) la vez que fui, ví que los alimentos no se descargó en el mismo lugar del municipio, sino el carro se fue a otro lugar, ya que nos dijeron que no tienen almacén el municipio, así tenemos que tuvimos que ayudar a conseguir carro para traer a Ccorao, pero a veces mis compañeros creen que es fácil, pero no es así ni siquiera hay carro, tenemos que ir con nuestra plata. (14_SPVL_Carla)

El testimonio expresa las limitaciones existentes, como la falta de un local propio que amerita ser gestionado de tal manera se cuente con un apropiado ambiente de control; la falta de movilidad propia porque resulta complejo el traslado de alimentos a la Comunidad Campesina. Las debilidades administrativas es clave para entender las deficiencias que existe en el PVL, en este entender urge fortalecer la asignación presupuestaria al programa para el cumplimiento efectivo de sus metas y con ello combatir el problema de la desnutrición en la Comunidad Campesina de Ccorao.

A partir de los testimonios de los gestores y socios del PVL, en la Comunidad Campesina de Ccorao se evidencia que existe limitaciones en el seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios del programa por la limitada capacidad logística, asignación presupuestal al PVL que desde el tesoro público y la falta de voluntad política de actualizar el presupuesto no contribuyen en la solución de esta problemática.

5.4 Limitaciones por factores culturales del hogar de los beneficiarios

Los factores de carácter cultural de una sociedad muchas veces no son considerados en los diferentes proyectos ya sea en su etapa de planificación o ejecución; es decir no se toma en cuenta

el modo de vida de los beneficiarios o la población objetiva, es por ello que Mato et al. (2007) al respecto nos indica:

Los aspectos culturales de los procesos sociales suelen ser omitidos o subordinados en los análisis reduccionistas y/o deterministas más corrientes, que generalmente están marcados por tendencias economicistas, tecnológico-comunicacionistas, o “politicistas” (aquellas que reducen el análisis a lo político-institucional). Pienso que frente a estos problemas la respuesta no puede ser caer en ninguna clase de reduccionismo alterno o compensatorio, de tipo “culturalista”, sino avanzar en la construcción de perspectivas de análisis más integradas. (p.14)

Resulta necesario indicar que la Comunidad Campesina de Ccorao se caracteriza por contar con una población básicamente vinculada a la agricultura y el turismo, por tanto, es imprescindible responder a cómo el PVL gestiona el factor cultural y qué limitaciones involucra para el cumplimiento de objetivo.

5.4.1 Costumbres en el consumo o alimentación de los beneficiarios

Las costumbres son expresiones culturales de las sociedades o grupos humanos que se expresa en prácticas particulares propias a un grupo social. La Comunidad Campesina de Ccorao, se caracteriza por una economía agropecuaria, su población depende básicamente de la siembra, cultivo y cosecha de tubérculos y cereales; en baja medida se dedican a la crianza de animales menores y a la venta de artesanía a ello se suma los proyectos de carácter productivo a través de fitotoldos donde se cultivan hortalizas, fresas y flores. En base a estas actividades económicas, organizan su vida cotidiana las familias y miembros del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao.

El PVL, considera que la ración otorgada de alimentos y por ende su preparación debe ser exclusivamente para el beneficiario, sin embargo el patrón o rasgo cultural de la alimentación en las familias rurales es preparar los alimentos para toda la familia.

A partir de lo observado en el trabajo de campo, se ven dificultades en la preparación de los alimentos (entendido que tiene que ser exclusivo para el beneficiario) ya que la preparación de alimentos en Ccorao es de carácter colectivo o familiar, ello significa que en la familia se prepara una comida, para todos y todos se alimentan de dicha olla común. En este modelo los alimentos complementarios entregados de forma cruda por el PVL, son también complemento para las ollas comunes en la familia.

En este sentido resaltando esta práctica de proceso de preparación de los alimentos en los hogares que muchas veces no solo cubre a la familia nuclear sino a la familia extensa (padres, abuelos y tíos), por lo que la proporción a preparar es una buena cantidad, y siendo el hábito familiar preparar un solo plato (sea sopa o segundo) a la que se agrega la “yapa”², hace que las familias deban preparar sus alimentos en cantidades que muchas veces no corresponde a las proporciones nutricionales de los grupos de alimentos que recomienda la OMS. En síntesis, los alimentos que se preparan con las raciones otorgadas por el PVL no son preparados exclusivamente para el niño o adulto mayor o el beneficiario, sino para todos los integrantes de la familia, en algunos casos alcanza a los abuelos y abuelas.

De esta manera, se evidencia que una de las limitaciones en la alimentación de los beneficiarios proviene por el aspecto cultural referida a los hábitos y prácticas de preparación de los alimentos donde “es para todos” y “nadie en particular”, en el trabajo de campo se ha observado que, los platos que se sirven es según edad, los primeros platos servidos son para las personas

² Porción adicional de alimentos al plato servido.

adultas y los niños o beneficiario serán los últimos en recibir su plato, esto va aparejado por la cantidad de la ración, para las personas mayores la cantidad es apreciable y poco a poco ésta viene disminuyendo hasta llegar al niño o beneficiario, señalando que los niños “comen poco”.

Sobre este mismo aspecto, los gestores señalan:

De acuerdo a las muestras que hemos realizado en algunas viviendas de nuestros beneficiarios, (...) se pudo evidenciar que el modo de vida, la forma de cómo se alimentan al interior de sus familias, influye también en el modo de alimentarse del beneficiario (...) muchas veces las raciones que son entregadas a los padres de familia para que puedan prepararles el alimento nutritivo, muchas veces no son utilizados exclusivamente para el beneficiario, sino al contrario es parte de la olla común de toda la familia (...) obviamente este factor está ligado a las costumbres relacionadas a la forma de alimentarse en familia. (...) este es un problema que probablemente ha obviado el programa. (2_GPVL_Luis)

Cabe resaltar que de acuerdo al testimonio del gestor nos indica que las formas o modos de alimentación de las familias influye en la correcta alimentación del beneficiario, por ende, es un elemento de carácter cultural que dificulta el cumplimiento de metas reales. Asimismo, se evidencia en incumplimiento de compromisos de la preparación exclusiva de las raciones de alimento para el beneficiario, esto porque en las familias la preparación de alimentos es única o de olla común del cual también el beneficiario se alimenta. Este factor también se considera como una barrera en el cumplimiento de objetivos del programa. En la misma línea Cusihualpa (2013) nos menciona que el valor nutricional del beneficio puede diluirse por el uso intrafamiliar de la ración, es imposible saber con seguridad quién será el consumidor final de la ración de alimentos.

Por otra parte, considerando la entrevista de otro de los gestores del PVL se señala:

(...) muchos socios indican que sí están preparando los alimentos exclusivamente para sus hijos (...) sin embargo sabemos que por costumbre en la familia la preparación de alimentos es única para todos los integrantes, a excepción de casos de enfermedad. (...) esta deficiencia ha existido siempre en todas las familias beneficiarias (...) la ración es percibida como complemento a la alimentación familiar y no como complemento nutricional del beneficiario del programa vaso de leche. (...) piensan que estos alimentos entregados son para toda la familia, pero no es así, la ración es solamente para los niños, Este alimento tiene que ir directamente a los niños porque así van a poder mejorar su salud, caso contrario no estaremos cumpliendo las metas. Es un problema que vemos siempre en los papás y las mamás lo que hacen es preparar esos alimentos en sus desayunos o almuerzo, así el niño queda olvidado. (...) Asimismo es importante recalcar ese tema, porque si no, no estaríamos velando el estado nutricional de los niños y así no tendría ningún sentido el Programa Vaso de Leche. Entonces hay esa dificultad que todavía se tiene que trabajar, pero sin embargo con las dificultades y las limitaciones que existen en el programa, nosotros hacemos lo que está en nuestro alcance de nuestras manos para cumplir nuestras metas. (I_GPVL_Ronal)

Las madres de familia o socios de los beneficiarios también reconocen esta limitante como es la costumbre de preparar los alimentos y comer con toda la familia, pero a su vez fundamentan que los alimentos entregados por el PVL deben ser complementada con los productos que cultivan o compran y no solamente con lo que se les entrega, porque según las madres, estos productos como los cereales puros no les gusta a los niños y beneficiarios por lo que deben de añadir otros productos. A estas razones se suman las diversas actividades realizadas por la familia hace que el

tiempo asignado a la preparación de alimentos específicos para el niño es mínima o no existente, sino es la preparación para toda la familia, como se aprecia en los siguientes testimonios:

Nosotros sí cumplimos con lo que nos dice la señorita del Programa de Vaso de Leche (...) si damos a nuestros hijos esos alimentos, (...) pero siendo sincero muchas veces pareciera que con los insumos que nos dan tenemos que preparar solamente para ellos la comida. Lo que los gestores a veces no entienden es que nuestros hijos no solamente quieren comer eso sino también se tiene que complementar con otros alimentos, (...) es por eso que a veces lo usamos en la preparación de la comida familiar; porque sino nos llevaría más tiempo preparar aparte para nuestros hijos y aparte para nuestra familia. (18_SPVL_Carmen)

Por otro lado, las madres identifican que los alimentos recibidos en la ración no son suficientes (en cuanto al número de productos), las madres se ven en la necesidad de complementar, añadir o diversificar con otros productos, para que esta ración sea agradable y digerible para el beneficiario, como se puede corroborar en los siguientes testimonios:

(...) preparar su alimento de los niños con lo que nos dan en el programa vaso de leche, no les gustaría, (...) yo ya comprobé (...) le daba a mi hijito solamente eso y no le ha gustado, lloraba. (...) Para que a nuestros hijos les guste se tiene que agregar otras cosas. (4_SPVL_Soledad)

Hay algunos niños que no les gustan los cereales, les gusta las galletas (...) pero nosotros para que puedan comer tenemos que engañar aumentando otras cositas más, haciéndoles comer con mucha calma (...) el problema es que cuando vamos a la chacra, a veces ya nosotros no preparamos para los niños su alimento aparte, sino tienen que comer lo que preparamos para toda la familia. (13_SPVL_Sara)

(...) Si, lo preparo como mazamorra, a veces mi hijito no quiere comer, por eso le agrego frutas para que pueda comerse, o si no lo combinó con otras harinas, como haba o quaker

(...) Somos una pareja joven aún no tenemos una casa propia, vivimos junto a nuestros papás, a veces no puedes hacer o cocinar lo que uno quiere, porque te miran mal (...)

Recién me estoy comprando algunas ollas, para cocinar aparte, eso será poco a poco.

(16_SPVL_Mirian)

A continuación, se comparte el testimonio del responsable o gestor del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao:

El programa básicamente entrega las raciones de alimento a los padres de familia de cada beneficiario para que luego sean preparados en su domicilio, ello contribuye a fortalecer la nutrición de cada beneficiario. (...) Pero en casos de realización de talleres o actividades urgentes preparamos alimentos a base de productos traídos de sus domicilios; en el local del programa hay ollas para cocinar esos alimentos y desarrollamos con normalidad el taller. (...) Sin embargo siempre hay socias que no vienen a las reuniones, no participan de los talleres y eso dificulta el fortalecimiento de nuestra organización.

(1_GPVL_Ronal)

Por otro lado, desde la perspectiva de los beneficiarios se indica:

(...) hay compañeras que no ayudan, en los quehaceres de la organización, solo vienen a recoger alimentos, para eso si son buenos, pero no para ayudar. (...) cuando les reclamamos nos dicen que no tienen tiempo, que están trabajando y algunas veces envían a sus hijos a recoger los alimentos. (5_SPVL_Karina)

A partir de las entrevistas se evidencia el incumplimiento de los compromisos establecidos en cuanto a la ración alimenticia exclusiva de los beneficiarios. Ocurren estos procesos a partir de

la influencia cultural, hecho que debilita el fortalecimiento del estado nutricional de los beneficiarios. En ese sentido las familias vinculadas con la agricultura desarrollaron distintas formas de alimentarse, pensado en todos los integrantes de la familia y no exclusivo en el beneficiario. Esta evidencia debe permitir reestructurar el modelo de enfrentar la inseguridad alimentaria y desnutrición en el Perú. Sin embargo, a partir del análisis se percibe que el alimento entregado por el PVL es complemento alimenticio para la familia y no solo el beneficiario (quien es prioridad para fortalecer su estado nutricional).

5.4.2 Estilo de vida en la alimentación de la familia

En la Comunidad Campesina de Ccorao también se dedican al comercio, caracterizada por la venta de productos agropecuarios y artesanía, esto tiene implicancia en su forma de vida. A partir de esta premisa, cabe resaltar que la mayoría de nuestros beneficiarios están involucrados en las actividades mencionadas, en tanto se pudo evidenciar que algunos de los padres de familia no están cumpliendo sus compromisos en la alimentación de sus menores hijos.

Las horas demandadas para la actividad agrícola, dificulta el preparado del alimento nutricional y por consiguiente el cumplimiento de las metas del PVL. Por su parte, el programa maneja un control sobre la distribución de la ración alimenticia a las familias; no obstante, desde el momento que se entregan los alimentos ya no existe una supervisión objetiva sobre su uso.

(...) cuando se hace la visita a los domicilios, muchas veces no encontramos a los padres de familia, y algunos vecinos nos comentan que se fueron a sus chacras o se fueron a trabajar a Calca o a Cusco. (...) cuando se les consulta sobre la preparación de los alimentos, nos mencionan que si lo han hecho; sin embargo, sabemos que no lo hacen y que lo usan para el almuerzo de sus trabajadores. (...) Precisamente a los que no

encontramos, son los que no vienen a las reuniones, ni talleres, entonces desconocen la preparación saludable de los alimentos. (2_GPVL_Luis)

En este sentido, el desarrollo de las actividades, vinculadas al comercio agropecuario, la venta de artesanía y otros como el trabajo foráneo, son limitantes que no permiten la preparación adecuada de los alimentos. Al estilo de vida que es característico de la Comunidad Campesina de Ccorao se suma las formas de conseguir ingresos económicos para su familia, como se menciona a continuación:

Sí preparamos la comida para nuestros hijitos con los alimentos que nos dan en el Programa Vaso de Leche (...) pero hay días que a veces nos olvidamos por el trabajo que realizamos, tenemos que llevar y preparar verduras dependiendo la época de la cosecha, siembra y tenemos que prepararnos para llevar al mercado; porque si no de dónde también ingresa el dinero para comprar los útiles escolares y otras cosas que nos piden nuestros hijos. (...) en esos casos, sí a veces descuidamos su alimentación de nuestros hijos (...) no es fácil cumplirlo, pero nosotros hacemos el esfuerzo por nuestros hijitos para que estén sanitos. (17_GPVL_Soraida)

El factor económico influye en las actividades que realiza el socio y/o beneficiario, así también en las acciones familiares de Ccorao, en esa misma línea los gestores del PVL señalan:

Muchos padres de familia buscan trabajo fuera de la comunidad, y muchas veces dependiendo a la edad del beneficiario, son entre, (...) ellos tienen que salir a trabajar como jornaleros o a vender productos de la comunidad en los mercados, por ejemplo, hay varios comuneros que trabajan en el mercado de Rosaspata y de San Pedro. (...) Este factor de una u otra manera influye en el cumplimiento de preparación de alimentos

entregados por el Programa Vaso de Leche y por ende repercute en el cumplimiento efectivo de los compromisos establecidos el beneficiario. (2_GPVL_Luis)

Como se aprecia la necesidad de buscar ingresos económicos hace que los padres y madres de los beneficiarios se vean en la necesidad de salir de la comunidad y dirigirse a la ciudad-mercado para ofrecer sus productos, situación que conlleva a ausentarse desde muy tempranas horas de la mañana, horas que son invertidas en desmedro de un tiempo de preparación de alimentos para los beneficiarios.

(...) yo me voy a trabajar a Cusco porque hay más trabajo para nosotros, siempre regreso en horas de la tarde cuando termino de vender, (...) por eso me veo obligado en la necesidad de salir y dejar a mis hijitos con mi mamá, (...) mi esposo también trabaja en Calca, pero la verdad el dinero no alcanza. (6_SPVL_Karen)

Uno obligado tiene que salir de Ccorao, no tengo trabajo estable y tampoco aquí pueden estudiar mis hijos una carrera profesional (...) por eso tengo que salir para que al menos compre su ropa, su comida para mis hijos (...) el Programa Vaso de Leche nos ayuda muy bien, pero también tenemos que comprar algunos productos para complementar la alimentación de nuestra familia; no es que en el Programa Vaso de Leche nos dan todo los alimentos que necesitamos arroz azúcar sal y otros solo nos dan cereales y leche para que podamos cocinarnos a eso tenemos que complementar con otros productos y si no hay plata no podemos comprar. (16_SPVL_Mirian)

Por tanto, el estilo de vida de los socios y/o beneficiarios influye en su adecuada alimentación. Al respecto, es necesario mencionar que este elemento no es tomado en consideración o no es reportado por los impulsores del programa constituyendo en sí un problema estructural del programa. Por su parte Morales-Ruán et al. (2013) al respecto concluye que es

necesario evaluar la idoneidad y pertinencia de los programas de ayuda alimentaria para la población objetivo, teniendo en cuenta los problemas de mala nutrición (desnutrición, sobrepeso y la obesidad), así como los factores locales y culturales, la practicidad de continuar tales programas y la necesidad de cambiar el enfoque desde el tratamiento de los síntomas hasta las causas fundamentales de la desnutrición son aspectos a considerar.

El punto de vista de Morales-Ruán et al. concuerda que se necesita un análisis en cuanto a la efectividad de los programas de asistencia alimentaria considerando las características culturales y locales de la población beneficiaria. Al evidenciar el modo de preparación de alimentos y el estilo de vida de los socios y/o beneficiarios se considera que éstas no van en función a la lógica planteada en el PVL, por ende, los factores culturales del hogar de los beneficiarios constituyen limitantes en el cumplimiento de metas en cuanto al estado nutricional de los beneficiarios.

Así que se puede afirmar que las limitaciones existentes en la implementación del PVL en la Comunidad Campesina de Ccorao está vinculada a la no actualización del sistema de focalización (SISFOH), la limitada asignación presupuestal del PVL a nivel nacional que esté acorde a las necesidades de la población vulnerable a lo mencionado se suma un factor invisibilizado en los proyectos o programas sociales, como el PVL, el factor cultural vinculado a las costumbres en el consumo o alimentación y el estilo de vida en la Comunidad Campesina de Ccorao.

Conclusiones

- La implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao está alineado en función a su objetivo principal que es la complementación alimentaria entendida como el acceso a alimentos para fortalecer el estado nutricional de beneficiarios. Ccorao recibe un total de presupuesto de S/.1067.44 mensual y cuenta con 88 beneficiarios, este reporte responde a la clasificación económica (ficha de diagnóstico socioeconómico que arroja el SISFOH) como requisito empleado en la focalización de beneficiarios el cual se alimenta por medio de distintas fuentes como los censos del INEI, la información de las unidades locales de empadronamiento (con la orientación de los gestores del programa). Sin embargo, se tiene en cuenta que el proceso de implementación del Programa Vaso de Leche se desarrolla en el marco de las fortalezas en la participación de socios y/o beneficiarios, en su organización como comité, en el reforzamiento nutricional y por la existencia de limitaciones en la focalización, en el seguimiento a beneficiarios, escasos recursos transferidos al PVL y limitaciones por factores culturales del hogar de los beneficiarios que repercuten en el cumplimiento efectivo de las metas.
- La consolidación de una participación activa (con un significado de agradecimiento por el apoyo alimentario) de socios y/o beneficiarios expresadas en la organización e involucramiento en actividades desarrolladas (en las que se evidencia la práctica de valores como la puntualidad y responsabilidad); la conformación del comité del vaso de leche con objetivos y responsabilidades bien establecidas y el reforzamiento nutricional coadyuvan en el fortalecimiento de la implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao.

- La focalización de beneficiarios en el sentido de no proporcionar información actualizada de la población, en cuanto a su tipificación de pobre extremo, pobre o no pobre de la familia, sin herramientas de apoyo adecuadas para tal fin. Los escasos recursos transferidos al gobierno local (desequilibrio entre la población vulnerable y el presupuesto asignado) en donde solo cubre a 88 familias cuando en la Comunidad Campesina de Ccorao existe mayor población vulnerable a ser atendidas expresa una brecha de cobertura alimenticia. El limitado seguimiento y monitoreo a los beneficiarios no resulta efectiva para resolver su problemática (su rigurosidad de control es solo formal, y busca el cumplimiento de lo dispuesto en la ley e instrumentos de gestión); así mismo la invisibilización del factor cultural vinculado a las costumbres en el consumo o alimentación y el estilo de vida, expresada en la preparación de los alimentos para toda la familia y no exclusivo para el niño de 0 a 6 años, madres gestantes o en periodo de lactancia, niños de 7 a 13 años en estado de desnutrición, constituyen las limitaciones en el proceso de implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián-Cusco.

Recomendaciones

Para el Programa de Vaso de Leche:

Se recomienda al comité de administración del PVL ejecutar reuniones de sensibilización a autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián sobre la importancia del Sistema de Focalización de Hogares que se aplica para optimizar la gestión del programa, tomando en cuenta los criterios socioeconómicos de los hogares para la identificación de los potenciales usuarios de dicho programa, por tanto se debe mejorar los mecanismos y estrategias de focalización de identificación de beneficiarios, considerando a la junta directiva de la Comunidad Campesina de Ccorao.

Se recomienda que se incorporen nutricionista y un especialista en relaciones comunitarias en el proceso de implementación del Programa Vaso de Leche para lograr la disminución de la desnutrición crónica en los infantes de la Comunidad Campesina de Ccorao. Asimismo, que se implementen mecanismos de análisis nutricional para realizar evaluaciones periódicas a los beneficiarios y conocer la evolución del estado nutricional.

El Comité de Administración debe implementar la capacitación a madres en la preparación de alimentos nutricionales cumpliendo con los estándares de salubridad.

Para los socios del Programa Vaso de Leche:

Los alimentos entregados por el PVL, deben ser entregados exclusivamente para el beneficiario, ya que dicha ración es indispensable para mejorar su calidad de vida. Por tanto, se debe procurar el uso de los alimentos en los fines exclusivos del programa. Asimismo, integrarse en las diferentes acciones del programa, mostrando interés por informarse y participar en comunidad.

Para las instituciones del Estado:

Se recomienda a las instituciones involucradas en la implementación del PVL (Contraloría General de la República, Ministerio de salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Instituto Nacional de Estadística e Informática y gobierno regional), ejecutar capacitaciones, seguimiento y acompañamiento a las autoridades, funcionarios, gestores y socios del programa, para el cumplimiento de objetivos.

A la Municipalidad Distrital de San Sebastián se recomienda asumir su liderazgo en el programa, desarrollando una labor coordinada y transparente. Asimismo, realizar diagnósticos con indicadores de pobreza información básica para la definición de los beneficiarios. El padrón de beneficiarios del distrito debe ser aprobado por todos los actores y canalizado apropiadamente por la municipalidad sin ningún tipo de interés particular, para ello las madres líderes en la comunidad deben vigilar con objetividad y justicia la incorporación de nuevos beneficiarios.

Bibliografía

- Alcázar, L. (2007). ¿Por qué no funcionan los programas alimentarios y nutricionales en el Perú? Riesgos y oportunidades para su reforma. En G. d. GRADE, *Investigación, Políticas y Desarrollo en el Perú* (págs. 185-234). Lima: Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Atalah, E., & Ramos, R. (2005). *Evaluación de Programas Sociales con Componentes Alimentarios y/o de Nutrición en Panamá*. Panamá: UNICEF.
- Barfield, T. (. (2000). *Diccionario de Antropología*. Siglo XXI.
- Barquera, S., Rivera-Dommarco, J., & Gasca-García, A. (2001). Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. *Salud Pública de México*, XLIII(5), 464-477.
- Bernaldo, D., & Falcón, E. (2020). *Análisis de la gestión del Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Bravo, F., Burga, J., Inoñan, D., & Reyes, M. (2010). *Guía: Formulación de la ración del Programa del Vaso de Leche*. Lima: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud.
- Bravo, F., Burga, J., Inoñan, D., & Reyes, M. (2010). *Guía: Formulación de la ración del programa del vaso de leche*. Lima: Instituto Nacional de Salud.
- Cáceres, A. (2010). Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de jóvenes. Un estudio comparativo de los hogares con vulnerabilidad social de la Argentina. *Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de jóvenes. Un estudio comparativo de los hogares con vulnerabilidad social de la Argentina*. Argentina: Universidad Torcuato Di Tella.
- Campo, A. L. (2008). *Diccionario Básico de Antropología*. Quito, Ecuador: Abya - Yala.

- Carrasco, J. (2013). *Comprobar el proceso de aplicación del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de Trujillo y su contribución al desarrollo social de los beneficiarios en el año 2011*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo .
- Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. (2005). *Procedimiento a seguir para la compra de insumos para el Programa del Vaso de Leche*. Lima.
- Contraloría General de la República. (2008). *Programas sociales en el Perú. Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Lima: Blioteca Nacional del Perú.
- Contraloría General de la República del Perú. (2013). Resolución de Contraloría N° 388-2013-CG Gasto y Ración del Programa del Vaso de Leche. *Contraloría General de la República*.
- Contreras, B., & Suárez, K. (2014). Índice de masa corporal en estudiantes beneficiados con el Programa "Centros de Distribución de Desayunos Escolares fríos" que otorga SMDIF de Metepec, 2012. *Índice de masa corporal en estudiantes beneficiados con el Programa "Centros de Distribución de Desayunos Escolares fríos" que otorga SMDIF de Metepec, 2012*. Mexico, Mexico, Mexico: Universidad Autónoma del Estado de Mexico.
- Cusihualpa, R. (2013). Evaluación de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Paucarpata - Arequipa, Periodo anual 2011. *Evaluación de la gestión del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Paucarpata - Arequipa, Periodo anual 2011*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Definicion. (2019). *Definición y etimología*. Obtenido de Definición y etimología:
<https://definiciona.com/fortalecimiento/>

- Fundación Española de la Nutrición. (29 de Junio de 2019). *FEN - Fundación Española de la Nutrición*. Obtenido de FEN - Fundación Española de la Nutrición:
<http://www.fen.org.es/blog/habitos-alimentarios/>
- Gajate, G., & Marisol, I. (Noviembre de 2002). El Impacto del Vaso de Leche sobre el nivel de nutrición infantil. Lima, Perú: GRADE.
- García, L. (2014). La implementación contenciosa de los programas sociales: el empadronamiento del Programa de Vaso de Leche en Villa El Salvador. *Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico*, 41-70.
- García, S. (2013). *Influencia del Programa Vaso de Leche en la alimentación de los beneficiarios de la provincia de Virú en el año 2012*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- García, S., & Chanca, L. (2019). *Ambiente de control en el procedimiento de abastecimiento del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Ocongate, Provincia de Quispicanchi periodo 2016*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Gómez, J. (2012). Evaluación de la Calidad de Programas de Servicios Sociales. *Evaluación de la Calidad de Programas de Servicios Sociales*. Universidad de Granada.
- Harris, M. (2009). *Bueno para comer*. Madrid: Alianza.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES. (1998). Guía para la Identificación, Preparación y Evaluación de Programas Sociales. *Guía para la Identificación, Preparación y Evaluación de Programas Sociales*. Santiago de Chile, Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES.

Instituto Nacional de Estadística - INEI. (Diciembre de 2009). Perú: Población Empadronada de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche 2006 - 2008 (Departamento, Provincia y Distrito). *Perú: Población Empadronada de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche 2006 - 2008 (Departamento, Provincia y Distrito)*. Lima, Lima, Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2010-01197.

Leon, C. (2010). Implantación del índice mexicano de satisfacción del usuario en el Programa de Abasto Social de Leche Liconsa y el Programa 70 y Más a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. *Implantación del índice mexicano de satisfacción del usuario en el Programa de Abasto Social de Leche Liconsa y el Programa 70 y Más a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social*. Mexico, Mexico: Universidad Iberoamericana.

Ley de normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche. (2001). Ley 27470. *Diario oficial El Peruano*.

Ley de presupuesto del sector público para 1997. (1997). Ley N° 26706. *Diario oficial El Peruano*.

Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2009. (2009). Ley 29289. *Diario oficial El Peruano*.

Ley General de Comunidades Campesinas. (1987). Ley N° 25656. *Diario oficial El Peruano*.

Ley N° 25307. (1991). Declaran de prioritario interés nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centros Materno Infantiles y demás organizaciones sociales de base. *Diario oficial El Peruano*.

- Ley N° 27712. (2002). Ley que modifica la ley N°27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche. *Diario oficial El Peruano*.
- Lévi-Strauss, C. (1971). Lo crudo y lo cocido. *Revista de la Universidad Nacional (1944-1992)*, (9), 119-157.
- Llontop, S., & Rivera, F. (2018). Impacto del Programa Vaso de Leche en los niños de 0-3 años de edad con riesgo nutricional en las Municipalidades de Tután y Picsi. *Impacto del Programa Vaso de Leche en los niños de 0-3 años de edad con riesgo nutricional en las Municipalidades de Tután y Picsi*. Lambayeque , Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Marroquin, C. (16 de Marzo de 2011). *Hábitos alimentarios nutrición*. Obtenido de Hábitos alimentarios nutrición:
<http://habitosalimentariosnutricion.blogspot.com/2011/03/alimentacion-habitos-y-costumbres.html>
- Martínez, M., & Rosales, M. (2012). *Incidencia del control interno en el Programa Vaso de Leche - Municipalidad Distrital San Juan Bautista Ayachucho: 2008-2009*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Masías, C. (2016). Análisis de Desempeño del Programa Social Vaso de Leche en niños de 0 a 6 años de edad en el Distrito Ancahuasi, Provincia de Anta, Departamento de Cusco, Periodo 2011 - 2012. *Análisis de Desempeño del Programa Social Vaso de Leche en niños de 0 a 6 años de edad en el Distrito Ancahuasi, Provincia de Anta, Departamento de Cusco, Periodo 2011 - 2012*. Cusco, Cusco, Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS. (2017). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:
<http://www.sisfoh.gob.pe/el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion/que-es-focalizacion>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS. (s.f.). Programa del Vaso de Leche. *Programa del Vaso de Leche*. Lima, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
<https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-y-asignaciones-financieras>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (06 de Mayo de 2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y finanzas:
<https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/243-transferencias-de-programas/393-programa-de-vaso-de-leche>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). Resolución Ministerial N° 399-2004-PCM Sistema de Focalización de Hogares y directiva de organización y funcionamiento. *Diario oficial El Peruano*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2005). Resolución Ministerial N° 372-2005-PCM Modificación de la directiva de organización y funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). *Diario oficial El Peruano*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2008). Decreto de urgencia N° 039-2008. *Diario oficial El Peruano*.
- Morales-Ruán, M., Shamah-Levy, T., V., M.-R., Cuevas-Nasu, L., Romero-Martinez, M., Villalpando, S., & Rivera-Dommarco, J. A. (2013). Programas de ayuda alimentaria en Mexico, cobertura y focalización. *Salud pública de Mexico*, 199-205.

- Municipalidad Distrital de San Sebastián. (2016). *Reglamento de organización y funciones del comité de administración del Programa Vaso de Leche*. Cusco: Municipalidad Distrital de San Sebastián.
- Municipalidad Distrital de San Sebastián. (2019). *Número de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en el Distrito de San Sebastián*. Cusco: Municipalidad Distrital de San Sebastián.
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- Puma, Y. (2018). La influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Capachica - 2016. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM. (2002). Valores nutricionales mínimos de la ración del Programa de Vaso de Leche. *Diario oficial El Peruano*.
- Saavedra, L., & Sánchez, K. (2021). Distribución de alimentos de los comités de vaso de leche: Programa social desarrollado por la municipalidad Provincial de San Martín . *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina* , 1-31.
- Solís, E., Ruíz, J., & Álvarez, J. (2015). Proceso de Abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, Distrito de Acomayo - Cusco, 2014. *Proceso de Abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, Distrito de Acomayo - Cusco, 2014*. Cusco, Perú: Universidad del Pacífico.
- Suárez, M. (2003). Caracterización del Programa del Vaso de Leche. *Caracterización del Programa del Vaso de Leche*. Lima, Perú: Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Torres, J. (2017). *Gestión del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche en las municipalidades de los distritos de Lurigancho y Surquillo*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Valer, L., Amaro, E., & Unchupaico, S. (2021). *Proceso de selección de beneficiarios del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Vásquez, E. (2006). *Programas sociales ¿de lucha contra la pobreza?: casos emblemáticos*. Lima: Nova Print SAC.
- Zapata, E. (2011). El Programa del Vaso de Leche en el Perú. *El Programa del Vaso de Leche en el Perú*. Lima, Perú: Gestión Pública y Desarrollo. Recuperado el 12 de Octubre de 2016, de http://mail.peruserver.com/gestionpublica.org.pe/plantilla/rxv5t4/1029474941/enl4ce/2011/ene/revges_1160.pdf

Anexo A

Matriz de Consistencia

La Implementación del Programa Vaso de Leche: Fortalezas y Limitaciones en la Comunidad Campesina de Ccorao, San Sebastián-Cusco.

| Problema | Hipótesis | Objetivos | Categorías | Sub Categorías | Interrogantes | Metodología |
|---|---|---|------------------------------|---|--|--|
| Problema General ¿Cómo se viene implementando el Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco? | La implementación del Programa Vaso de Leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, se caracteriza por tener fortalezas y limitaciones. | Objetivo General Describir como se viene implementando el Programa del Vaso de Leche en la Comunidad Campesina Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco. | Características del programa | -Objetivos del programa | ¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿Por qué se implementa el programa en el Distrito San Sebastián? ¿Se están cumpliendo sus objetivos? | TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cualitativo. NIVEL: Descriptivo explicativo (Explicativo en el sentido argumentativo y no en la búsqueda de relaciones de causa efecto) DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Etnográfico. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: Inductivo. TÉCNICAS: Entrevista. Observación. Revisión documental INSTRUMENTOS DE ACOPIO: -Guía de observación -Guía de entrevista - Ficha de registro INSTRUMENTOS DE REGISTRO: -Cámara Fotográfica. -Cámara Filmadora -Reportera y Bitácora. |
| | | | | -Financiamiento | ¿Cuáles son los criterios de distribución de recurso presupuestal? ¿Cómo gestionan los recursos asignados al programa vaso de leche? ¿Cuánto es el fondo económico usado en el programa vaso de leche? | |
| | | | | -Población beneficiaria-atendida | ¿Cuántos beneficiarios son a nivel del Distrito? ¿Qué rol cumplen los beneficiarios? ¿Cuáles son las edades de la población beneficiaria | |
| | | | | Implementación vaso de leche | ¿Cuáles son los criterios de focalización de beneficiarios? ¿Qué instrumentos existen en el sistema de focalización de beneficiarios? ¿Cómo lo aplican? ¿Cómo está organizado el programa? ¿Cómo es la administración del programa vaso de leche? | |
| | | | | -Actividades desarrolladas | ¿Qué actividades se desarrolla en la implementación del programa? ¿Quiénes son los responsables de gestionar el programa? | |
| | | | | -Personal a cargo del programa-gestores | ¿Entre qué edades tienen los gestores? ¿Cuáles son los grados académicos de los gestores del programa? ¿Los gestores son capacitados permanentemente? | |

| Problema | Hipótesis | Objetivos | Categorías | Sub Categorías | Interrogantes |
|--|---|--|---|---|--|
| Problemas específicos 1.- ¿Cuáles son las fortalezas en la implementación del programa del vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco? | El fortalecimiento de la participación de beneficiarios y el reforzamiento nutricional, son las fortalezas en la implementación del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito de San Sebastián, Cusco. | Objetivos específicos 1.- Describir las fortalezas en la implementación del programa del vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco. | Fortalecimiento de la participación de socios y/o beneficiarios | -Organización de socios y/o beneficiarios | ¿Cómo se organizan los socios y/o beneficiarios dentro del programa vaso de leche? ¿Cómo es la participación de los beneficiarios? De total de beneficiarios ¿Cuántos asisten a las asambleas y talleres? ¿Qué compromisos asume la familia de los socios y/o beneficiario dentro del programa vaso de leche? ¿La organización cuenta con una junta directiva? ¿Sobre qué normativa está conformada? |
| | | | | -Actividades desarrolladas | ¿Cuáles son las actividades desarrolladas como socios y/o beneficiarios del programa vaso de leche? ¿Cómo se organizan y cuáles son sus estrategias de organización? ¿Realizan talleres sobre cómo mejorar la alimentación en la familia? ¿Cuentan con un programa de actividades? ¿Con quienes lo desarrollan? ¿Cuáles son las motivaciones que tienen los padres de familia para consolidar su organización? |
| | | | Reforzamiento nutricional | -Tipo de alimentación | ¿Qué tipos de alimentos balanceados consumes con el programa vaso de leche? ¿Qué alimentos entrega el programa vaso de leche? ¿Qué criterios se tiene para la elección de los alimentos? |
| | | | | -Aporte nutricional | Gestores: ¿Existe aporte nutricional por parte del programa vaso de leche? ¿En qué consiste? ¿Cuál es el valor nutricional que tiene cada ración diaria del programa vaso de leche? ¿En qué medida se redujo la desnutrición? Beneficiario: ¿Cómo consideras el apoyo alimentario brindado por el programa vaso de leche? |

| Problema | Hipótesis | Objetivos | Categorías | Sub Categorías | Interrogantes |
|--|---|---|---|--|---|
| 2.- ¿Cuáles son las limitaciones en la implementación del programa del vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco? | La focalización de beneficiarios, los escasos recursos transferidos al gobierno local, el limitado seguimiento a los beneficiarios, así como la situación social, cultural y económica en los hogares de los beneficiarios son limitaciones en la implementación del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco. | 2.- Describir y analizar las limitaciones en la implementación del programa del vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao, Distrito San Sebastián, Cusco. | La focalización de beneficiarios | -Criterios de elección | ¿Cuáles son los criterios de elección de beneficiarios? ¿Cómo se desarrolla la elección de beneficiarios? ¿Quiénes son los responsables de la elección de beneficiarios? |
| | | | | -Normativa | ¿Cuál es la norma que respalda la elección de beneficiarios? ¿Cómo implementan dicha norma en el proceso de elección de beneficiarios? |
| | | | Escasos recursos transferidos al gobierno local | -Recurso presupuestal | ¿Con cuánto de presupuesto cuenta el programa vaso de leche? ¿Cuáles son los criterios de distribución de recurso presupuestal? |
| | | | | -Gestión del recurso presupuestal | ¿Cómo se gestionan los recursos asignados al programa vaso de leche? Del fondo económico asignado al programa ¿Se usa el fondo asignado al 100%? ¿Cuáles son los medios de ingreso a los fondos del programa vaso de leche? |
| | | | Limitado seguimiento a los beneficiarios | -Mecanismos de seguimiento | ¿De qué manera se desarrolla el seguimiento a los beneficiarios? ¿Cada cuánto tiempo los gestores del programa realizan las visitas a los beneficiarios? ¿Qué estrategias emplean los gestores para realizar el seguimiento a los beneficiarios? |
| | | | | -Capacidad Logística | ¿Realizan informes sobre el seguimiento a los beneficiarios? ¿De qué tipo? ¿Cuentan con herramientas necesarias para realizar las visitas a los beneficiarios? ¿Cuentan con un espacio para la planificación de actividades? ¿Existe un presupuesto asignado para realizar el seguimiento a los beneficiarios? |
| Limitaciones por factores culturales del hogar de los beneficiarios | | | | -Costumbres en el consumo o alimentación | Beneficiario: ¿De qué manera utilizas los alimentos entregados por el programa? ¿Cómo era tu forma de alimentación antes de ser beneficiaria del programa? ¿Qué costumbres alimenticias deberías modificar para mejorar tu nivel nutricional? |
| | | | | -Estilo de vida en la alimentación de la familia | Gestor: ¿En qué medida el programa ha considerado los modos de alimentación de los beneficiarios? |

Anexo B

Guía de entrevista sobre la Implementación del Programa Vaso de Leche: Fortalezas y Limitaciones en la Comunidad Campesina de Ccorao, San Sebastián, Cusco.

SOCIOS/BENEFICIARIOS

Fecha: _____ **Hora:** _____ **N° de Entrevista** _____

Entrevistador:

Datos personales:

Nombres y apellidos

Género

Estado civil

Grado de instrucción

Edad – Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Lugar de residencia

Estructura familiar (ambos padres e hijos, madre e hijos, padre e hijos)

Número de miembros de la familia

Número de hijos (as) de 0 a 13 años

Actividad económica

Características de la implementación del programa vaso de leche

- 1- ¿Sabe cuáles son los objetivos del programa? ¿De qué manera se están cumpliendo sus objetivos?
- 2- ¿Sabes de donde provienen los recursos económicos que financian el programa?
- 3- ¿Conoces cuántos beneficiarios son en tu comunidad?
- 4- ¿De qué forma participan los beneficiarios en las actividades realizadas en el programa vaso de Leche?
- 5- ¿En tu comunidad que requisitos hay que cumplir para ser beneficiarios del programan y por qué no son todos(as) comuneros(as)?
- 6- ¿Desde cuándo es usted beneficiario del programa vaso de leche?
- 7- ¿Cómo es el manejo del programa vaso de leche entre los beneficiarios?

Fortalezas en la implementación del programa vaso de leche

- 8- ¿Cómo se organizan los socios y/o beneficiarios dentro del programa vaso de leche?
- 9- ¿Qué responsabilidades asumen los socios y/o beneficiario dentro del programa vaso de leche?
- 10- ¿Estás de acuerdo con la gestión de tu junta directiva? ¿Sobre qué normativa se rigen las actividades de la junta directiva?
- 11- ¿Cuáles son las actividades que desarrollan entre socios y/o beneficiarios al interior de su organización?
- 12- ¿Cuáles son las motivaciones que tienen los padres de familia para consolidar su organización?
- 13- ¿De qué manera los directivos de su organización cumplen con sus funciones?

- 14- ¿Que están haciendo los dirigentes para crecer como organización?
- 15- ¿Hay participación en las asambleas para tratar asunto de la organización o solo asisten para recibir los alimentos? ¿De qué manera participan?
- 16- ¿Qué tipos de alimentos nutritivos consumes con el programa vaso de leche?
- 17- ¿Qué alimentos te entrega el programa vaso de leche?
- 18- ¿Los beneficiarios participan en la elección de alimentos? ¿Cómo participan?
- 19- ¿Consideras que el programa vaso de leche te ayuda a mejorar tu alimentación? ¿Cómo?
- 20- ¿Crees que ha mejorado tu alimentación?
- 21-¿Cómo consideras el apoyo alimentario brindado por el programa vaso de leche?
- 22- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la implementación del programa Vaso de Leche?
- 23- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en las visitas a las familias beneficiarias realizada por los gestores del programa Vaso de Leche?
- 24- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la organización de los beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 25- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la preparación de alimentos del programa Vaso de Leche?

Limitaciones en la implementación del programa vaso de Leche

- 26- ¿Cuáles son las limitaciones que existe en la implementación del programa VL desde tu punto de Vista?
- 27- ¿Qué crees que se debe mejorar para que sea mejor el programa Vaso de Leche?
- 28- ¿Cada cuánto tiempo los gestores del programa realizan las visitas a ustedes los beneficiarios?
- 29- ¿De qué manera los gestores realizan el seguimiento a ustedes los beneficiarios?
- 30- ¿Qué dificultades ves en el trabajo de los gestores al hacer el seguimiento que hacen a las familias?
- 31- ¿Qué dificultades o problemas hay en la organización para la preparación diaria de alimentos?
- 32- ¿Cómo era tu forma de alimentación antes de ser beneficiaria del programa?
- 33- Ahora que eres beneficiaria del programa ¿Cómo es tu alimentación?
- 34- ¿Qué costumbres alimenticias deberías modificar para mejorar tu nivel nutricional?
- 35- ¿Qué productos alimenticios agregas a lo que te da el programa?
- 36- ¿Cuáles son tus fuentes de ingresos?
- 37- ¿Cuáles son los gastos que realizas en tu familia? ¿Cuál es la prioridad en sus gastos?
- 38- ¿Cuánto dinero gastas en la alimentación de tu familia?

GESTORES DEL PROGRAMA

Fecha: _____ **Hora** _____ **N° de Entrevista** _____

Entrevistador:

Datos personales:

Nombres y Apellidos

Estado civil

Grado de instrucción (profesión)

Lugar de nacimiento

Lugar de residencia

Características de la implementación del programa vaso de leche

- 1- ¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿De qué manera se están cumpliendo los objetivos del programa?
- 2- ¿Cómo funciona el programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao?
- 3- ¿De qué manera las instituciones financian el programa vaso de leche?
- 4- ¿Cuántos beneficiarios/Socios son en la Comunidad Campesina de Ccorao?
- 5- ¿De qué forma participan los beneficiarios en las actividades realizadas dentro del programa vaso de Leche?
- 6- ¿Cuáles son los requisitos que se debe cumplir para ser beneficiarios del programa?
- 7- ¿Desde cuándo funciona el programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao?

Fortalezas en la implementación del programa vaso de leche

- 8- ¿Cómo se organizan los socios y/o beneficiarios dentro del programa vaso de leche?
- 9- ¿Qué responsabilidades asumen los socios y/o beneficiario dentro del programa vaso de leche?
- 10- ¿Cómo se gestionan los recursos del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao?
- 11- ¿Cuáles son las actividades desarrolladas entre beneficiarios al interior de su organización?
- 12- ¿Cómo los beneficiarios garantizan su permanencia en el programa vaso de leche?
- 13- ¿Cuáles son los argumentos que tienen los padres de familia para exigir su inclusión en el programa vaso de Leche?
- 14- ¿Los directivos del programa vaso de leche de Ccorao cumplen con las funciones establecidas?
- 15- ¿Existe la participación de los beneficiarios en las asambleas para tratar asuntos de organización o solo asisten para recibir los alimentos? ¿De qué manera?
- 16- ¿Qué tipos de alimentos nutritivos entregan con el programa vaso de leche en la Comunidad de Ccorao?
- 17- ¿Los beneficiarios participan en la elección de alimentos?
- 18- ¿Consideras que el programa vaso de leche de ayuda a mejorar la alimentación de los beneficiarios?
- 19- ¿Existen informes donde se evidencia las mejoras en la alimentación de los beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 20- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la implementación del programa Vaso de Leche?

- 21- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en el proceso de selección de beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 22- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en el proceso de seguimiento a las familias beneficiarias del programa Vaso de Leche?
- 23- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la asignación presupuestal del programa Vaso de Leche?
- 24- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la organización de los beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 25- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las fortalezas en la logística y preparación de alimentos del programa Vaso de Leche?

Limitaciones en la implementación del programa vaso de Leche

- 26- ¿De qué manera se desarrolla el seguimiento a los beneficiarios?
- 27- ¿Cada cuánto tiempo realizan las visitas a los beneficiarios?
- 28- ¿Los beneficiarios cumplen con las exigencias del programa vaso de leche?
- 29- ¿Cómo fiscalizan la preparación de la alimentación diaria en el programa vaso de Leche?
- 30- ¿Realizan informes sobre el seguimiento a los beneficiarios? ¿De qué tipo?
- 31- ¿Existe un presupuesto asignado para realizar el seguimiento a los beneficiarios?
- 32- ¿Cuentan con instrumentos de evaluación del programa vaso de leche? ¿Cuáles?
- 33- ¿Qué costumbres alimenticias consideras que se deberían modificar para mejorar el nivel nutricional en la Comunidad?
- 34- En el programa vaso de leche ¿Se ha considerado las formas de alimentación local en la preparación de alimentos? ¿De qué manera?
- 35- ¿Qué dificultades consideras que se tiene en la implementación del programa vaso de leche?
- 36- ¿Qué dificultades tienes como gestor del programa vaso de leche?
- 37- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitaciones en el proceso de selección de beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 38- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitaciones en el seguimiento a las familias beneficiarias del programa Vaso de Leche?
- 39- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitaciones en la asignación presupuestal del programa Vaso de Leche?
- 40- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitaciones en la organización de los beneficiarios del programa Vaso de Leche?
- 41- Desde su perspectiva ¿Cuáles son las limitaciones en la logística y preparación de alimentos en el programa Vaso de Leche?
- 42- ¿Qué propondrías para superar las limitaciones en la implementación del programa vaso de leche en la Comunidad Campesina de Ccorao?

Anexo C

Guía de observación sobre la Implementación del Programa Vaso de Leche: Fortalezas y Limitaciones en la Comunidad Campesina de Ccorao, San Sebastián, Cusco.

DATOS GENERALES

Fecha: _____ **Hora:** _____

Lugar/Hecho _____

Características de la implementación del programa vaso de leche

- Trabajos realizados en el programa vaso de leche.
- Actividades en la que participan los beneficiarios.
- La administración del programa vaso entre los beneficiarios.

Fortalezas en la implementación del programa vaso de leche

- La organización de los socios y/o beneficiarios dentro del programa vaso de leche.
- Las actividades desarrolladas como socios y/o beneficiarios del programa vaso de leche.
- Tipo de actividades.
- Funciones de los directivos de su organización (cumplimiento de sus funciones).
- Organización de actividades (Qué hacen, cómo lo hacen, cómo participan).
- Actividades desarrolladas por los dirigentes para fortalecer la organización.
- Formas de participación y temas tratados en las asambleas de los beneficiarios del programa.
- Tipos de alimentos balanceados que consumen los beneficiarios.
- Tipo de alimentos que entrega el Programa Vaso de Leche.
- Participación de los beneficiarios en la elección de alimentos.

Limitaciones en la implementación del programa vaso de leche

- El seguimiento realizado a los beneficiarios.
- Las visitas de los gestores a los beneficiarios: estrategias que emplean los gestores para realizar el seguimiento a los beneficiarios.
- La organización en la preparación de la alimentación diaria.
- Forma de alimentación diaria de los beneficiarios del programa.
- Productos alimenticios que agregan a lo que te da el programa.
- Fuentes de ingresos de los padres de familia.
- Los gastos de los padres de familia.

Anexo D

Ficha de registro de información documentaria sobre la Implementación del Programa Vaso de Leche: Fortalezas y Limitaciones en la Comunidad Campesina de Ccorao, San Sebastián, Cusco.

- Objetivos del programa.
- Informe de gestores sobre cumplimiento de objetivos, desarrollo de actividades, limitaciones y fortalezas.
- Mecanismos de trabajo en el programa vaso de leche.
- Procedencia de los recursos económicos que financian el programa.
- Presupuesto y recursos transferidos al gobierno local y asignado para realizar el seguimiento a los beneficiarios.
- Criterios de distribución de los recursos presupuestado, porcentaje de fondo asignado y usado.
- Gestión de los recursos asignados al programa.
- Medios de ingresos a los fondos del programa.
- Focalización del programa: criterios de selección, desarrollo de la selección, responsables de la selección.
- Norma que respalda la elección de beneficiarios
- Características de los beneficiarios del programa:
 - Número de Beneficiarios.
 - Requisitos para ser beneficiario.
 - Mecanismos de selección.
 - Compromisos de los beneficiarios.

- Actividades en la que participan los beneficiarios.
- La administración del programa vaso entre los beneficiarios.
- Informe de seguimiento a los beneficiarios.
- El desarrollo del seguimiento que realizan los gestores a los beneficiarios.
- Tiempo en la que realizan las visitas a los beneficiarios
- Estrategias que emplean los gestores para realizar el seguimiento a los beneficiarios.
- Herramientas necesarias para realizar las visitas a los beneficiarios

Anexo E

Códigos para los Informantes

| Criterios de identificación | Identificador | |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Informantes | Socio (a) del PVL | [SP + Nombre ficticio] |
| Caso 1 | SOCPVL_1 | [SPVL1] |
| | SOCPVL_2 | [SPVL2] |
| | SOCPVL_3 | [SPVL3] |
| | SOCPVL_4 | [SPVL4] |
| | SOCPVL_5 | [SPVL5] |
| | SOCPVL_6 | [SPVL6] |
| | SOCPVL_7 | [SPVL7] |
| | SOCPVL_8 | [SPVL8] |
| | SOCPVL_9 | [SPVL9] |
| | SOCPVL_10 | [SPVL10] |
| | SOCPVL_11 | [SPVL11] |
| | SOCPVL_12 | [SPVL12] |
| | SOCPVL_13 | [SPVL13] |
| | SOCPVL_14 | [SPVL14] |
| | SOCPVL_15 | [SPVL15] |
| | SOCPVL_16 | [SPVL16] |
| | SOCPVL_17 | [SPVL17] |
| Caso 2 | SOCPVL_18 | [SPVL18] |
| | SOCPVL_19 | [SPVL19] |
| | SOCPVL_20 | [SPVL20] |
| | GESTORPVL_1 | [GPVL1] |
| | GESTORPVL_2 | [GPVL2] |

Anexo F**Figura 1**

Fotografía satelital de la Comunidad Campesina de Ccorao

**Figura 2**

Local del Comité del Vaso de Leche de la Comunidad Campesina de Ccorao.



Figura 4*Ficha de clasificación socioeconómica.***RESULTADO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA****1. DATOS DE IDENTIFICACION**

| | |
|--|------------|
| HOGAR ID: | 7346900 |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL (DNI): | 23898504 |
| APELLIDO PATERNO: | QUIJHUA |
| APELLIDO MATERNO: | CHOQUE |
| NOMBRES: | EUGENIA |
| SEXO: | FEMENINO |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 15/11/1932 |
| HOGAR ESTADO: | VIGENTE |
| FECHA EMPADRONAMIENTO: | 23/05/2017 |

2. DATOS DEL LUGAR DE EMPADRONAMIENTO

| | |
|--------------------------|---|
| DEPARTAMENTO: | CUSCO |
| PROVINCIA: | CUSCO |
| DISTRITO: | SAN SEBASTIAN |
| UBIGEO: | 080105 |
| CENTRO POBLADO: | CCORAO |
| CODIGO CENTRO POBLADO: | 0002 |
| DIRECCION: | OTRO. SIN NOMBRE NRO. PUERTA SN PISO.01 |
| REFERENCIA DE DOMICILIO: | CANCHA SINTETICA PARA RRIIBA A UNA CUADRA |
| TIPO DE CARGA: | FSU-2013 |

3. DATOS DE LA CLASIFICACION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR

| | |
|-------------------------------|------------|
| FECHA VIGENCIA INICIAL: | 30/05/2017 |
| FECHA VIGENCIA FINAL: | 30/05/2023 |
| ESTADO VIGENCIA: | VIGENTE |
| CLASIFICACION SOCIOECONÓMICA: | POBRE |
| AREA: | RURAL |
| NRO DE TIPO DE FORMATO: | 13396977 |

Figura 5

Ficha de clasificación socioeconómica de pobre extremo.

| RESULTADO DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA | | | | | | | |
|--|--|------------------|------------------|-----------------|----------------|-----------|------------------|
| NOMBRES AMILIA CONI APELLIDOS CCACHAINCA MAMANI FECHA DE NACIMIENTO 27/11/1993 SEXO FEMENINO | | | | | | | |
| 1. DATOS DE IDENTIFICACION | | | | | | | |
| HOGAR ID: | 10130295 | | | | | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL (DNI): | 48005082 | | | | | | |
| APELLIDO PATERNO: | CCACHAINCA | | | | | | |
| APELLIDO MATERNO: | CRUZ | | | | | | |
| NOMBRES: | AMILIA CONI | | | | | | |
| SEXO: | FEMENINO | | | | | | |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 27/11/1993 | | | | | | |
| HOGAR ESTADO: | ACTIVO | | | | | | |
| FECHA EMPADRONAMIENTO: | | | | | | | |
| 2. DATOS DEL LUGAR DE EMPADRONAMIENTO | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: | CUSCO | | | | | | |
| PROVINCIA: | CUSCO | | | | | | |
| DISTRITO: | SAN SEBASTIAN | | | | | | |
| URBEO: | 050105 | | | | | | |
| CENTRO POBLADO: | SAN SEBASTIAN | | | | | | |
| CODIGO CENTRO POBLADO: | 0001 | | | | | | |
| DIRECCION: | CALLE PRIMERO DE MAYO NRO. PUERTA SN PISO.01 | | | | | | |
| REFERENCIA DE DOMICILIO: | PRIMERO DE MAYO | | | | | | |
| TIPO DE CARGA: | FSU-2013 | | | | | | |
| 3. DATOS DE LA CLASIFICACION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR | | | | | | | |
| FECHA VIGENCIA INICIAL: | 27/05/19 | | | | | | |
| FECHA VIGENCIA FINAL: | 27/05/22 | | | | | | |
| ESTADO VIGENCIA: | VIGENTE | | | | | | |
| CLASIFICACION SOCIOECONOMICA: | POBRE EXTREMO | | | | | | |
| AREA: | URBANO | | | | | | |
| NRO DE TIPO DE FORMATO: | 15721919 | | | | | | |
| 4. INTEGRANTES DEL HOGAR | | | | | | | |
| NRO. | NRO.DOCUMENTO | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | APELLIDO CASADA | NOMBRES | SEXO | FECHA NACIMIENTO |
| 1 | 78189759 | CONDORI | CCACHAINCA | | MIRLA NICOL | FEMENINO | 21/07/13 |
| 2 | 43344513 | TUPAYACHI | MAMANI | | REY RUSSELL | MASCULINO | 05/01/96 |
| 3 | 79457561 | TUPAYACHI | CCACHAINCA | | AIDA RONINA | FEMENINO | 27/12/15 |
| 4 | 48005082 | CCACHAINCA | CRUZ | | AMILIA CONI | FEMENINO | 27/11/93 |
| 5 | 99451000 | TUPAYACHI | CCACHAINCA | | FLAVIO AGUSTIN | MASCULINO | 04/11/17 |
| AVISO LEGAL | | | | | | | |

Figura 6

Cosecha de maíz en la Comunidad Campesina de Ccorao.

**Figura 7**

*Visita realizada al almacén del PVL conjuntamente con el coordinador del programa –
Municipalidad Distrital de San Sebastián.*



Figura 8

*Visita realizada al almacén del PVL juntamente con el asistente técnico del programa –
Municipalidad Distrital de San Sebastián.*

**Figura 9**

Asistente técnico del programa – Municipalidad Distrital de San Sebastián.



Figura 10

Entrega de alimentos a los beneficiarios.

**Figura 11**

Ración de alimentos entregados



Figura 12

Recepción de alimentos por la socia del programa.

**Figura 13**

Madres de 66 comités del Vaso de Leche del Distrito San Sebastián recibiendo charla de Orientación en temas de derechos y deberes.



Figura 14

Especialistas de nutrición brindando capacitación a las socias del PVL

**Figura 15**

Sesión demostrativa de manipulación y preparación de alimentos saludables



Figura 16

Participación de las socias en marchas contra la anemia.

**Figura 17**

Premiación a beneficiarias del PVL



Figura 18

Actividades de confraternidad entre madres de Vaso de Leche.



Nota: Madres del Vaso de Leche, pasaron momentos agradables amenizados por emotivas interpretaciones musicales.

Figura 19

Entrega de canasta de alimentos por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.



Figura 20

Publicidad sobre el concurso de platos nutritivos con las beneficiarias del PVL.



Figura 21

Festival gastronómico expositivo "Allinta Mikhuy"



Nota: Desarrollado en la plaza mayor del distrito con gran variedad de platos nutritivos a base de hierro.

Figura 22

Beneficiaria del PVL exponiendo sus platos nutritivos.

**Figura 23**

Investigadora realizando entrevistas a una socia del PVL - Ccorao



Figura 24

Domitila R. fundadora del PVL en la Comunidad de Ccorao.

**Figura 25**

Acompañamiento a beneficiaria y socia al centro de salud de Ccorao.



Figura 26

Entrega de raciones de alimento a la PVL Ccorao por parte del coordinador del programa.

